



23
24

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP DOMINGO MIRAS
CAMPO DE CRIPTANA - CIUDAD REAL
www.ceip-domingomiras.centros.castillalamancha.es



CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	2
Conclusiones de la Memoria del curso pasado	3
2. OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO	6
3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	8
3.1 RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	8
3.2 RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.	12
3.3 RELATIVAS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	15
3.4 RELATIVAS A LOS PLANES INSTITUCIONALES	16
3.5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	19
4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN E INNOVACIÓN	25
5. CONCRECIÓN ASPECTOS ORGANIZATIVOS	27
5.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO	27
5.2 CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN.	28
5.3 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO.	31
5.4 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS SUSTITUCIONES.	33
5.5 CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPO.	35
5.6 OTROS ASPECTOS RELEVANTES	35
5.7 HORARIOS DEL PROFESORADO	41
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	43
7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN	50
8. INFORME SOBRE REFORMAS ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS	52
9. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO	53
ANEXOS	56
ANEXO I. Plan del Equipo de Orientación.	57
ANEXO II. Programación de Fisioterapia.	83
ANEXO III. Plan de trabajo ATE	87
ANEXO IV. Planificación de reuniones PTEE	91
ANEXO V. Programa de lengua, cultura y civilización rumana.	94
ANEXO VI. Programa de actividades del AMPA	104
ANEXO VII. Plan de lectura	106
ANEXO VIII. Plan de Igualdad y Convivencia	135
ANEXO IX. Plan de Mejora	156
ANEXO X. Plan Digital de Centro	171



1. INTRODUCCIÓN

Este documento está redactado conforme a los apartados recogidos en el artículo 8 de la Orden de 121 de junio de 2022, de Funcionamiento de los Centros de Infantil y Primaria de Castilla la Mancha, las Instrucciones para el curso 2023/2024 del 14 de junio de 2023 y con las apreciaciones realizadas por la Inspección Técnica en su informe de supervisión.

La Programación General Anual que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2022/23, de los objetivos y actuaciones específicas, temporalizados para este curso, provenientes del Programa de Dirección y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar.

Los nuevos retos para este curso escolar se centran una vez más en multitud de cambios y exigencias, que nos obligan a seguir rediseñando y reescribiendo un montón de documentos, para continuar con la implantación de la LOMLOE en los cursos pares.

Todo lo anterior de la mano de un exigente calendario de formación que nos llevará desde la mejora de la competencia digital docente al Diseño Universal del Aprendizaje y las metodologías activas, mientras aprendemos a poner en práctica nuestras nuevas programaciones y las herramientas que habrán de ayudarnos a evaluar por competencias.

El procedimiento de elaboración de la PGA que se ha llevado a cabo ha sido el siguiente:

- Se envía un borrador al Claustro y a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa que participan en la PGA (AMPA, Profesora de programa ELCO,). El equipo directivo recoge las diferentes aportaciones que se van trabajando en los distintos niveles del centro, y además se incluyen las aportaciones del Equipo de Orientación y el resto de miembros de la comunidad educativa. El plazo que se establece para la recogida de aportaciones es de 3 semanas. Una vez recogidas las aportaciones el equipo completa el resto de partes de la PGA.

A continuación desarrollamos las líneas maestras de esta Programación General Anual:

Comenzaremos por los objetivos propuestos para este nuevo curso escolar, organizándolos en los siguientes ámbitos:

-  Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
-  Respuesta a la Diversidad del Alumnado y la Orientación Educativa
-  Organización de la Participación y la Convivencia
-  Actuaciones y Coordinación con Otros Centros, Servicios e Instituciones
-  Planes y Programas Institucionales, del Centro y Servicios Complementarios.

La programación de objetivos sólo atiende a aquellos que son novedosos o profundizan en determinados aspectos que se desean potenciar durante el presente curso. El resto de capítulos se exponen como tareas a mantener después de su implantación en cursos anteriores, ya que curso a curso se van introduciendo multitud de ideas, proyectos y metodologías de trabajo que, con el tiempo, van dando forma a la idea que tenemos de nuestro Centro como colegio, convirtiéndolo en un foro continuo de nuevas experiencias y de renovación constante.

CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO PASADO

En el presente curso escolar será prioritario abordar las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior, que resumimos en las siguientes líneas de actuación para el presente curso priorizándolas según el esquema.

I. Mejora de los resultados académicos

- a) Trabajar más la responsabilidad, la autonomía, la participación y el respeto a través de actividades en el aula para los alumnos.
- b) Mejorar la autonomía e iniciativa personal, proponiendo trabajos sobre temas que fomenten la investigación.
- c) Aumentar y mejorar las reuniones de coordinación interniveles.
- d) Replantear los refuerzos para que se hagan sistemáticamente, y en casos determinados desdoblarse los grupos en las áreas que los requieran.
- e) Continuar el Plan de Transición entre Etapas (PTEE), una vez establecido el documento base.

II. Mejora de la Convivencia y el clima escolar

- a) Elaborar actividades específicas para alcanzar los objetivos propuestos sobre participación y convivencia, además de desarrollar actividades sobre la convivencia en las diferentes áreas,
- b) Seguir trabajando valores de forma transversal en todas las áreas y de forma más específica en las sesiones de tutoría.

- c) Adoptar medidas conjuntas sobre modificación de conducta y aplicarlas desde todas las áreas.
- d) Fomentar la prevención de conflictos, sobre todo a nivel intercultural.
- e) Formación de equipos de mediación entre iguales, para resolución y prevención de conflictos.
- f) Continuar con las coordinaciones con los otros CEIP de la localidad y el IES para trabajar la convivencia en el programa de transición

III. Potenciar la colaboración y la comunicación con las familias

- a) Promover las Escuela de Padres, potenciando la implicación de los tutores, en función de las necesidades detectadas.

IV. Fomentar la relación con otras Instituciones y Asociaciones.

- a) Realizar diferentes actividades y colaboraciones con el Ayuntamiento de la localidad y Asociaciones locales.
- b) Potenciar actividades conjuntas con otros centros de Sección Bilingüe.

V. Fomento de la lectura y la comprensión lectora.

- a) Trabajar el Plan de lectura en la Biblioteca, por grupos con actividades específicas.
- b) Trabajar la comprensión global de los textos y el uso del lenguaje escrito.
- c) Conseguir que nuestros alumnos escriban correctamente todas las palabras que utilicen, y tengan vehículos de incorporación para las palabras que irán conociendo en el futuro.
- d) Aumentar la dotación de materiales para la biblioteca.

VI. Práctica docente.

- a) Reelaborar las programaciones didácticas generales en los cursos 2º, 4º y 6º.
- b) Llevar a cabo la revisión y actualización de los documentos programáticos del centro, y elaboración de los nuevos programas para ajustarse a la LOMLOE.
- c) Trabajar con la plataforma creada por la JCCM, Educamos, en talleres y grupos colaborativos
- d) Crear estrategias en las que se potencie la implicación activa del profesorado.

- e) Continuar con la formación y propuestas TIC. Creación y continuación de blogs de distintas áreas, asociadas a la web del centro.
- f) Elaborar planes y estructuras que permitan la autoevaluación y la coevaluación.

VII. Infraestructura.

- a. Construir un pequeño rocódromo.
- b. Llevar a cabo el arreglo de una parte del asfaltado del exterior junto con el arreglo del alcantarillado también de una parte.



2. OBJETIVOS GENERALES

En este capítulo se proponen los objetivos generales fijados para el curso escolar y referidos a los siguientes ámbitos: los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad; la organización de la participación y la convivencia; las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones; los planes y programas institucionales y cuantos otros desarrolle el centro.

Dichos objetivos generales se formulan, como dijimos anteriormente, como resultado de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso 2022/2023, las instrucciones recibidas de la Administración educativa a principios de curso y todas las necesidades detectadas por el Equipo Directivo hasta su confección definitiva.

2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

-  Analizar el desarrollo del nuevo currículo, adaptando nuestras Programaciones Didácticas a las nuevas características y elementos curriculares que incorpora, además de integrarlos en nuestras programaciones de aula.
-  Continuar estimulando la creatividad y la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la calidad de la educación de los alumnos.
-  Continuar explorando nuevos recursos didácticos, metodológicos e instrumentos de evaluación continua con el fin de mejorar los resultados de nuestros alumnos y obtener de ellos el máximo de sus capacidades.

- Continuar mejorando las infraestructuras del centro y la formación del profesorado en los recursos tecnológicos y en su organización, de forma que puedan aprovecharse para mejorar su labor docente.

2.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

- Actualizar el Proyecto Educativo del Centro a la nueva normativa publicada con las instrucciones del curso actual.
- Afianzar el cumplimiento de lo establecido en nuestras Normas, canalizando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.
- Promover las Escuelas de Padres, potenciando la implicación de los tutores, y en función de las necesidades detectadas por las familias.
- Afianzar el funcionamiento de la Comisión de Convivencia, con el análisis y la supervisión de cualquier incidente ocurrido en el centro por trimestre.

2.3. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

- Continuar colaborando con otros centros educativos: programa de transición de Primaria a Secundaria, visita de la orientadora a las guarderías de la localidad para la detección de alumnos susceptibles de atención especializada. Así como con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.
- Seguir realizando actividades conjuntas dentro de la localidad, y potenciar las salidas fuera de la localidad.
- Potenciar actividades conjuntas con otros centros con Proyecto lingüístico.
- Realizar actividades con entidades colaboradoras con el PES de nuestro centro.

2.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Avanzar en la evaluación interna del centro, con el objetivo claro de mejorarlo curso a curso, a través de la investigación sobre los

diferentes ámbitos de actuación y del análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación utilizados para este fin.

-  Favorecer la formación permanente del profesorado, proporcionando todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses. Se insistirá en la formación relacionada con aspectos metodológicos.



3. PLANIFICACIÓN de ACTUACIONES

Se planifican las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales propuestos en cada uno de los ámbitos, especificado en el calendario previsto, los responsables de las actividades y los procedimientos para su realización, seguimiento, recursos y evaluación.

3.1. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.	
A1. Continuar mejorando los recursos tecnológicos del centro y su organización, de forma que pueda aprovecharse de ellos toda la comunidad educativa para mejorar la eficiencia en el funcionamiento del centro.	A11. Participar en proyectos tecnológicos que redunden en un beneficio para el centro a nivel de infraestructuras y recursos para los alumnos, así como en una mejora de la formación TIC de los profesores. <ul style="list-style-type: none"> • 3er año del antiguo Proyecto Carmenta 	Coordinador de Formación Tutores Consejería, CRFP	Nuevos paneles interactivos, tabletas para alumnos y tutores, conexión wifi mejorada, licencias digitales de libros de texto. Aula del futuro.	Grado de utilización de los dispositivos y su integración en las aulas	T123	
	A21. Organización de recreos y zonas de recreos rotativas (pista de baloncesto, pista de fútbol, zona de tierra y porche de las banderas)	Especialistas de Educación Física	Material de Educación Física Posters con organigramas y	Informe en Memoria	T123	

<p>A2. Continuar estimulando la creatividad y la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la calidad de la educación de los alumnos.</p>	<p>Se han añadido juegos de mesa, además de Pin-pon y As.</p>		<p>normas de uso.</p>		
<p>A3. Continuar avanzando en el desarrollo de las Programaciones Didácticas y documentos programáticos, actualizando e integrando sus elementos en nuestras programaciones de aula y adaptándolas a la realidad de nuestro entorno.</p>	<p>A22. Trabajar todo el centro el proyecto anual: Domingo Miras más que un cómic. Trabajar los días especiales en torno a esta temática.</p>	<p>Claustro CCP</p>	<p>Recursos específicos: posters, material imprimible, disfraces, libros de la biblioteca, películas</p>	<p>Informe en Memoria T123</p>	
<p>A4. Potenciar la atención a la diversidad desde todos los ámbitos: docentes, institucionales y de atención a las familias.</p>	<p>A31. Actualización de las PPDD de Educación Infantil y Primaria para adecuarlas al Decreto 81/2022 de Currículo de CLM.</p>	<p>Equipo Directivo CCP Equipos de Ciclo</p>	<p>Decreto 80/2022 de Currículo Documentación auxiliar CLM y MECD Formación online y de centro. Cuaderno de Evaluación de la JCCM</p>	<p>Aprobación en Claustro. Publicación en Web. Actualización de las PPA. T1</p>	
	<p>A32. Revisión de las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia y del Proyecto Educativo</p>	<p>Claustro CCP Equipo Directivo</p>	<p>NOFC y PE</p>	<p>Informe en la Memoria T123</p>	
	<p>A41. Incluir en el Plan del Equipo de Orientación Anual programas específicos para la detección temprana de alumnos con NEE y la mejora de aspectos instrumentales.</p>	<p>Equipo de Orientación</p>	<p>Informes psicopedagógicos Charlas y actividades en grupo</p>	<p>Grado de aplicación del plan T23</p>	

ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.	
EDUCACIÓN INFANTIL					
Se trabajarán los siguientes ejes de nuestro PAT, a través de un cuento por trimestre.					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Superación de miedos.</u> <p><u>“Gustavo, el fantasma tímido”</u>, tratará los miedos propios de esta edad desde un punto de vista pedagógico y educativo, ayudando al alumno a confiar en uno mismo,</p>	Equipo docente educación infantil y responsable de biblioteca.	Biblioteca de centro, cuentos, materiales de aula.	Informe valorativo en la Memoria	T1	
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Enseñar a aceptarse a uno mismo y respetar a los demás.</u> <p><u>“El hombrecillo de papel”</u> trataremos este libro la semana de la Paz para trabajar las diferencias individuales.</p>	Equipo docente y responsable de biblioteca.	Biblioteca de centro, cuentos, materiales de aula.	Informe valorativo en la Memoria	T2	
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Enseñar a respetar los diferentes tipos de familia que hay actualmente.</u> <p><u>“Un puñado de botones”</u> enseña el respeto a los diferentes tipos de familia.</p>	Equipo docente y responsable de biblioteca.	Biblioteca de centro, cuentos, materiales de aula.	Informe en la Memoria	T3	
PRIMERO Y SEGUNDO.					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Aprender a convivir y ser persona</u> <p>Se trabajan las normas en diferentes ámbitos de la sociedad. Hábitos de trabajo y autonomía.</p>	Equipo docente	Biblioteca de centro. Materiales de aula.	Informe en la Memoria	T1 T2 T3	

TERCERO Y CUARTO

- **Aprender a Convivir y ser personas.**

Lecturas. Audiovisuales Debates, Encuestas
Situaciones Rol Play, Dramatizaciones,
Cuenta cuentos, Películas (Elaboración de
normas y decoración de la clase con dichas
normas

Juegos y Canciones

Con todas estas actividades se trabajarán
valores como la creatividad, la fantasía y la
constancia. Trabajar el lema “Respetarse y
respetarnos”

Reciclaje activo, usando los contenedores y
papeleras de clase.

Decoración de puertas con la temática del
centro

- **Aprender a construir la igualdad entre
hombres y mujeres**

Charlas escuela de padres sobre “educar en
igualdad. Cortometrajes y películas.

Jornadas organizadas por el centro social y el
ayuntamiento. Trabajo en equipo

Equipo docente y
responsable de biblioteca

Materiales de aula. Aula
Althia. Biblioteca de
centro.

Informe en la Memoria T123

Equipo docente
Orientadora y
Ayuntamiento

Materiales de aula.
Recursos audiovisuales.

Informe en la Memoria T 123

QUINTO Y SEXTO

<ul style="list-style-type: none"> • <u>Aprender a convivir y ser persona</u> Se trabajan las normas en diferentes ámbitos de la sociedad. Quiero ser positivo. Mi opinión importa. Dime la verdad. Redes sociales. Campaña anti-tabaco. 	Equipo docente	Materiales de aula		T123
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Aprender a elegir y tomar decisiones.</u> Se trabajarán la gestión de intereses y aficiones. Habilidades de planificación. Orientación profesional y continuidad en los estudios. 	Centro Social	Materiales de aula Recursos informáticos. Actividades externas en coordinación con otras instituciones.	Informe en la Memoria	T3
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Enseñar a aprender y pensar.</u> Técnicas para mejorar la memoria. Planificación horarios. Ambiente de estudio. Preparación de exámenes. Las redes sociales. 	Equipo docente			T12
<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Construir la igualdad entre hombres y mujeres.</u> La corresponsabilidad y responsabilidad social. Mi opinión importa. 	Equipo docente	Materiales de aula Recursos informáticos. Actividades externas en coordinación con otras instituciones.		T123
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Aprender a emprender.</u> <i>Trabajo en equipo y liderazgo.</i> Creatividad y planificación 				

3.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.
B1. Continuar con la actualización de todos los documentos oficiales del centro.	B11. Actualización del Proyecto Educativo del Centro.	Equipo Directivo	PE anterior	Eficacia en la recogida y traslado de datos	T123

<p>B2. Continuar mejorando la eficiencia del trabajo administrativo y la comunicación entre los diferentes órganos del centro, introduciendo todas aquellas herramientas o procedimientos necesarios para tal fin.</p>	<p>B21. Continuar con las herramientas de trabajo colaborativo e información entre los miembros del Claustro.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Herramientas TIC de videoconferencia y control de hardware a distancia Carpeta CLAUSTRO compartida en TEAMS</p>	<p>Grado de utilización de las herramientas por parte del Claustro.</p>	<p>T123</p>
<p>B3. Continuar mejorando la relación entre la escuela y la familia.</p>	<p>B31. Recogida de ideas de la Comunidad educativa y de temas motivadores.</p>	<p>Claustro Consejo Escolar AMPA</p>	<p>Reuniones de inicio de curso Propuestas de mejora de la Memoria final.</p>	<p>Grado de implicación de las familias Análisis en la Memoria</p>	<p>T1</p>
	<p>B32. Escuela de padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Uso responsable de las TIC’s” 	<p>Tutores Orientadora</p>	<p>Asesoramiento del Equipo de Orientación.</p>	<p>Grado de implicación de las familias Análisis en la Memoria</p>	<p>T123</p>
<p>B4. Continuar afianzando el cumplimiento de lo establecido en nuestras Normas, canalizando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.</p>	<p>B41. Programa tutorial de detección real de problemas de conducta y clasificación de los mismos</p>	<p>Equipo Docente Orientadora</p>		<p>Análisis en la Memoria</p>	<p>T123</p>
	<p>B42. Actualizar las Normas en aquellos aspectos que requieran de una mayor concreción para resolver posibles conflictos, normas específicas del antiguo Proyecto Carmenta, Comedor.</p>	<p>Director Consejo Escolar del Centro</p>	<p>NOFC Actualización en la web del centro.</p>	<p>Grado de conocimiento de las normas por parte de la comunidad</p>	<p>T1</p>

				educativa
B43. Programa para la prevención, intervención y seguimiento del absentismo.	Tutores Orientadora Jefatura de estudios		Análisis en la Memoria	T123
B44. Taller Punto Omega sobre “Las nuevas tecnologías” 5º y 6º (Centro Local de la Mujer)	Tutores Responsables de la impartición del taller	Los que proporcionen los organizadores del taller. Medios informáticos.	Informe en la Memoria	T1 T1
B45. Creación de equipos de mediación entre iguales para prevención y resolución de conflictos.	Orientadora Jefatura de estudios		Informe en la Memoria	T1
B46. Reuniones de la Comisión de Convivencia para analizar y supervisar, los incidentes o conductas disruptivas ocurridas en el centro.	Comisión de Convivencia del Consejo Escolar	Actas NCOF	Informe en la Memoria	T123

3.3. ORGANIZACIÓN RELATIVA A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.	
<p>C1. Continuar colaborando con otros centros educativos, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos, así como con asociaciones y e instituciones para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.</p>	<p>C11. Continuación con el Plan de Transición entre Etapas (PTEE) coordinado entre Sexto y ESO1 (IES Isabel Perillán) que incluye un calendario de reuniones normalizado y un programa concreto de actuaciones</p>	<p>Orientadores</p> <p>Equipos Directivos</p> <p>Tutores N6/ESO1</p>	<p>Inspección Técnica</p> <p>PPDD</p>	<p>Tareas realizadas (documento y reunión)</p> <p>Informe Memoria</p>	T23	
	<p>C12. Participación en las distintas actividades organizadas por el Ayuntamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas educativas “El campo de nuestro Campo” - Actividades en la biblioteca local - Actividades del Día del Libro 	<p>Ayuntamiento de la localidad</p>	<p>Materiales necesarios para realizar las actividades.</p>	<p>Informe en la Memoria</p>	T123	
	<p>C13. Colaboración con el Centro de la mujer y el Centro Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller “Igualdad en una maleta” para 2º de Primaria y taller “Wikipedia de la Igualdad” para 4º y 6º en minitalleres; para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia de Género - Taller “Uso responsable de la NNTT con perspectiva de género” (10/10/23) 	<p>Personas encargadas de las distintas actividades de los dos Centros</p>	<p>Videos, Material fotocopiable</p>	<p>Informe en la Memoria</p>	T12	

	C14. Proyecto de colaboración de Educación para la salud con el Centro de salud de la localidad	Equipo del centro de salud: matrona, ATS, médico... Equipo Directivo	Planificación del trabajo. Reuniones de coordinación	Informe en la Memoria	Ts
	C15. Participación en el Prácticum de los alumnos de las facultades de educación de las universidades con las que tiene convenio la Consejería de Educación de CLM.	Coordinador del Prácticum T Tutores asignados Equipo Directivo	Planificación del trabajo Materiales específicos de tutoría Reuniones del centro	Evaluación específica del Prácticum por parte del tutor de prácticas. Propuestas de mejora en MFC	T123

3.4. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PLANES INSTITUCIONALES.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	<input checked="" type="checkbox"/>
D1. Continuar estimulando la creatividad y la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la calidad de la educación de nuestros alumnos.	D11. Trabajo por Proyectos en Educación Infantil 3 años.	Equipo de Ciclo	Material fotocopiable	Informe en la Memoria	T1	
	4 años.		Videos, canciones, PowerPoint.		T2 T3	
	5 años		Material aportado o elaborado por las familias.		T1 T2 T3	
	<ul style="list-style-type: none"> El otoño a través de los ojos de Vivaldi. El comic Por qué las gallinas ponen huevos. El Monstruo de colores El cómic ¿Por qué late mi corazón? Un paseo por la historia I. Un paseo por la historia II Planetarium 					

	<p>D12. Plan de Biblioteca. (Especificado en un documento aparte.)</p>	<p>Tutores Responsables de biblioteca por ciclo</p> <p>Comisión de biblioteca</p>	<p>Materiales para la decoración de la biblioteca.</p> <p>Adquisición de libros para las animaciones lectoras.</p>	<p>Informe en la Memoria Final. T123</p>
	<p>D.14. Desarrollar la 4ª fase del PES</p>	<p>Equipo Directivo. Comisión específica. Profesor de Educación Física responsable del proyecto.</p>	<p>Material específico: material deportivo, material infográfico, Colaboraciones.</p>	<p>Informe en la Memoria Final. T1</p>
	<p>D.15. AULA DEL FUTURO. Proyecto de Innovación. Formación específica.</p>	<p>Equipo Directivo. Comisión específica.</p>	<p>Materiales informáticos y específicos del aula.</p>	<p>Informe en la Memoria final. T123</p>
<p>D2. Continuar avanzando en la evaluación interna del centro con el objetivo de mejorarlo curso a curso, investigando sobre los diferentes ámbitos de actuación y el análisis periódico de los resultados de los instrumentos de evaluación utilizados para dicho fin.</p>	<p>D21. Actualizar el diseño y contenido de los instrumentos de evaluación, para hacerlos más eficaces en el análisis de los datos obtenidos, y adaptarlos a la LOMLOE.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Microsoft TEAMS Modelos de cuestionarios actuales</p>	<p>Tarea realizada T3 Utilización de los instrumentos para realizar la evaluación</p>



D3. Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.	D31. Diseño de acciones formativas adaptadas a las necesidades del Claustro de Profesores.	Coordinador de Formación Claustro de Profesores CRFP	Plataforma online del CRFP Minicursos y talleres personalizados Grupos de trabajo/Seminarios	Evaluación del Plan de Formación en la Memoria de Fin de Curso	T123
D4. Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles.	D41. Atender, en la medida de lo posible, a las propuestas de talleres, ponencias y actividades específicas para familias según sus intereses.	Equipo Directivo AMPA Concejalía de Educación	Materiales audiovisuales, material fotocopiable.	Participación de las familias Participación de la comunidad educativa.	T123

3.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR Y AULA MATINAL

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP.	☑
<p>E1. Favorecer la utilización de los servicios complementarios del centro para aquellos alumnos que lo deseen y cumplan los requisitos necesarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de normas específicas para el comedor, en sintonía con las NCOF del centro. • Colaboración con el centro en el desarrollo de actividades complementarias (Halloween, Navidad, Carnaval, etc) • Realización de actividades formativas sobre alimentación y salud: comida saludable, utilización correcta de los utensilios para la alimentación. 	<p>Responsable de comedor.</p> <p>Auxiliares de comedor.</p>	<p>Materiales proporcionados por el centro, la Junta y las familias.</p>	<p>Informe en la Memoria</p>	<p>T123</p> <p>T1</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de normas específicas en sintonía con las NCOF del centro. • Realización de actividades formativas sobre alimentación y salud: Desayunos saludables, normas en la mesa. • Incentivación del juego en equipo. • Cuidado de los materiales y recogida de los mismos. 	<p>Monitoras del Ayuntamiento</p> <p>Dirección del centro.</p>	<p>Juegos de mesa, fotocopias, material para escribir y colorear.</p>	<p>Informe en la memoria.</p>	<p>T123</p>	

CALENDARIO ESCOLAR 2023-2024

SEPTIEMBRE 2023 (15)							OCTUBRE 2023 (20)							NOVIEMBRE 2023 (20)							DICIEMBRE 2023 (13)							ENERO 2024 (18)						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3						1			1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30	31				
							30	31																										

FEBRERO 2024 (19)							MARZO 2024 (16)							ABRIL 2024 (18)							MAYO 2024 (20)							JUNIO 2024 (15)						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5						1	2
5	6	7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
12	13	14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
19	20	21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
26	27	28	29				25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30

- Inicio y Fin de Curso
- Evaluaciones
- Días No Lectivos por Fiestas/Día de la Enseñanza/Sin Actividad Docente/Carnaval o Libre Disposición
- Días No Lectivos por Fiestas Locales
- Comisiones
- Reuniones con familias.
- Tardes de cómputo mensual: 9 octubre, 13 nov, 11 dic, 22 enero, 5 feb, 18 marzo, 8 abril, 13 mayo

Responsables	Objetivos	Distribución Temporal	Calendario Previsto
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de competencias ○ Evaluación y seguimiento PGA ○ NCOF, PC, Objetivos PGA ○ Evaluación Interna 	1:30 horas semanales	Viernes de 12:30 a 14 horas
Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis, debate y modificación de la PGA y Memoria ○ Actuaciones C. Convivencia. ○ Actuaciones de las diferentes Comisiones 	5 sesiones (una sesión al Trimestre, más una a principio y otra a final de curso).	30 octubre 26 de enero 27 de abril 29 de junio.
Claustro de Profesores	<ul style="list-style-type: none"> ○ Realización de Programaciones ○ Revisión de las NCOF ○ Revisión PE ○ Metodología Evaluación Interna ○ PGA y Memoria 	5 sesiones fijas más las que surjan según necesidades.	1, 7 y 28 de septiembre 11 de octubre 26 de enero 30 de junio
CCP	<ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión y modificaciones Documentos Programáticos ○ Refuerzos y Apoyos ○ Formación Profesorado ○ Evaluación Interna y Externa ○ Coordinar actuaciones conjuntas. 	Una reunión mensual el primer lunes de cada mes, excepto cuando el día no lo permita.	6 de septiembre 2 de octubre 6 de noviembre 4 de diciembre 8 de enero 5 de febrero 4 de marzo 8 de abril 6 de mayo 3 de junio

Orientación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de la acción tutorial ○ Plan de refuerzos y apoyos ○ Valoración Psicopedagógica ○ Orientación académica ○ Plan de convivencia 	<p>Una reunión semanal la orientadora con el Equipo directivo los viernes. Reuniones con los Tutores Reuniones quincenales con PT y AL.</p>	<p>Todos los viernes de 13:00 a 14:00 con equipo directivo. Reuniones quincenales todo el equipo los miércoles de 14:00 a 15:00.</p>
Equipos docentes	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sesiones de evaluación propuestas ○ Actuaciones con el grupo clase. ○ Boletines de información a la familia en Educación Infantil. 	<p>Una sesión al menos por cada una de las evaluaciones y una extraordinaria por el tema de las repeticiones posibles.</p>	<p>1 vez al mes en horario de 14:00 a 15:00.</p>
Equipos de Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo del Plan Tutorial y de Orientación ○ Preparación de actas de evaluación. ○ Adaptaciones Curriculares, PTIs ○ Metodología ○ Evaluación interna y externa ○ Plan de apoyos y refuerzos ... ○ Programaciones ○ Temporalizaciones ○ Actividades complementarias 	<p>Reuniones quincenales.</p>	<p>Lunes de 14:00 a 15:00.</p>
Padres de alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Balance proceso aprendizaje con tutores ○ Reuniones AMPA ○ Reuniones online. 	<p>Reuniones bajo demanda.</p>	<p>Los martes de 14:00 a 15:00.</p>

Los equipos de Profesores/as de los distintos Niveles del Centro en reuniones semanales o quincenales se plantean el siguiente Plan de actuación:

Niveles	Aspectos a actualizar	Actuaciones que plantea
Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el primer nivel de Primaria en lo referente a hábitos de trabajo. - Programa de estimulación del lenguaje. - Trabajo por proyectos trimestrales en los tres niveles de la Etapa de Infantil. - Formación relativa a la conciencia fonológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de detección de dificultades en los alumnos de Educación Infantil.
Primer Ciclo de Educación Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con Educación Infantil en lo referente a hábitos y habilidades sociales de trabajo, disciplina, etc. - Coordinación con especialistas para el seguimiento de la acción tutorial. - Revisión de todos los Planes del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar nuevos hábitos de trabajo y normas de comportamiento. - Trabajar la atención.
Segundo Ciclo de Educación Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y revisión de las programaciones. -Revisión de la metodología a seguir con los tutores de los dos niveles. -Revisión del PE. - Coordinación con especialistas para el seguimiento de la acción tutorial 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de acción tutorial -Iniciación en las técnicas de estudio
Tercer Ciclo de Educación Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación interniveles e interciclos. -Revisión del PE. -Elaboración y revisión de las programaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de técnicas de estudio con ayuda de la Orientadora. -Programa de hábitos sociales e inteligencia emocional.

Los responsables de las distintas actividades son los equipos de ciclo junto con el coordinador/a. El programa de actuación se evaluará en junio y se emitirá un informe para la Memoria.

PLAN ANUAL DEL EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo directivo se propone trabajar conjuntamente durante el presente curso, tomar las decisiones que correspondan en común y revisar semanalmente el funcionamiento tanto del Equipo, como de la marcha del Centro; no obstante lo anterior se reunirá siempre que sea necesario tratar algún tema de carácter extraordinario, siempre para actuar de forma coordinada. Por ello en el horario de los miembros del equipo directivo habrá un horario dedicado a este fin: la quinta y sexta hora de los viernes.

A pesar de que las funciones y tareas del Equipo Directivo vienen determinadas por la legislación vigente, para este curso se propone dar relevancia a los siguientes objetivos:

- Motivación del Profesorado.
- Desarrollo y renovación de las TIC en todo el Centro.
- Revisión y coordinación de todas las medidas COVID
- Elaboración y difusión de los documentos oficiales.
- Programa Lingüístico.
- Fomento de la formación en el Centro
- Dedicación especial al tema de evaluación interna.
- Puesta en marcha del Aula del Futuro como Proyecto de Innovación.
- Renovación y mejora estética del Centro.
- Seguir con la colaboración del AMPA con el Centro.

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La CCP ha programado para este curso las siguientes actuaciones:

- Reunión en Septiembre para la Programación de actividades.
- Coordinar los apoyos y refuerzos del Centro.
- Actividades extracurriculares.
- Coordinar los aspectos a trabajar sobre la Evaluación en el Centro.
- Puesta en marcha del trabajo con la nueva plataforma de la Junta, Evalúa.
- Coordinar el Plan de Acción Tutorial.
- Proponer la planificación de sesiones de evaluación y de las reuniones con padres y madres.
- Trabajos de Coordinación interniveles sobre aspectos didácticos.
- Coordinación del trabajo con padres y madres del Centro.
- Análisis del resultado de las evaluaciones.
- Programar las actividades a realizar a nivel de centro en momentos importantes del curso, tales como celebración de días especiales, actividades de Halloween, Navidad, Carnaval, Fin de curso, etc.



4. LÍNEAS PRIORITARIAS de FORMACIÓN.

INTRODUCCIÓN

En nuestro centro siempre hemos partido de una premisa que es entender la formación como búsqueda compartida de soluciones a los problemas y necesidades que emanan de la práctica cotidiana en las aulas.

Es por ello que este año nos planteamos la formación como una necesidad básica e imprescindible que dé respuesta a todos y cada uno de nuestros alumnos.

De forma paralela el profesorado debe investigar y formarse en todos los temas ya que a la larga todos los alumnos pasan por todos los cursos y tarde o temprano pasan por nuestras manos, realizando diferentes cursos, bien sea a través de academias privadas, CRFP, INTEF o propuestas de los diferentes sindicatos.

Este curso 2023-2024 nos formaremos en el nuevo Cuaderno de Evaluación de Educamos CLM como herramienta básica para el manejo de las Programaciones Didácticas y de Aula. Además continuaremos investigando sobre los usos de los Paneles digitales y las App para las aulas. Por último se espera la propuesta de cursos que se hagan desde el Centro Regional de Formación al Profesorado relativos a Robótica, denominado Escuela 4.0. Este programa pretende dar respuesta integral a través de la actualización del profesorado mediante acciones formativas concretas que acompañan al docente dentro del aula, así como la dotación de recursos necesarios de software de programación y hardware de robótica educativa.

Será la coordinadora de formación la que semanalmente informará de la propuesta de acciones formativas de la plataforma, compartiendo a través de diferentes medios (mail – Teams) la oferta semanal recibida y animando a la participación del profesorado.

En general, los cursos de la plataforma de formación CRFP se realizarán de forma online, a través de TEAMS, en horario de tarde fuera del horario laboral

OBJETIVOS/CONTENIDOS

Como ya se ha comentado en la introducción el Plan de formación de centro consistirá en la actualización a la nueva LOMLOE, así como la continuación de los proyectos: ANTIGUO PROGRAMA CARMENTA, AULA DEL FUTURO y PES.

Teniendo esto en cuenta podemos seleccionar unos objetivos fundamentales asociados a unos contenidos concretos:

OBJETIVOS	CONTENIDOS
- Conocer, utilizar y adaptar los nuevos paneles digitales a nuestra práctica diaria.	Paneles digitales – libros digitales APPs educativas
- Introducir el antiguo programa Carmenta en los cursos de 5º primaria y continuar en los niveles de 6º.	Carmenta Uso de correos institucionales Apps – fichas interactivas – propuestas y programas.
- Iniciar los contenidos fundamentales en inicio de programación y robótica.	Programación Scratch Robótica (taller diputación)
- Conocer los Cambios educativos introducidos por la LOMLOE, así como los elementos curriculares, su vinculación e integración en las programaciones didácticas.	LOMLOE, videoconferencias y talleres
- Mejorar y actualizar la evaluación, promoción y titulación a través del decreto.	LOMLOE, videoconferencias y talleres
- Profundizar en el Plan de igualdad a través de diferentes propuestas y actividades.	Dinámicas, propuestas días especiales, trabajo diario.
- Conocer los principios básicos de la alimentación saludable, hábitos saludables y vida saludable.	Actividades y propuestas a incluir en el PES

Como consecuencia de nuestro plan de formación de centro buscamos lograr:

- *Un aprendizaje de mejor calidad.*
- *El método de trabajo adaptado al alumnado.*
- *Desarrollar la creatividad y autonomía del alumnado.*
- *Desarrollar en los niños la seguridad en sí mismos.*
- *Potenciar la motivación del alumnado con el uso de las nuevas tecnologías.*
- *Fomento hábitos alimenticios saludables.*

- *Aumentar la satisfacción del profesorado con el trabajo que desarrolla.*

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La Comisión de Coordinación Pedagógica CCP y el Claustro, realizará la revisión y seguimiento del Plan al final del curso, valorando lo siguiente:

- ❖ El grado de consecución de los objetivos establecidos.
- ❖ La idoneidad de las actuaciones programadas y de los recursos de todo tipo (normativos, económicos, materiales y humanos) que se han previsto para alcanzar los objetivos.



5. ORGANIZACIÓN del CENTRO.

5.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

La distribución horaria a partir de octubre de lunes a viernes en el horario del alumnado es de sesiones de cuarenta y cinco minutos. El recreo tendrá una duración de treinta minutos. En los meses de septiembre y junio las sesiones serán de treinta y cinco minutos, y el horario de exclusiva será de 13.00 a 14.00, de lunes a viernes.

Creemos que será un horario funcional y que cumplirá con el cometido de atención a la comunidad educativa.

HORARIOS DE ENTRADA

Horario de octubre a mayo	9:00	9:45	10:30	11:15	12:00 Recreo	12:30	13:15-14:00
---------------------------	------	------	-------	-------	-----------------	-------	-------------

Horario en septiembre y junio	9:00	9:35	10:10	10:45	11:20 Recreo	11:50	12:25-13:00
-------------------------------	------	------	-------	-------	-----------------	-------	-------------

HORARIO COMPLEMENTARIO		
LUNES 14:00 CCP-Claustro Equipos de nivel	MARTES 14:00 Atención Familias	MIÉRCOLES 14:00 Comisiones Equipos nivel
LUNES DE 16:00- 20:00 HORA DE CÓMPUTO MENSUAL Formación Sesiones de evaluación Excursiones y actividades extracurriculares. Reuniones con familias.		

5.2 CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN.

A. Elaboración de los horarios del Profesorado.

Se ha tendido en cuenta en la asignación de Tutorías los criterios pedagógicos sugeridos desde la dirección, así como cubrir las necesidades educativas de los diferentes cursos. Se han intentado crear grupos lo más cerrados posible, de forma que entrara el menor número de profesores.

Como novedad reseñamos:

En la etapa de educación infantil, continúan con el mismo curso, las maestras de cuatro años y cinco años. A. La clase de cinco años B será atendida por una profesora con la especialidad de inglés. En el caso de los cursos de tres años, han sido atendidos por dos profesoras definitivas.

Durante este curso, al no tener profesora de apoyo en infantil, una profesora de inglés de primaria impartirá el área en tres, cuatro y cinco años de educación infantil, y, en tres años B impartirá solo las clases de inglés mientras que la tutora, que tiene esta especialidad también, impartirá las DNL en su aula. Los horarios de esta etapa se completan con las horas de refuerzo entre paralelas y sesiones de estimulación del lenguaje en colaboración con la maestra de audición y lenguaje.

Además, contamos con la figura de la ATE que este curso apoyará las aulas de cuatro años, debido a las necesidades que presentan dos alumnos acnee de ese nivel.

En la etapa de educación primaria, hemos mantenido la línea de garantizar que entre el profesorado paralelo, uno de los dos tenga la especialidad de inglés, para conseguir que entre ambos compañeros atiendan las áreas troncales y DNL de ambos cursos, y así pasen el menor número de profesores posible. Esto ha sido posible en casi todos los cursos. Este curso se ha dejado una profesora de la

especialidad de inglés para completar las sesiones de esta área. Una atiende la etapa de infantil y otra el resto de cursos de primaria que no tienen un profesor titular de inglés. El resto de profesores de la especialidad de inglés y de primaria con inglés son tutores para respetar el equilibrio en la medida de lo posible por niveles. La directora completa el área de inglés en ambos quintos. Por su parte, la secretaria del centro imparte las DNL en los dos cursos de sexto, pues la tutora de uno de los sextos es la profesora de música e imparte esa área en segundo y tercer ciclo. Otra profesora, tutora de segundo A, se encarga de la artística del primer ciclo, pues tiene también la especialidad. El tutor del otro sexto, es uno de los especialistas en EF, y completa su horario impartiendo el área de educación física en los quintos y la coordinación del Proyecto de escuelas saludables y así reducimos el número de profesores que pasan por estos cursos y facilitamos la coordinación en sus programaciones. Al segundo profesor de EF se le ha asignado la Educación física del primer y segundo ciclo, y el otro quinto.

A la hora de confeccionar los horarios, también hemos tenido en cuenta potenciar los refuerzos de todos aquellos alumnos que presentaban necesidades de atención educativa en las horas excedentes que no pudieran ser cubiertas por nuestra especialista en pedagogía terapéutica. Partiendo de los resultados de la evaluación inicial, hemos priorizado los refuerzos en determinadas áreas, siempre que ha sido posible impartidos por los profesores del curso paralelo.

La especialidad de religión se sigue impartiendo por dos maestros, una para educación primaria 5 años y otro que viene dos días a la semana al centro que completa la etapa de Educación Infantil.

Horario no lectivo de obligada permanencia en el centro.

En su elaboración se ha buscado funcionalidad en el desarrollo de la actividad docente y de las necesidades que se derivan de las diferentes coordinaciones. Se mantiene con respecto al curso pasado las comisiones de biblioteca, educación física y de Plurilingüismo, que permite articular las actuaciones en torno al proyecto de desarrollo como centro Programa lingüístico.

Horario de Vigilancia de los periodos de Recreo.

El horario establecido para la vigilancia de recreo será de 11:55 a 12:25 en el caso de los alumnos de infantil y primero y el resto de primaria de 12:00 a 12:30. La distribución de la vigilancia se hará en función de las zonas de juego según los cursos, vigilando cada profesor el área ocupada por sus alumnos.

Se han delimitado 6 zonas para cada grupo de nivel, por las que irán rotando cada día. Estas zonas combinarán que los todos los niños participen en nuestros juegos interactivos y dinámicos dirigidos, recogidos en nuestro programa de patios divertidos.



Hemos establecido diferentes turnos de vigilancia, respetando las ratios tal y como marca la orden de 29 de junio por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y los colegios de Educación Primaria.

TURNOS DE PATIO 2023- 2024				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
EDUCACIÓN INFANTIL				
MAITE CAROLINA TRINI	M ^a ÁNGELES ESTHER LOURDES	CAROLINA TRINI CARMEN	MAITE M ^a ÁNGELES LOURDES	CARMEN ESTHER PILAR
EDUCACIÓN PRIMARIA				
<ul style="list-style-type: none"> ○ ROSA ELENA ○ VIRGINIA ○ RAQUEL ○ AMELIA ○ CRISTINA ○ BEATRIZ 	<ul style="list-style-type: none"> ○ RODOLFO ○ LUIS ○ SERGIO ○ PILI ○ SILVIA ○ RAQUEL M. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ AMELIA ○ ABRAHAM ○ ALBERTO ○ PILAR ○ ROSA ELENA ○ BEATRIZ 	<ul style="list-style-type: none"> ○ LUIS ○ ALBERTO ○ RODOLFO ○ SILVIA ○ RAQUEL 	<ul style="list-style-type: none"> ○ RAQUEL M. ○ VIRGINIA ○ SERGIO ○ ABRAHAM ○ CRISTINA ○ MARISA

ORDEN de 29 de junio por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria: "Todos los Profesores/as atenderán el cuidado y vigilancia de los recreos a excepción de los miembros del Equipo Directivo y de los Maestros/as Itinerantes que quedarán librados de esta tarea, salvo que se absolutamente necesaria su colaboración. Para el cuidado y vigilancia de los recreos podrá organizarse un turno entre los Maestros/as del Centro, a razón de un Maestro por cada 60 alumnos/as de Educación Primaria o fracción y un Maestro/a por cada 30 alumnos de Educación Infantil o fracción, procurando que siempre haya un mínimo de dos Profesores."

5.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO.

- Este curso en los refuerzos en el aula debemos potenciar una visión y línea consensuada de lo que queremos hacer y conseguir con los recursos humanos que pasan a nuestras clases, intentando que se realice dicho refuerzo dentro del aula.
 - Que el tutor permanezca el mayor número posible de horas con sus alumnos.
 - Que los grupos tengan el menor número posible de profesores, para garantizar la función tutorial y la aplicación de las decisiones adoptadas por el equipo docente.
 - Distribuir las áreas de manera que no se concentren en un mismo día las de mayor o menor esfuerzo.
 - Empezar el mayor número de días posibles la jornada diaria con el tutor.
 - Optimizar el horario del maestro de P.T. y la maestra de A.L. de manera que pueda atender al mayor número posible de alumnos, dentro del aula.
 - Hacer coincidir las áreas de Lengua, Matemáticas e inglés con las horas disponibles de la maestra de P.T, u otros maestros que vayan a apoyar a esos grupos de alumnos, al ser éstas las materias que requieren mayor tratamiento individualizado.
 - Que al menos un miembro del Equipo Directivo pueda estar disponible en la atención al público, teléfono y puertas.

Infantil

En tres años realizamos una entrada escalonada para facilitar el periodo de adaptación de los alumnos que entran por primera vez al centro. Durante estos días la tutora realizará reuniones con padres/madres para explicarles los objetivos de las medidas de adaptación, datos de interés para la tutora y para el centro, etc. (Plan de adaptación al centro de los alumnos/as de Ed. Infantil. Se realiza una reunión antes del inicio de las clases para darlo a conocer a los padres y se les entrega una copia del mismo a cada uno donde se les informa así mismo de la normativa que lo regula.)

En los tres niveles de Ed. Infantil, el principal criterio para elaborar el horario es tener en cuenta el carácter globalizador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La flexibilidad en los diferentes tiempos y actividades es muy importante. Esto supone estar abierto a cambios y modificaciones que permita al alumnado trabajar según su ritmo y necesidades. Es necesaria, por tanto una programación flexible del tiempo en el proceso de enseñanza, adaptado al proceso de aprendizaje, planificando espacios para la vivencia y la expresión (oral, escrita, corporal y plástica), para las actividades individuales y en los grupos clase.

Establecemos, también, en el horario, otros tiempos destinados a la Vida Cotidiana (“rutinas”) que permiten al niño hacer propia y significativa la “vida del aula”; así como generar procesos de reflexión y comunicación que permitan, a la vez que organizamos la clase, que establecemos zonas de experiencia, que recogemos y registramos datos, que debatimos en asamblea, que conectamos el entorno (familiar, amigos,...) y la escuela, etc., hacer realmente funcional y con sentido el propio aprendizaje (con “un para qué” para el niño).

Las profesoras de P.T. y A.L. atienden a aquellos alumnos/as del ciclo que presenta algún tipo de necesidad educativa. Se potenciará el desarrollo y la estimulación del lenguaje, así como la prevención de posibles necesidades dentro del aula.

La religión se imparte en dos sesiones semanales

El inglés y la sección se imparte en cinco sesiones semanales. Excepto en tres años que se destinan cuatro sesiones.

A la animación a la lectura se trabaja de forma globalizada, considerando las temáticas de los proyectos globalizados y los ejes del plan de acción tutorial.

Primaria

Tomamos como punto de partida trabajar las asignaturas que exigen mayor esfuerzo académico en las horas de mayor rendimiento, siempre que sea posible.

Los alumnos saldrán de sus aulas lo menos posible y solamente para desarrollar las clases en el exterior, desdobles sistemáticos o acudir al baño.

El uso del aula del futuro, tras la conformación de los diferentes rincones y proyectos, formará parte del buen desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos. Deberá hacerse siguiendo un horario muy concreto. A ésta formación digital, se unirán los Proyectos Carmenta del tercer ciclo y los rincones del ordenador montados desde tres años hasta tercero.

El aula de música queda en la primera planta, para el desarrollo de las sesiones impartidas por las dos profesoras de música y aula de expresión corporal y musical para la etapa de infantil.

El profesor de Pedagogía Terapéutica atiende a los alumnos/as (dentro o fuera del aula a criterio de los profesores/as (criterios debatidos y consensuados y que están directamente implicados en la sesión de trabajo que se va a realizar con el alumno/a). Cuenta con un aula de trabajo en la planta baja.

Los alumnos/as que estén dentro del programa de refuerzo se reforzarán dentro del aula.

-Optimizar las sesiones de refuerzo ordinario. La primera actuación, tras la evaluación inicial, se ha valorado qué cursos necesitan más refuerzo y definir el número de horas para cada grupo.

Optimizar las sesiones de apoyo de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica. Debido a la dificultad que supone elaborar todo el horario de estos especialistas una vez terminados todos los horarios de los grupos, muchas de las sesiones en las que apoyan estos especialistas se han fijado de antemano, sobre todo para los casos prioritarios. Cuenta con una sala de trabajo.

- Tutorías asignadas a especialistas. En nuestro centro, debido a su composición y organización, algunos especialistas deben ser tutores. A tales especialistas se le asignará una tutoría y, además de su especialidad.

Asignación de áreas en otros grupos distintos al de la tutoría. Para la elección de los maestros/as con disponibilidad horaria que deben encargarse de las áreas de los dos grupos cuyo tutor es un especialista se ha tenido en cuenta como prioridad el criterio de proximidad:

-Profesores/as del mismo nivel.

-Profesores/as del mismo ciclo.

5.4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS SUSTITUCIONES.

Los/as alumnos/as han de estar atendidos cuando falta uno o varios maestros (tutores o especialistas).

En Ed. Infantil se procurará que las ausencias que puedan surgir, sean cubiertas por los maestros que estén realizando tareas de apoyo dentro del ciclo y sobre todo que permanezcan en el mismo grupo docente. En caso necesario se utilizaría a profesorado de Primaria.

Actuación General

Las sustituciones se realizarán preferentemente dentro de la misma etapa.

Procuramos, siempre que sea posible, que quien sustituya sea próximo al ciclo o apoye a la clase.

En sustituciones, priorizamos según el siguiente orden:

- Al profesor paralelo.
- A quien tiene apoyo a alumnos en esa clase o dentro del ciclo
- A quien tiene apoyo fuera del ciclo
- A quien está en tareas de biblioteca u otra función específica.
- A quien tiene coordinación.
- P.T, A.L
- El equipo directivo

Hemos creado un horario de sustituciones por colores para que los profesores lo tengan accesible en la sala de profesores

-Todo profesor que tenga hora refuerzo aparecerá de color negro en el horario de sustituciones y pasarán a sustituir en primer lugar.

- A continuación sustituirán todos aquellos que tengan alguna hora de coordinación de algo o DNL, y aparecerán en color verde.

-Por último, aparecerá la hora 25 de cada docente en color rojo.

-Si es necesario, a continuación sustituye el equipo de apoyo y el equipo directivo

HORARIO INVIERNO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	HORARIO VERANO
9:00-9:45	CAROLINA AMELIA MERCEDES	MAITE VIRGINIA ALBERTO	MARI ANGELES AMELIA SILVIA	RODOLFO SERGIO BEATRIZ	ESTHER BEATRIZ ABRAHAM RODOLFO	9:00-9:35
9:45-10:30	MAITE ALBERTO RAQUEL M. BEATRIZ	CAROLINA RODOLFO ALBERTO RAQUEL M.	LOURDES BEATRIZ ROSA ELENA RAQUEL M.	VIRGINIA ABRAHAM	ESTHER CRISTINA AMELIA	9:35-10:10
10:30-11:15	TRINI BEATRIZ SILVIA	TRINI CRISTINA BEATRIZ	TRINI RAQUEL M. ABRAHAM VIRGINIA	CRISTINA SILVIA	MARI ANGELES RAQUEL T. SILVIA LUIS	10:10-10:45
11:15-12:00	CARMEN ROSA ELENA VIRGINIA	CARMEN RAQUEL T. RAQUEL M.	TRINI ABRAHAM	ROSA ELENA SILVIA SERGIO	MARI ANGELES TRINI AMELIA VIRGINIA	10:45-11:20
12:00-12:30	RECREO 					11:20-11:50
12:30-13:15	MARI ANGELES RAQUEL T. RODOLFO	LOURDES CRISTINA BEATRIZ	CAROLINA CRISTINA SERGIO RAQUEL T	CRISTINA SERGIO LUIS	MAITE ROSA ELENA MERCEDES LOURDES	11:50-12:25
13:15-14:00	LOURDES LUIS SILVIA ROSA ELENA	MARI ANGELES LUIS CRISTINA	MAITE ROSA ELENA AMELIA	VIRGINIA	CAROLINA LOURDES AMELIA	12:25-13:00

AZUL- INFANTIL NEGRO- REFUERZO VERDE- COORDINACIONES- DNI ROJO- HORA 25

Valoramos el cómputo total de sustituciones.

2º.- Siempre que se pueda anticipar, se facilitará la tarea al compañero que va a realizar la sustitución (preparando material, informando...).

3º.- Se informará a la Jefatura de Estudios el plan de trabajo a realizar en su ausencia. Esta se comunicará con antelación siguiendo el procedimiento legal establecido.

4º.- Cuando la ausencia sea para varios días, se estudiará la sustitución de manera particular al objeto de que el grupo de alumnos sea atendido por el menor número de maestros/as.

5.5. CRITERIOS PARA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPO.

Este curso queremos abrir los espacios para poder generar diversas situaciones de aprendizaje, pudiendo salir a impartir clase en el exterior del edificio, en los patios... aula de música, Aula del Futuro, que consideramos muy importante seguir utilizando para trabajar la competencia digital y conseguir la máxima autonomía con la plataforma en el entorno virtual: Educamos CLM y otros recursos online, así como la creación y desarrollo de proyectos. La distribución del aula se llevará a cabo a través de un horario y bajo un protocolo de uso que todos debemos cumplir, pues hay que garantizar su orden y buena conservación y uso. De la misma forma la biblioteca estará a disposición de todos los cursos, siguiendo un horario flexible y preparando una planificación por cursos en el

caso de animaciones lectoras o días especiales.

Hemos creado un horario de uso del aula del futuro para garantizar su uso en los Proyectos de Centro de los diferentes cursos, y garantizar que todos los alumnos puedan disfrutar de su uso en algún momento de su horario, siendo flexible y pudiéndose usar en todas las áreas con una planificación previa

5.6. OTROS ASPECTOS RELEVANTES.

COORDINACIONES EXISTENTES EN EL CENTRO

Coordinación de Niveles

Educación Infantil:	M ^a Lourdes Escribano Lucerón
Primer Ciclo:	Raquel de la Torre Jiménez
Segundo ciclo:	Abraham Martínez González
Tercer ciclo:	Mercedes Ramos Pedroche

ASESORA LINGÜÍSTICA DE LA SECCIÓN BILINGÜE: Belén Gómez Vela

COORDINADORA PLAN DE LECTURA: Virginia Chacón Madrid

COORDINADORA PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FORMACIÓN:
Raquel Manzanares

COORDINADORA DE BIENESTAR PROTECCIÓN E IGUALDAD: M^a Rocío Gallego

REPRESENTANTE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: Josefina Pedroche Abad

Comisiones

(Grupos de trabajo para el desarrollo y funcionamiento de los centros escolares)

PLURILINGÜISMO

Coordinadora: Belén Gómez Vela

Integrantes: Belén Gómez, Josefina Pedroche, Beatriz Mayordomo, Rodolfo Ruiz, Amelia Morcillo, Carmen Flores, Abraham Martínez, Silvia Aparicio. Esther Campo, Raquel de la Torre.

Responsables	Objetivos	Evaluación	Calendario Previsto	Recursos

Integrantes de La comisión	Objetivo: Motivar el aprendizaje y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en lengua Inglesa	Se valora de forma continua a través de las reuniones y desarrollo de las programaciones	Reuniones semanales Miércoles en horario Complementario	Todos los disponibles en el centro
----------------------------	--	--	--	------------------------------------

BIBLIOTECA

Coordinadora: Virginia Chacón Madrid

Integrantes: Virginia Chacón, Pilar Cruz, Cristina Bustamante, M^a Ángeles Quintanar, Pilar Camacho, Mercedes Ramos, y Rosa Elena Alcañiz.

Biblioteca				
Responsables	Objetivos	Evaluación	Calendario Previsto	Recursos
Coordinadora e integrantes de la comisión	Objetivo: Fomentar la afición y el gusto por la lecto- escritura favoreciendo la función comunicativa y el uso de los diferentes tipos de texto. Préstamos de libros, organizar animaciones lectoras tanto en español como en inglés.	Se valora a través de las reuniones el trabajo que se ha realizado en cada nivel, para el desarrollo del plan de lectura.	Reuniones Quincenales Miércoles en horario complementario	Todos los disponibles en el centro Con Dotación Económica

EDUCACIÓN FÍSICA

Coordinador: Sergio Bánegas Párraga

Sergio Bánegas, Francisco Alberto Jimeno, Raquel Manzanares, Luis Miguel García Bustamante,

Educación Física				
Responsables	Objetivos	Evaluación	Calendario Previsto	Recursos

<p>Coordinadora e integrantes de la comisión</p>	<p>Objetivo: Fomentar la afición y el gusto por las actividades deportivas. Potenciar y organizar los recreos divertidos respetando los límites establecidos y no mezclando grupos. Organizar y coordinar aquellas actividades complementarias y extraescolares de este ámbito incluidas en las programaciones. Controlar el material deportivo y gestión del mismo garantizando la desinfección de los mismos.</p>	<p>Se valorará al finalizar las actividades en su caso, y trimestralmente desde los diferentes ciclos.</p>	<p>Reuniones quincenales Miércoles en horario complementario</p>	<p>Todos los disponibles en el centro</p>
--	---	--	---	---

Observaciones:

Las comisiones tienen que levantar actas de registro de cada sesión en las que se reúnan y registrarlas en secretaría. Los acuerdos y propuestas, deberán estar consensuadas por sus integrantes.

AULA DEL FUTURO

Coordinadora: Josefina Pedroche Abad

Integrantes: M^a Rocío Gallego, M^a Pilar Cruz- Sepúlveda Muñoz- Quirós, Belén Gómez Vela, Silvia Belén Aparicio, Raquel Manzanares, Sergio Bánegas, Mercedes Ramos, Maite Pérez, Beatriz Mayordomo

Responsables	Objetivos	Evaluación	Calendario Previsto	Recursos
<p>Integrantes de La comisión</p>	<p>Pretendemos que nuestro alumnado pueda ser el impulsor de sus propios aprendizajes, trabajando de una manera colaborativa y creativa. Aspiramos a atender al desarrollo de competencias claves de nuestro alumnado, donde ellos mismos sean el centro de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje y</p>	<p>Se valora de forma continua a través de las reuniones y desarrollo de las programaciones y actuaciones</p>	<p>Reuniones mensuales Miércoles en horario Complementario</p>	<p>Todos los disponibles en el aula que se está habilitando para tal fin.</p>

	fomentar la interacción, la experimentación, el intercambio de ideas y la investigación entre el profesorado y el alumnado.			
--	---	--	--	--

AULA DEL FUTURO

Coordinador: Sergio Bánegas Párraga

Integrantes: M^a Rocío Gallego, M^a Pilar Cruz- Sepúlveda Muñoz- Quirós, Belén Gómez Vela, Silvia Belén Aparicio, Francisco Javier Gómez Martínez, Raquel Manzanares, Luis Miguel García Bustamante, Virginia Chacón.

Responsables	Objetivos	Evaluación	Calendario Previsto	Recursos
Integrantes de la comisión	<p>Fomentar conductas, habilidades, destrezas orientadas a la práctica y conservación de la salud.</p> <p>-Promover estilos de vida saludables.</p> <p>-Prevenir los riesgos y problemas de salud, detectarlos y tratarlos precozmente.</p> <p>-Posibilitar el pleno desarrollo físico, psíquico, emocional y social, la autoestima y una imagen positiva de sí mismo.</p>	<p>Se valora de forma continua a través de las reuniones y desarrollo de las programaciones y actuaciones</p>	<p>Reuniones mensuales Miércoles en horario Complementary</p>	<p>Todos los disponibles en el centro que se está habilitando para tal fin.</p>

ORGANIZACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Ante las exigencias sociales actuales: variabilidad e inestabilidad socioeconómica, continuos cambios del flujo migratorio, nueva incorporación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, el Centro opta por un modelo (promulgado desde la Administración) donde prima el trabajo diario y propicie una educación integral y diferenciada al alumnado escolarizado. Para ello, planteamos los siguientes objetivos:

- Propiciar un contexto de enseñanza a los alumnos donde sus necesidades individuales se vean satisfechas por medio de una intervención que acepte y respete las diferencias.

- Adecuar la oferta educativa a las necesidades de los alumnos-as, potenciando la Acción Tutorial y desarrollando estrategias en las que convivan metodologías variadas que propicien una adecuada atención a la diversidad.
- Realizar un trabajo sistemático individualizado con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales de forma permanente, adecuando las programaciones a sus necesidades
- Conseguir una atención educativa de calidad respecto a las necesidades específicas y diferenciales que presenta el alumnado.

Para poder desarrollar y alcanzar los objetivos planteados, el Centro durante el presente curso mantiene la siguiente estructura: Comisión de Coordinación Pedagógica, Equipo Directivo, profesores tutores y especialistas, y Unidad de Orientación (compuesta por orientador, ½ profesora de audición y lenguaje, 1 profesora de pedagogía terapéutica).

Para organizar los apoyos y refuerzos se ha seguido el procedimiento siguiente: El equipo directivo propone los objetivos que asume la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Los tutores realizan la derivación de aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.

La Comisión de Coordinación Pedagógica determina los criterios que se deben seguir a la hora de organizar los apoyos: los alumnos con dictamen aprobado por parte de la comisión de escolarización provincial son atendidos por las especialistas PT y AL según necesidades.

Para los alumnos que precisan refuerzo educativo se determina que serán atendidos por los profesores-as con horario excedente siguiendo los siguientes criterios:

- Refuerza el propio tutor a sus alumnos-as
- Refuerza un profesor que pertenece a al equipo docente.
- Refuerza el profesorado del mismo nivel
- Refuerza el profesorado del nivel próximo
- Refuerza el profesor/a que sin ser del mismo nivel cuenta con horas excedentes.

Cada tutor elaborará un Plan de Trabajo para los alumnos-as propuestos para recibir refuerzo educativo.

El plan de refuerzo educativo se evalúa trimestralmente, de tal forma que aquellos alumnos que alcancen los objetivos propuestos y desarrollen las competencias derivadas de lo programado, puedan abandonar el programa.



5.7. HORARIOS DEL PROFESORADO.

Maestro/a	Lunes						Martes						Miércoles						Jueves						Viernes						
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	
TRINI	I3A	I3A	I3A	I3A	I3B	I3A	I3A	I3A	I3B	I3A	I3A	I3A	I3B	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A	I3A		
LOURDES	I3B	I3B	I3B	I3B	I3B	I3A	I3B	I3B	I3B	I3B	I3A	I3B	I3B	I3B	I3A	I3B	I3B	I3B	I3B	I3B	I3B	I3B	I3B	I3B	I3A	I3B	I3B	I3B	I3B	I3B	
MARI ÁNGELES	I4A	I4A	I4A	I4B		I4A	I4A	I4A	I4A	I4A	I4B	I4A	I4A	I4A	I4A	I4B	I4A	I4B	I4A	I4A	I4A	I4A	I4A	I4A	I4A	I4A	I4A	I4A	I4A		
TERESA	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4A	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4B	I4A	I4B	I4B	
CAROLINA	I5A	I5B	I5A	I5A	I5A	I5A	I5B	I5A	I5A	I5A	I5A	I5A	I5A	I5A	I5A	I5A	I5A	I5B	I5B	I5A	I5B	I5A	I5A	I5A	I5A	I5A	I5A	I5A	I5B	I5A	
MAITE	I5A	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5A	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5A	I5B	I5B	I5B	I5A	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5B	I5A	
YOLANDA																															
CARMEN	I5B	I5A	I4A	I4A	I3A	I3B	I5A	I5B	I3A	I3B	I3B	I4A	I3A	I4B	I3B	I5B	I4A	I5A	I4A	I5B	I5A	dnl	I4A	I4A	I3B	I3A	I4B	I4A	I5A	I5B	
VIRGINIA	1A	1A	1A	2B	2B	1B	1B	1A	1A	1A	1B	1A	1B	1A	1A	1A	2A	1A	1A	1A	1B	1B	1B	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	
LOLA	1B	1B	1A	1B	1B	1A	1B	1B	1A	1B	1A	1B	1B	1A	1B	1B	1A	1B	1A	1B	1B	1A	1B	1B	1B	1A	1B	1B	1B	dnl	
ROSA ELENA	2A	2A	2A	2B	5A	5B	2B	2A	2B	BIB	2B	2A	2A	2B	BIB	2A	5B	2A	2A	2B	2A	BIB	2A	5A	2A	2A	BIB	2A	2B	2A	
RODOLFO	2B	2A	2B	2B	2A	2B	2B	2A	2B	2B	2A	2B	2B	2B	2A	2B	2B	2B	2B	2B	2B	2A	2B	2B	2B	2A	2B	2A	2B	dnl	
BEATRIZ	3B	3A	3B	3A	3A	3B	3A	3A	3A	3B	3A	3B	3A	3A	3B	3A	3A	3B	3A	3A	3B	3A	3B	3A	3A	3A	3A	3B	3B	3A	
CRISTINA	3B	3A	3A	3B	3B	4B	3B	3B	3B	3A	3A	3B	3B	3A	3B	4A	4A	3B	3B	3A	3A	3B	3A	3B	3B	3B	3A	2B	4A	4A	
LUZ MARINA	4A	4A	4A	4B	4B	4A	4A	4A	dnl	4B	4A	4A	4A	4A	4A	4A	4B	4A	4A	4A	4A	4A	4A	4A	4A	4A	4A	4B	4A	4A	
LUIS	4B	5B	4B	4A	CO	4B	4B	5B	4A	4B	4B	5A	4B	4B	5B	4A	4A	5A	4B	4B	4B	4B	4B	4B	4B	4B	4B	4A	5B	4B	4B
SERGIO	5A	5A	6B	6B	6A	5A	5A	5A	5A	5A	6A	5A	5A	5A	5A	6B	CO	5A	5A	5A	6B	5A	6A	6A	6A	6A	5B	5A	5A	5A	5A
RAQUEL	5B	4B	CO	5B	5B	3A	5B	5B	4B	5B	3B	3A	5B	5B	5A	5B	6A	6B	5B	3A	5A	CO	5B	5B	5A	5B	5B	4A	6A	6B	
PILI	6A	6A	JE	JE	JE	6A	6A	6A	JE	JE	6A	6A	6A	6A	6A	JE	JE	JE	6A	6A	6A	JE	JE	JE	JE	JE	6A	6A	6A	6A	6B
SILVIA	6B	6B	dnl	6A	6B	6B	6B	6B	6A	6B	6B	6B	6B	6B	dnl	6A	6B	6A	6B	6A	6B	6B	6A	6A	6A	6A	6A	6A	6A	6A	6B
PACO	3A	3B	1B	1A	4A	2A	2A	2B	3B	4A	5B	4B	1A	1B	4B	3B	3A	3A	4A	2A	3B	4B	1A	2B	2B	1B	3A	3A	5B	5B	
MERCEDES	4A	1A	I5A	1B	5B	6A	3A	3B	I4A	2B	4B	I5B	5A	4A	I4A	I5A	6B	2A	2B	1B	I5B	3A	5B	3B	6B	6A	1A	2A	5A	4B	
BELÉN	DI	DI	6A	DI	DI	DI	DI	DI	6A	6B	DI	DI	DI	DI	6B	DI	DI	DI	DI	DI	6A	6B	DI	DI	6A	6B	DI	DI	DI	DI	DI
JOSEFINA	SE	SE	5B	5A	SE	SE	SE	SE	5B	SE	5A	5B	SE	SE	SE	SE	5A	5B	SE	SE	5B	5B	5A	SE	5B	SE	SE	SE	SE	SE	SE
AMELIA	2A	2B	5A	2A	1A	6B	1A	4B	1B	2A	6B	3B	2A	2A	2B	5A	1B	4B	1B	4B	1A	2B	6B	6B	1A	5A	2B	4B	2A	1B	
PILI CAMACHO	6B	6A	2B	4A	3A	5A	6B	5B	2B	3A	I3A	5A	3A	5A	I3A	2B	I3A	I3B	5A	3A	6B	2B	I3A	I3B	3B	6B	4A	6B	I3A	I3B	

(LAS CASILLAS EN BLANCO CORRESPONDEN A LA HORA 25 DEL PROFESORADO)





REUNIONES CON FAMILIAS

	1er. Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre
Educación Infantil	7 septiembre (3 años) 10:00 9 octubre 16:00 (4 y 5 años)	22 enero 16:00	27 de junio: 3 años 9:30 4 años: 10:00 5 años 10:30
1er ciclo	26 septiembre 13:00	22 enero 18:00	26 de junio 11:00
2º ciclo.	9 octubre 17:00	22 enero 17:00	27 de junio 11:00
3er ciclo	5º primaria 25 septiembre 12:00 6º primaria 9 octubre 18:00	22 enero 16:00	26 de junio 10:00

SESIONES DE EVALUACIÓN

	Evaluación Inicial	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación
Educación Infantil	4 octubre	11 diciembre 14:00	18 marzo 16:00	24 junio 9:30
1er ciclo	2 octubre	11 diciembre 16:00	18 marzo 17:00	24 junio 11:30
2º ciclo.	3 octubre	11 diciembre 17:00	18 marzo 18:00	25 junio 9:30
3er ciclo	9 octubre	11 diciembre 18:00	18 marzo 14:00	25 junio 9:30





6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

En las páginas siguientes se detallan las actividades complementarias y extraescolares programadas por los distintos niveles para este curso escolar. Asimismo, se incluye un resumen de aquellas actividades programadas por el Claustro de Profesores, cuyo carácter global es asumido por todos ellos

6.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Colaboradores	Responsables
▪ Salidas al entorno	T123	3-4-5 años	Profesorado especialista	Tutores
▪ Excursión a Alcázar	T1	4 años	Profesorado	Tutores
▪ Excursión Granja de los cuentos	28 febrero	3-4-5 años	Profesorado especialista	Tutores
▪ Excursión Fundación Astrohitas	T3	5 años	Profesorado especialista	Tutores
▪ Visita a EFA El Gamonal, Alcázar de San Juan.	T3	4 años	Profesorado especialista	Tutores

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Colaboradores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Visita al zoo. 	T3	1º y 2º	Profesorado especialista	Tutores

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Colaboradores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Excursión Cultural a Toledo 	Abril 2024	3º Y 4º	Profesorado especialista	Tutores

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Colaboradores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Excursión cultural (incluirla si es posible combinando el área de religión con otras áreas para 5º y 6º) 	T3	5º y 6º	Profesorado especialista	Tutores y especialistas de religión

▪ Salida cultural a Madrid	T3	5º	Especialistas	Tutores
▪ Actividades conjuntas IES	T3	6º	Orientador	Tutores
▪ Programa de inmersión lingüística. Campamento de Inglés de Sagunto	T3	6º	Profesorado especialista	Tutores Profesora de inglés
▪ Excursión a la Warner	T1	5º y 6º	Especialistas	Tutores
▪ Despedida alumnos de 6º	Junio 2024	6º	AMPA y Claustro	Tutores

6.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE AFECTAN A TODO EL CENTRO.

Actividades Programadas	Fechas	Colaboradores	Responsables
▪ Plan de evacuación del Centro	T1	Bomberos y protección civil	Todo el profesorado del Centro
▪ Visitar exposiciones locales	T2 T3	Profesorado especialista	Tutores
▪ Salidas al entorno	T1 T2 T3	Profesorado especialista	Tutores

▪ Concurso de dibujo y frases navideñas	Diciembre 2023	Profesorado especialista	Tutores
▪ Escenarios musicales	T3	Claustro	Conservatorio de Música y Danza
▪ Teatros escolares organizados desde la Concejalía de Cultura.	T1 T2 T3	Profesorado especialista	Tutores/Ayuntamiento
▪ V Jornadas Deportivas municipales	T3	Claustro	Profesores de Educación Física Ayuntamiento
▪ Actividad conjunta	20 de junio	Profesores especialistas	Claustro

6.3. CELEBRACIÓN DE DÍAS ESPECIALES DE TODO EL CENTRO.

Actividades Programadas	Fechas	Niveles	Colaboradores	Responsables
• Halloween	31/10/2023	Todo el Centro	Profesorado del Centro	Comisión de bilingüismo
• Día de internacional de eliminación de la violencia contra la mujer	25/11/2023	Todo el Centro	Claustro	Coordinadora de bienestar y protección.
• Día de Santa Cecilia. Semana de la música.	20 al 24 del 11/2023	Todo el Centro	Claustro	Especialistas de Música

• Día de la Constitución española	05/12/2023	Todo el Centro	Especialistas	Tutores
• Navidad – Villancicos/actuaciones que se preparan desde el área	Semana del 18 al 22	Todo el Centro	Profesorado especialista AMPA	Tutores
• Día escolar de la No Violencia y de la Paz (Carrera solidaria)	31/01/2023	Todo el Centro	AMPA, Ayuntamiento	Todo el profesorado
• Carnaval (Pasacalles)	9/02/2023	Todo el Centro	Profesorado especialista, AMPA	Tutores
• Día internacional de la Mujer	8/03/2023	Todo el Centro	Profesorado del centro	Coordinadora de bienestar y protección.
• Día internacional del libro	23/04/2023	Todo el Centro	Profesorado especialista	Tutores
• Día de Europa	9/05/2023	Todo el Centro	Profesorado especialista	Tutores
• Fin de curso (Actividades)	20 y 21/06/2023	Todo el Centro	Profesorado especialista	Tutores

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares, en horario extracurricular las realizará el Ayuntamiento. Los Centros colaboran para que funcionen de la mejor manera posible, aunque sin responsabilidad sobre las mismas. Dichas actividades se realizarán semanalmente desde los meses de octubre a mayo. En principio, no se realiza ninguna actividad extracurricular en las instalaciones del CEIP Domingo Miras.

CULTURA RUMANA

Tal y como se aprobó en Consejo Escolar, el Centro participa por decimosegundo año en el programa ELCO lengua cultura Rumana, el cual está destinado a los niños y niñas rumanas que forman parte del Centro y cuyos objetivos son:

1. La enseñanza de la lengua, cultura y civilización rumana a los alumnos rumanos escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha.
2. La integración escolar de estos alumnos en nuestro sistema educativo.
3. El fomento de la educación intercultural.

Estas clases sirven para ayudar a los escolares a no olvidar su cultura y sus raíces enseñándoles la lengua, historia, cultura y tradiciones del país. El horario de impartición de este programa es extracurricular, los días miércoles y jueves.

Se adjunta programación en el **Anexo V**.



7. PRESUPUESTO

El presupuesto es un instrumento de planificación económica del Centro, en orden a la prestación del servicio público en el que se prevé, junto con sus ingresos, los gastos necesarios para alcanzar los objetivos recogidos en el PE, bajo los principios de equilibrio entre ingresos y gastos así como los principios de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos.

El presupuesto recoge los siguientes puntos:

1. Indica cuánto dinero necesitas para llevar a cabo tus actividades.
2. Permite controlar los ingresos y gastos e identificar cualquier tipo de problema.
3. Constituye una buena base para la contabilidad y transparencia financiera.

Su característica fundamental es que debe ser equilibrado: el importe total de Ingresos debe ser igual al importe total de Gastos.

En nuestro centro no existe ningún acuerdo previo de gasto por ciclos, niveles o similar.

En el centro, la gestión económica se establece de una forma global en base a las necesidades y propuestas que van surgiendo a lo largo de los cursos que engloba el presupuesto y se ejecutan según la disponibilidad de fondos una vez estudiada su viabilidad y oportunidad. Este curso centraremos alguna partida de gasto a dotar la Biblioteca escolar de los libros necesarios para trabajar el proyecto anual del centro.

Cada curso escolar tratamos, no sólo de atender las necesidades básicas de funcionamiento del centro, sino que también invertimos en mejorar nuestros bienes de equipo dotando a todas las aulas, poco a poco, de los instrumentos tecnológicos suficientes para avanzar en sus propuestas de trabajo.

Incluimos el informe que refleja por capítulos de gasto, la situación a 1 de septiembre del presupuesto anual:



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO POR CUENTAS A FECHA
01/09/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	0,00	5.798,32	-5.798,32
10506 Concepto 429	0,00	250,00	-250,00
10513 Concepto 605	0,00	4.500,00	-4.500,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	1.066,42	-1.066,42
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	272,25	-272,25
206 MATERIAL DE OFICINA	0,00	191,64	-191,64
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	86,64	-86,64
20807 MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	0,00	1.352,79	-1.352,79
20808 OTROS SUMINISTROS	0,00	407,59	-407,59
20901 LÍNEA TELEFONÍA FIJA	0,00	220,32	-220,32
21204 OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	1.687,06	-1.687,06
21302 CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS	0,00	306,38	-306,38
21305 SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	0,00	140,76	-140,76
21306 OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	0,00	491,28	-491,28
21406 Concepto 429	0,00	500,00	-500,00
21407 Concepto 487	0,00	116,72	-116,72
21413 Concepto 605	0,00	4.500,00	-4.500,00

Nuestro centro partió con un saldo inicial de 5.836,40€ a fecha 1 de septiembre de 2023. En lo que llevamos de curso hemos recibido de la Administración dos pagos por valor de 3.294,86€ correspondiente al tercer y cuarto 20% de gastos de funcionamiento para el curso y otro pago de 116,72€ correspondiente a materiales curriculares del curso anterior. Todo esto suma un total de 9.247,98€.

El dinero se ha ido gastando, sobre todo, en material de oficina, mantenimiento informático y de fotocopidora, teléfono, gastos de farmacia y limpieza, y también se han empezado a pagar facturas de materiales curriculares.



8. INFORME sobre REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO y MEJORA.

Durante el curso 2022-23 hasta la actualidad, se han acometido las siguientes mejoras y acondicionamiento por parte del Ayuntamiento de la localidad:

1. Limpieza general y desinfección de todas las instalaciones del centro antes del comienzo del curso
2. Reparación y mantenimiento de fontanería.
3. Cambio de la caldera por una de mejora en la eficiencia energética, aerotermia.

Con el presupuesto del centro continuaremos con el mantenimiento de materiales informáticos y está en proyecto la construcción de un rocódromo, con la ayuda del AMPA.

Hay una petición al Ayuntamiento, para el asfaltado de la parte delantera del edificio, así como del arreglo del alcantarillado de una de las zonas.

También seguiremos con el trámite de la petición al Director provincial para cubrir una de las pistas polideportivas de nuestro centro.



9. PLAN DE EVALUACIÓN

Los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en el curso escolar, de acuerdo con el calendario establecido en el plan de evaluación interna o de autoevaluación.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	Curso 2023-2024
Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias	X
		Plan Lingüístico	X
		Plan de Acción Tutorial	
	Condiciones materiales, personales y funcionales.	Características del alumnado	X
		Infraestructuras y equipamiento	
		Organización de grupos y distribución de espacios y tiempos	
		Plantilla y características de los profesionales.	
	Resultados escolares del alumnado		X
Organización y Funcionamiento	Documentos programáticos		X
	Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.	X
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	
		Asesoramiento y colaboración	
		Convivencia y colaboración	X

Relaciones con el Entorno	Actividades extracurriculares y complementarias.	
	Relaciones con otras instituciones.	
Procesos de evaluación, formación.	Evaluación, formación, innovación e investigación.	Evaluación de la práctica docente X

Según contempla la normativa, se van incorporando nuevos elementos al Plan, y se temporalizan según se indique; por eso, algunas subdimensiones se evalúan en todos los cursos.

Las personas implicadas en la evaluación son todo el personal docente del centro, y los miembros del Consejo Escolar, como representantes de toda la comunidad educativa.

La información para la evaluación se recoge a través de reuniones, y de cuestionarios online a través de Microsoft Forms, en el que se incluyen diversos apartados. En lo referente al tiempo, el análisis y valoración del rendimiento escolar del alumnado se trabaja a final de cada trimestre, con un análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados, a los que se añaden las propuestas de mejora. El resto de procesos, se evaluará durante el mes de junio.

Durante este curso escolar desde la Inspección Educativa se realizará una Evaluación Externa de la supervisión del Plan de Transición entre etapas Primaria y Secundaria.

Dña. Belén Gómez Vela, como directora del CEIP Domingo Miras de Campo de Criptana,

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta nº4 de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 25 de octubre de 2023, este órgano colegiado ha sido informado de todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta nº1 de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 30 de octubre de 2023, este órgano colegiado ha aprobado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, **presento** la presente Programación General Anual.

En Campo de Criptana, a 31 de octubre de 2023.

LA DIRECTORA



Fdo.: Belén Gómez Vela.



ANEXOS

ANEXO I. PLAN ANUAL DE ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	59
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO 60	
2.1. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.....	62
3. OBJETIVOS.....	63
4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO, METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.....	64
4.1. ACCIÓN TUTORIAL.....	65
4.2. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.....	67
4.3. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.....	69
4.4. MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	71
4.5. COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO- SEXUAL. 72	
4.6. ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.....	72
4.7. TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	73
4.8. RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.....	74
4.9. PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.....	75
4.10. APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.....	76
5. ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EN LOS ÁMBITOS: CENTRO, FAMILIA, ALUMNADO.....	76

6. TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES..... 79

1. INTRODUCCIÓN

El Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/7842, en su artículo 19, punto 3. Establece que los Equipos de Orientación y Apoyo y los Departamentos de Orientación elaborarán anualmente una programación del Departamento de Orientación o del Equipo de Orientación y apoyo, que se incluirá en la Programación General Anual especificando las actuaciones a desarrollar, así como la distribución de tareas de cada uno de los componentes del Equipo o Departamento

Esta Programación anual de actuaciones parte de la evaluación realizada a través de la Memoria del curso pasado. En ella, poníamos de manifiesto los objetivos conseguidos, los no alcanzados, desglosábamos las actuaciones llevadas a cabo por los componentes del Equipo de Orientación y Apoyo y terminábamos con unas propuestas de mejora de cara al presente curso.

Los principios sobre los que se basa la programación de actuaciones de orientación académica, educativa y profesional son los siguientes:

- a) Principio de continuidad. Se desarrolla a lo largo de toda la vida académica y, por tanto, debe estar presente en todas las etapas educativas favoreciendo los procesos de toma de decisiones y posibilitando la transición adecuada entre las diversas etapas y enseñanzas, así como, entre éstas y el mundo laboral.
- b) Principio de prevención. Supone la anticipación e identificación temprana de barreras para la presencia, participación y aprendizaje del alumnado y la promoción de la convivencia basada en valores de equidad, igualdad, respeto a la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y justicia propios de una sociedad inclusiva y democrática.
- c) Principio de personalización del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación: constituye un proceso continuo de planificación de ajustes educativos desde la accesibilidad universal y el diseño para todos, teniendo en cuenta las características individuales, familiares y sociales del alumnado, así como del contexto socioeducativo.
- d) Principio de sistematización y planificación. Responderá a procedimientos de intervención planificados que se integran en el proceso educativo a

través de diferentes ámbitos de actuación, niveles educativos y la intervención de estructuras que se complementan y se interrelacionan entre sí.

- e) Principio de intervención socio comunitaria. Se desarrollará mediante actuaciones de asesoramiento, colaboración, ayuda y consulta entre diferentes estructuras, servicios y profesionales del ámbito educativo con el apoyo de otras administraciones, servicios, entidades y agentes de apoyo externo.
- f) Principio de innovación y mejora educativa. La acción orientadora se sustentará en la fundamentación teórica, la innovación educativa, la actualización científica, tecnológica y pedagógica, el desarrollo de la competencia digital en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como en el rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

COMPONENTES EOA	<p>ORIENTADORA: Rocío Gallego Vela</p> <p>JEFA DE ESTUDIOS: Pilar Cruz Sepúlveda</p> <p>PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA: Pilar Camacho Olivares</p> <p>AUDICIÓN Y LENGUAJE: María Isabel Díaz Roperó Angulo</p> <p>FISIOTERAPEUTA: Roberto García</p> <p>ATE: Gema Gallego Palacios</p>
HORARIOS Y ASISTENCIA MIEMBROS COMPARTIDOS	<p>AUDICIÓN Y LENGUAJE: Compartida con CEIP Sagrado Corazón</p> <p>Miércoles de 9:00 a 12:00h</p> <p>Martes y viernes de 9:00 a 14:00 h</p> <p>FISIOTERAPEUTA: CEE Ponce de León (Tomelloso)</p> <p>Martes: sesión directa 12:30-13:15</p> <p>Viernes: sesión indirecta 12:30-13:15</p> <p>ATE: Atiende alumnado con medidas extraordinarias en horario lectivo y comedor (1 alumno TEA)</p> <p>Horario 9:00-16:00</p>

Las funciones específicas de cada uno de los profesionales que conforman los Equipos de Orientación y Apoyo y los Departamentos de Orientación serán las establecidas en el Decreto 92/2022, de 16 de agosto, artículo 19, punto 2:

a) La Orientadora Educativa realizarán la propuesta, implementará, evaluará y coordinará los procesos de trabajo relacionados con los distintos ámbitos de la orientación, desarrollando como órgano de coordinación docente la función asesora, y las actuaciones de atención y apoyo especializado en los distintos ámbitos de la orientación.

b) La maestra de Pedagogía Terapéutica contribuirá con el resto del profesorado, a garantizar el ajuste educativo que responda a las necesidades del alumnado, desempeñando un papel fundamental en el diseño universal de entornos de aprendizaje, a nivel de centro, aula, así como en la intervención más individualizada con el alumnado, bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.

Entre sus funciones, desarrollará su trabajo de atención individualizada y preparación de materiales específicos a quince alumnos con dificultades de aprendizaje, un alumno Síndrome Down y dos alumnos con trastorno de espectro autista.

c) La maestra de Audición y Lenguaje contribuirá, con el resto del profesorado, a responder a las necesidades comunicativas del alumnado, desempeñando un papel fundamental en la prevención de barreras a comprensión, comunicación e interacción, en el diseño universal de entornos de aprendizaje accesibles y en la intervención más individualizada con el alumnado bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.

Entre sus funciones, desarrolla su trabajo con atención individualizada y adaptación de materiales en casos necesarios a veinte alumnos. Se pretende reeducar: retrasos del lenguaje, problemas de articulación, dificultades en la adquisición de lectoescritura y conciencia fonológica y disfemia. También realizará la coordinación con el equipo de Educación Infantil en el desarrollo del programa LEEDUCA, parar prevenir y detectar las dificultades en la adquisición del lenguaje oral y escrito, manteniendo continuidad con el curso anterior.

d) La Auxiliar Técnico Educativo contribuirá con el resto de los profesionales al desarrollo de la autonomía personal del alumnado, desempeñando su actuación específica en los ámbitos relacionados con los cuidados y la promoción del autocuidado, la alimentación, el aseo y el desplazamiento bajo un enfoque de intervención inclusiva.

Atiende a tres alumnos en la Etapa de Educación Infantil con diagnóstico TEA y S. Down, facilitando su autonomía tanto en horario lectivo como en comedor escolar, al que asiste uno de ellos.

e) El Fisioterapeuta Educativo facilitará el asesoramiento a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles de aprendizaje e intervendrá,

únicamente desde el ámbito educativo, con el alumnado que lo precise favoreciendo sus capacidades funcionales para que esté presente, participe y aprenda en el contexto educativo.

Atiende a un alumno de Educación Infantil, con dos sesiones, adjunto PT.

2. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

Las reuniones de coordinación del EOA se llevarán a cabo en horario complementario, los **miércoles de 14:00 a 15:00** las reuniones se realizarán quincenalmente.

Coordinación a nivel de Centro, los criterios de coordinación se articulan en los siguientes ámbitos:

- Coordinación con el Equipo Directivo, que se llevará a cabo de forma semanal.
- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, con una periodicidad mensual.
- Reuniones de los ciclos, con periodicidad quincenal. Cada coordinador de ciclo debe recoger tanto las demandas, como las distintas propuestas para llevarlas a la reunión de la Comisión de coordinación Pedagógica. Los miembros del equipo de orientación han sido asignados a los siguientes ciclos:
 - Orientadora –2º ciclo Educación Primaria
 - Profesora Audición y Lenguaje – 1º ciclo Educación Primaria
 - Profesora PT – Educación Infantil
 - Jefa de Estudios – 3º ciclo Educación Primaria
- Finalmente, coordinación con los tutores mensuales y a demanda, según necesidades. Si fuese necesario estas reuniones tendrían carácter de equipo docente.
- Una vez al trimestre, se realiza una sesión de coordinación con los profesionales del Centro de Desarrollo Infantil (Avanza) y Atención Temprana de la localidad (CDIAT), donde acuden los alumnos de nuestro centro. Fundamentalmente, se trata de llegar a acuerdos sobre criterios y aspectos metodológicos respecto a la intervención educativa.
- Una vez al trimestre se mantiene reunión de coordinación con Servicios Sociales de la localidad para controlar posibles casos de absentismo escolar, problemas familiares que puedan afectar al menor, y se establecen procesos conjuntos para intervenir. Se desarrolla el programa “Construye

tu mundo” en colaboración con los Servicios Sociales de la localidad para 6º de primaria (con periodicidad mensual).

- Coordinación con el SAAE, M.^a Auxiliadora para el seguimiento de alumnado con medidas de inclusión extraordinarias
- Ocasionalmente se podrían realizar coordinaciones con la Unidad de Salud Mental Infarto- Juvenil y neuropediatría, dependiendo de la atención que dispensan a los alumnos escolarizados en nuestro centro.

3. OBJETIVOS

Los objetivos propuestos para el presente curso escolar como respuesta a las necesidades de inclusión educativa de nuestro centro son los siguientes:

1. Asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y de las medidas de atención a la diversidad del centro y de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado
2. Colaborar y/o realizar actuaciones con los alumnos en cuanto a: prevención, detección de dificultades de aprendizaje, evaluación psicopedagógica, dictámenes de escolarización, elaboración, seguimiento y evaluación en las distintas medidas de atención a los alumnos, siempre en colaboración con tutores/as.
3. Asesorar al alumnado, a los tutores y a las familias en los aspectos referidos al proceso de enseñanza aprendizaje
4. Asesorar a los tutores de Educación Infantil y a las familias en la puesta en marcha del período de Adaptación de los alumnos que se incorporan a Educación Infantil de 3 años
5. Favorecer los procesos de madurez del alumnado mediante la colaboración con las demás estructuras de la orientación, así como con el resto de la comunidad escolar.
6. Fomentar la tutoría en la dinámica del centro y colaborar en la puesta en marcha de programas tutoriales según las necesidades detectadas.
7. Continuar participando, junto a los tutores y tutoras de 6º de Educación Primaria, en la puesta en marcha, desarrollo del programa de hábitos de estudios, concienciando de la necesidad y beneficios de este.
8. Apoyar el desarrollo y seguimiento del programa de prevención de dificultades de lenguaje y conciencia fonológica desarrollado en Educación Infantil por las tutoras y profesora de Audición y Lenguaje.

9. Concienciar de la importancia de la coordinación entre tutores, familias y agentes externos; utilizando, en todos los casos, a los tutores como agentes centralizadores de la información.
10. Asegurar la continuidad educativa del alumnado, prestando especial atención al cambio de etapa, paso de Educación Infantil a Primaria y de Educación Primaria a Educación Secundaria.
11. Asesorar a los tutores y a las familias ante el paso de educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria
12. Asesorar y/o participar en los distintos aspectos curriculares y didácticos del centro.
13. Colaborar con el equipo directivo y el profesorado en desarrollo de las normas de convivencia y programas de favorezcan un clima de convivencia positiva en el centro, a través de la Mediación Escolar y desarrollo del Programa de Alumnos Ayudantes.
14. Promover y apoyar los distintos planes y programas de innovación, investigación y formación en el centro.
15. Mantener y establecer cauces de colaboración con otros recursos y servicios de la zona y optimizar la utilización de estos servicios a través de coordinación y derivaciones a los mismos.

4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO, METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.

Una vez desarrollada la estructura organizativa del equipo de Orientación y Apoyo, y una vez expuestos las funciones, los criterios y procedimientos de coordinación a nivel de Centro, pasamos a desarrollar el conjunto de actuaciones según el Decreto 92, Artículo 4.

1. La orientación académica, educativa y profesional comprende el conjunto de actuaciones e intervenciones educativas planificadas en los siguientes ámbitos:
 - a) La acción tutorial.
 - b) Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
 - c) Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
 - d) Mejora de la convivencia a través de la participación de la comunidad educativa.
 - e) Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.
 - f) Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
 - g) Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

- h) Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- i) Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
- j) Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

El Equipo de Orientación utilizará la metodología y las herramientas tecnológicas que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes ha desarrollado: Plataforma educativa de Castilla-La Mancha EducamosCLM, como entorno colaborativo de aprendizaje, aulas virtuales, Microsoft Teams como herramientas colaborativa y creación de videoconferencias.

5. ACCIÓN TUTORIAL.

La función Tutorial es considerada en el Centro, parte esencial del mismo e implica a todo el Profesorado, haya sido o no, designado tutor de un grupo de alumnos/as.

Los objetivos de la Acción Tutorial son:

- Contribuir a la personalización de la educación con un carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona.
- Ajustar la educación a las necesidades particulares del alumno/a.
- Resaltar los aspectos orientadores de la vida.
- Favorecer los procesos de madurez personal y el desarrollo de la propia identidad.
- Potenciar la progresiva toma de decisiones.
- Prevenir las dificultades de aprendizajes.
- Fomentar la buena relación entre la Comunidad Educativa.

Las actuaciones en el ámbito de la acción tutorial irán dirigidas a:

- a. Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
- b. Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
- c. Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza- aprendizaje.
- d. Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
- e. Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.

- f. Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
- g. Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
- h. Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
- i. Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
- j. Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
- k. Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
- l. Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.

Las actuaciones a nivel de aula se desarrollarán atendiendo a los ejes:

	INFANTIL	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Enseñar a aprender y a pensar		X	X			X	X
Aprender a elegir y tomar decisiones	X					X	X
Aprender a convivir y a ser persona	X	X	X	X	X	X	X
Aprender a emprender						X	X
Aprender a construir la igualdad entre hombres y mujeres							X

En el desarrollo de estas actuaciones se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. La tutoría en colaboración con las familias es función de todo el profesorado, que deben realizar de forma coordinada con los profesionales de la orientación, de acuerdo con los criterios fijados por el claustro y las medidas recogidas en el Proyecto Educativo del centro.

- b. La acción tutorial se convierte en el eje principal de atención personalizada y se desarrollará de manera transversal integrándose en el trabajo diario.
- c. Tendrá acciones dirigidas al alumnado, familias y profesorado.
- d. La planificación, coordinación y evaluación de las actuaciones contempladas en la acción tutorial se realizará en los momentos y espacios que Jefatura de Estudios determine.

A lo largo del curso se desarrollará un programa de Alumnado ayudante, Habilidades sociales y resolución de conflictos, en los niveles de 5º y 6º.

APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.

1. Será objetivo de toda actuación y en todas las etapas educativas la detección de barreras al aprendizaje y la contribución a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de forma que resulte lo más ajustado posible a las potencialidades del alumnado, desde una perspectiva inclusiva y personalizada.
2. El proyecto del Equipo Directivo del centro educativo contemplará el procedimiento para que dicho centro sea un espacio equitativo, inclusivo y de calidad, garantizando que en todas las actuaciones desarrolladas en el centro se contemplen la adopción de medidas de inclusión educativa a nivel de centro, aula, individualizadas y extraordinarias.
3. El desarrollo y evaluación de dichas medidas se realizarán a través del Equipo Docente y el resto de los profesionales que trabajan con el alumnado, bajo la coordinación de la persona responsable de la tutoría del grupo.
Para ello contará con la colaboración de las familias o personas responsables de la tutoría legal y con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o Departamento de Orientación.
4. En función de los mecanismos establecidos por la administración educativa intervendrán el resto de las estructuras que conforman la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha.

Para ello, planteamos los siguientes objetivos:

- Propiciar un contexto de enseñanza a los alumnos donde sus necesidades individuales se vean satisfechas por medio de una intervención que acepte y respete las diferencias.
- Adecuar la oferta educativa a las necesidades de los alumnos-as, potenciando la Acción Tutorial y desarrollando estrategias en las que convivan metodologías variadas que propicien una adecuada atención a la diversidad.

- Realizar un trabajo sistemático individualizado con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales de forma permanente, adecuando las programaciones a sus necesidades
- Conseguir una atención educativa de calidad respecto a las necesidades específicas y diferenciales que presenta el alumnado.

Para organizar los apoyos y refuerzos se ha seguido el procedimiento siguiente:

- El equipo directivo propone los objetivos que asume la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Los tutores realizan la derivación de aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica determina los criterios que se deben seguir a la hora de organizar los apoyos: los alumnos con dictamen aprobado por parte de la comisión de escolarización provincial son atendidos por las especialistas PT y AL según necesidades.
- Los alumnos ACNEAES con dificultades de aprendizaje, así como los de desventaja sociofamiliar serán atendidos por PT y resto de profesores según necesidades detectadas.

Para los alumnos que precisan refuerzo educativo se determina que serán atendidos por los profesores-as con horario excedente siguiendo los siguientes criterios:

1. Refuerza el propio tutor a sus alumnos-as
2. Refuerza el profesorado del mismo nivel
3. Refuerza el profesorado del nivel próximo
4. Refuerza el profesor/a que sin ser del mismo nivel cuenta con horas excedentes.

Cada tutor elaborará un Plan de Trabajo para los alumnos-as propuestos para recibir refuerzo educativo. En el mismo se reflejarán los objetivos a alcanzar, contenidos, metodología, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial.

El plan de refuerzo educativo se evalúa trimestralmente, de tal forma que aquellos alumnos que alcancen los objetivos propuestos y desarrollen las competencias derivadas de lo programado, puedan abandonar el programa. Previo a todo ello se realizarán reuniones mensuales con los tutores para valorar y hacer seguimiento de los planes de refuerzo establecidos.

PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.

“Los Equipos de Orientación y Apoyo, y los Departamentos de Orientación realizarán el asesoramiento y el apoyo técnico al profesorado y a las familias para favorecer un óptimo desarrollo de sus hijos e hijas. En caso necesario, se realizará la evaluación psicopedagógica que se requiera para la adecuada escolarización del alumnado y el seguimiento y apoyo de su proceso educativo. La determinación de los ajustes necesarios se realizará de forma conjunta entre los profesionales educativos que atienden al alumnado con el visto bueno del Equipo de Orientación y Apoyo o los Departamentos de Orientación”, recoge el decreto 85/2018 por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en Castilla La Mancha.

1. Estableceremos procesos de identificación de barreras presentes en el contexto educativo, familiar y socio comunitario que permitan detectar de forma preventiva, situaciones de riesgo de absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
2. Una vez identificado el alumnado vulnerable de absentismo, fracaso escolar o abandono educativo temprano, los centros educativos desarrollarán actuaciones y medidas que puedan dar respuesta a las diferentes situaciones y circunstancias del alumnado en el entorno educativo desde el enfoque inclusivo del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
3. Medidas preventivas del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano:
 - a) Proyecto de centro que garantiza que todo el alumnado tenga posibilidades de sentirse reconocido, apreciado y que forma parte de la comunidad educativa.
 - b) Medidas que fomenten la motivación e implicación del alumnado en su proceso educativo y formativo.
 - c) Coordinación periódica y sistematizada con los distintos profesionales que intervengan con el alumnado.
 - d) La orientación a las familias y el acuerdo de pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijos e hijas.

Medidas de actuación en el Centro:

1. Medidas preventivas de absentismo escolar
 - Organizar actividades de acogida en el centro cuando se escolarice alumnado en situación de riesgo
 - Adopción de medidas de refuerzo y apoyo educativo
 - Facilitar la integración de alumnos de incorporación tardía
 - Previsión de medidas en el marco del Plan de Acción Tutorial.
 - Medidas de desarrollo del programa de prevención absentismo en el centro.

En el Centro intervienen particularmente en el absentismo: el Equipo Directivo a través de Jefatura de Estudios, Tutores y Equipo de Orientación y apoyo.

A comienzos del curso se desarrollará la fase preparatoria del programa de absentismo en el centro. que se desarrollará de la siguiente manera:

El equipo directivo informa al profesorado del contenido del Programa con vistas a su aplicación al Centro

El Jefe de Estudios, la Orientadora, explican a los tutores, el funcionamiento del Programa

Se elaboran actuaciones concretas en el Plan de Acción Tutorial

El tutor explicará a sus alumnos, en sesión de tutoría, la importancia de la asistencia a clase, las consecuencias del absentismo y las medidas previstas por el centro

El tutor igualmente informará a los padres, en la primera reunión del curso, sobre las medidas y procedimiento que seguirá el Centro frente al absentismo de sus hijos

2. Medidas de Detección

- El profesorado introduce las faltas en EDUCAMOS
- Los justificantes de faltas deben entregarse al tutor o comunicarlo a través de la plataforma
- En caso de no aportar justificante, se podrá requerir a los padres o tutores legales de los alumnos dicha justificación
- El Tutor, cuando proceda informará sobre los casos de absentismo escolar en las reuniones con Jefatura de Estudios y orientación
- Citación a la familia con el Tutor/Jefatura de Estudios/ Orientación, cuando se considere oportuno

3. Medidas de Intervención

Información a las familias del control de Asistencia

Permite un conocimiento inmediato de la situación del alumno. La notificación de estas se cursa vía EDUCAMOS o telefónicamente el mismo día que se produce el hecho.

Existe además un PROTOCOLO DE CONTROL DE ABSENTISMO a nivel local que sigue las siguientes fases:

- Comunicación vía EDUCAMOS o telefónicamente (Tutor o Jefatura de estudios) a la familia
- Comunicación por escrito (tutor del alumno/a que acumule faltas injustificadas).
- Entrevista con padres o tutores por parte del tutor
- Derivación a los Servicios Sociales Municipales

- Actuaciones complementarias:
- Comunicación junto con boletín de notas

MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

1. Regular la convivencia, a través de procesos participativos de elaboración, evaluación y mejora continua de las normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de centro y de aula.
2. Diseñar las actuaciones programadas con el fin de favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado, se fomentará la mediación escolar entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, la prevención y resolución dialógica de conflictos y las medidas correctoras impulsando prácticas y procesos restaurativos.
Desarrollando el programa de alumnos ayudantes del centro
3. Impulsar de forma prioritaria la colaboración de las familias y el resto de los agentes que conforman la comunidad educativa creando vías de participación activa que permitan su información, asesoramiento e implicación en la vida del centro educativo en un clima de respeto y apoyo mutuo.
4. Desarrollar programas, protocolos y actuaciones para la prevención, detección, intervención y resolución positiva de conflictos, así como, de mejora de las relaciones interpersonales.
5. Planificar y desarrollar actuaciones de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato con el fin de ayudar al alumnado a reconocer manifestaciones de abuso y violencia, acoso escolar, ciberacoso o discriminación y actuar frente a ellas en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
6. Desarrollo de tutorías individualizadas, así como medidas organizativas y metodológicas, además de actividades dirigidas a la comunidad educativa con objeto de favorecer el sentimiento conjunto de pertenencia a la misma.
7. Dinamizar de la creación de reuniones, asambleas, comisiones mixtas de trabajo, asociaciones o cuantas fomenten la colaboración de la comunidad educativa.
8. Fomentar planes de formación y participación de las familias y el resto de los agentes que conforman la comunidad educativa que faciliten la comunicación, los procesos de asesoramiento y el trabajo colaborativo con el centro (escuelas de padres) la orientadora del centro será a su vez la coordinadora de bienestar y protección del centro educativo en el desarrollo de este ámbito, realizando las funciones correspondientes en este ámbito en coordinación con el resto de las estructuras de la orientación académica, educativa y profesional.

COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO- SEXUAL.

1. Con objeto de desarrollar el principio de coeducación en todas las etapas educativas se incorporarán:
 - a. Medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres además de actitudes de respeto a la diversidad afectivo- sexual y familiar adaptada al nivel madurativo, para prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de género, identidad u orientación sexual.
 - b. Actuaciones que permitan visibilizar el papel silenciado de las mujeres en la historia, la ciencia y la sociedad, el fomento de lenguajes no sexistas, así como la identificación de situaciones de discriminación y violencia, que se asienten en la desigualdad y la intolerancia.
 - c. Mecanismos para comunicar a la administración educativa aquellos currículos, libros de texto y demás materiales educativos que contengan estereotipos sexistas o discriminatorios y no fomenten el igual valor de mujeres y hombres.

ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.

- a. Desarrollaremos acciones concretas para los diferentes niveles y enseñanzas a desarrollar tanto con el alumnado como con las familias, el profesorado y las empresas e instituciones del entorno académico y laboral.
- b. Programas de orientación académica y profesional centrados en el autoconocimiento, habilidades y competencias básicas para la búsqueda de información y la toma de decisiones.
- c. Actividades destinadas a informar y asesorar a familias y a equipos docentes
- d. Procesos personalizados de orientación educativa y profesional que incorporarán la perspectiva de género y tendrán en cuenta sus intereses y motivaciones
- e. Los procesos personalizados de orientación académica, educativa y profesional para alumnado vulnerable y/o en riesgo de fracaso escolar, se desarrollarán mediante redes de apoyo entre el propio alumnado, su familia y los distintos profesionales que intervienen en su proceso de desarrollo

Desde el Equipo de Orientación y Apoyo, llevaremos a cabo un asesoramiento tanto a los tutores de 6º de Primaria, a los alumnos y a las familias. Dicho asesoramiento se enmarca en el plan para la mejora de la transición de primaria a secundaria.

El asesoramiento grupal a los alumnos que se van a incorporar al Instituto consistirá en concienciarles de los principales cambios que se van a producir:

- Tendencia a una disminución del autoconcepto del alumno/a

- Bajan las notas: hay una ruptura académica entre las dos etapas
- Cambio en las relaciones sociales
- Cambio en el clima institucional: edificio, disciplina, mayor autonomía, etc.
- Cambios en la metodología didáctica
- Las relaciones con los profesores también cambian (más impersonales debido al mayor número de especialistas)
- Se produce una intensificación de los contenidos: mayor número de profesores y asignaturas, aumento de los apuntes, etc.

A lo largo del curso se desarrollará un programa de Técnicas de estudios, tal y como se acordó en las reuniones de transición primaria-secundaria.

En el mes de mayo se realizará el intercambio de información con el jefe de Estudios, la educadora Social y Orientadora del IES, con el fin de marcar las líneas para la realización de agrupamientos en primero de ESO.

TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

1. Actuaciones y procedimientos de acogida al inicio de la escolarización (Período de adaptación), la transición entre etapas y los cambios entre centros educativos.
2. El Equipo Directivo con el asesoramiento de la persona responsable de la orientación educativa y la colaboración del resto de la comunidad educativa, serán los encargados de planificar, desarrollar y evaluar los procesos de acogida del alumnado, sus familias:
 - a. Se tendrán en cuenta las circunstancias por las que se produce la incorporación del alumnado al centro educativo, estableciendo procesos de traspaso de información y actuaciones e intervenciones conjuntas que favorezcan el mejor ajuste educativo.
 - b. Se pondrán en marcha actuaciones de acogida y presentación tanto para el alumnado como para los distintos profesionales del centro educativo y las familias o representantes legales, proporcionando información relativa a los diferentes programas que se llevan a cabo, las normas de organización y funcionamiento del centro, los derechos y deberes del profesorado, del alumnado y de las familias como primeros responsables de la educación de sus hijos e hijas y cuantas otras favorezcan el sentimiento de pertenencia al aula, al centro y a la comunidad educativa.
 - c. Se establecerán acuerdos entre los centros educativos de las zonas de adscripción con objeto de garantizar la continuidad del proceso formativo incorporando el ajuste de medidas organizativas y curriculares que faciliten la transición entre centros, y etapas educativas con objeto de favorecer de forma coordinada el desarrollo competencial del alumnado.

3. La transición y coordinación al inicio de la escolarización en el caso de alumnado que es objeto de atención temprana se realizará de forma coordinada con los servicios de atención temprana, siguiendo el proceso de coordinación establecido al efecto entre las administraciones implicadas.

RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.

1. Actuaciones de coordinación con diferentes servicios educativos, sanitarios, sociales, culturales y laborales del entorno, que contribuyan al desarrollo educativo personalizado de todo el alumnado, y el desarrollo de los diferentes ámbitos de la orientación educativa.
2. La Consejería establecerá convenios y vías de colaboración y coordinación con asociaciones, entidades, centros educativos e instituciones, que favorezcan la calidad de la enseñanza y el desarrollo de los distintos ámbitos de la orientación.

Una vez al trimestre, el orientador del Equipo de Orientación y apoyo asiste a las reuniones del Taller de Orientación de zona, en las que se plantean los siguientes objetivos:

- Conocer los procesos normativos referidos a la orientación educativa, académica y profesional y de atención a la diversidad en nuestra comunidad autónoma.
- Desarrollar y colaborar en los procesos de escolarización de alumnos con necesidades de apoyo y necesidades educativas extraordinarias, a través de:
 - ✓ Los Informes de Evaluación Psicopedagógica y Dictámenes de escolarización.
 - ✓ La valoración de alumnos de atendidos en atención temprana, y que se incorporan por primera vez en Educación Infantil al Sistema Educativo.
 - ✓ Transición de alumnos de Educación Primaria a Educación Secundaria.
 - ✓ La escolarización de ACNEAES y su distribución equilibrada en las distintas zonas educativas.
- Colaborar en los procesos de transición y coordinación entre las diferentes etapas educativas. Programa de transición de Primaria a Secundaria determinado por el Servicio de Inspección. Y coordinación con atención temprana para los alumnos de nueva incorporación que reciben sus servicios.
- Conocer y establecer estrategias de actuación conjunta de los equipos de orientación y apoyo y de los departamentos de orientación en los distintos centros (utilizando el taller de orientación como vía de divulgación).

- Establecer procesos de colaboración y coordinación entre los recursos socioeducativos de la zona.
- Conocer los programas que se desarrollen a propuesta de la Consejería de Educación, cultura y deportes en los centros educativos.

PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.

1. Se recogerán en el Proyecto Educativo y el resto de los documentos programáticos, actuaciones de innovación, desarrollo tecnológico e investigación dirigidas a fomentar los factores que favorecen la calidad de la enseñanza, entre ellos:
 - a. La cualificación y formación del profesorado.
 - b. La coordinación y trabajo en equipo.
 - c. La optimización de los recursos educativos.
 - d. El desarrollo y difusión de proyectos, experiencias y buenas prácticas educativas.
 - e. La autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros.
 - f. La autoevaluación, planes y medidas de mejora de la calidad en los centros educativos.
 - g. Cuantas otras puedan favorecer la mejora de la calidad educativa.
2. La Consejería promoverá y fomentará la participación del profesorado y de la comunidad educativa en el desarrollo de proyectos de innovación e investigación educativa, promoviendo convocatorias específicas de proyectos y la difusión de experiencias de buenas prácticas en relación a la mejora de la calidad de la orientación, la convivencia, la igualdad y la inclusión educativa y podrá identificar grupos de investigación e innovación educativa promoviendo centros o profesionales referentes y especializados para mejorar la práctica docente y los procesos educativos.
3. La Consejería promoverá la formación del profesorado y de otros profesionales que trabajen con el alumnado para favorecer el desarrollo de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional, fomentando el trabajo en equipo del profesorado, el desarrollo de tecnologías de información y comunicación al servicio del proceso de enseñanza, aprendizaje, el fomento de redes de trabajo compartido entre los centros y la comunidad educativa.

La formación en nuestro centro durante este curso se centrará en la nueva normativa y desarrollo de programas que actualmente tenemos en el centro PES, CARMEN TA, Aula del futuro, desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia y Digitalización.

APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

1. El Equipo de Orientación y Apoyo son órganos de coordinación docente responsables de asesorar al Equipo Directivo y al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa.
2. En el proceso de elaboración y revisión del Proyecto Educativo y del resto de documentos programáticos del centro, la persona responsable de la dirección del centro establecerá los procedimientos oportunos para garantizar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa y contará con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo y los Departamentos de Orientación, así como del resto de estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha.
3. El Equipo Directivo y los órganos de gobierno y de coordinación docente contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación para el desarrollo de los diferentes procesos de evaluación tanto del alumnado como de los procesos de evaluación interna del centro.

6. ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EN LOS ÁMBITOS: CENTRO, FAMILIA, ALUMNADO

CLAUSTROS/
EQUIPOS
DOCENTES/
EQUIPO
DIRECTIVO

- Asesorar en la elaboración y evaluación del plan de trabajo de todo el alumnado y las medidas de inclusión educativa a adoptar en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Proponer y asesorar a la CCP, tutores y equipos directivos procedimientos e instrumentos virtuales que permitan una evaluación continua, formativa y final.
- Participar en las distintas sesiones de evaluación para asesorar sobre el ajuste educativo a adoptar con el alumnado
- Asesoramiento sobre elaboración de informes y en el diseño de procesos de transición personalizados garantizando la intensidad de apoyo que requiera cada alumno.

- Sensibilizar, asesorar e informar de los criterios de accesibilidad y de diseño universal de aprendizaje, para el ajuste de la respuesta educativa de todo el alumnado y especialmente del que presenta barreras al aprendizaje y la participación:
- Accesibilidad del alumnado a los contenidos (ajuste al ritmo, estilo de aprendizaje, accesibilidad cognitiva. Contenidos esenciales.)
- Accesibilidad tecnológica (uso, disponibilidad, conocimiento y dominio de herramientas y plataformas).
- Asesoramiento pedagógico (seguimiento, guía y tutorización de las actividades y tareas a plantear)
- Asesoramiento emocional (apoyo y motivación)
- Accesibilidad en comunicación
- Asesorar a los equipos docentes en el establecimiento de criterios de evaluación, teniendo en cuenta el rendimiento del alumnado.
- Colaborar en el desarrollo y evaluación de las actividades de acción tutorial y de orientación académica y profesional del alumnado que se desarrollen de forma virtual. Elaboración y difusión de herramientas telemáticas para facilitar su desarrollo.
- Asesorar en la articulación de medidas para paliar situaciones de absentismo digital y falta de accesibilidad a internet
- Asesorar y colaborar con los equipos directivos y equipos docentes en la elaboración de documentos programáticos, información sobre plazos, convocatorias, pruebas de acceso o de admisión a las distintas enseñanzas y cuantas decisiones educativas y administrativas se determinen durante el escenario no

	<p>presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en las estrategias de personalización y seguimiento del aprendizaje virtual, así como el trabajo colaborativo e interdisciplinar del equipo docente, utilizando diversos medios telemáticos (videollamadas, correo y plataforma institucional...)
<p>FAMILIA / COMUNIDAD ED. / y ENTORNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar y aportar información sobre nuevas tecnologías y recursos educativos virtuales. - Ofrecer Apoyo y asesoramiento sobre recomendaciones psicopedagógicas básicas, promoción de la autonomía del alumnado, establecimiento de rutinas y horarios, actividades de ocio, etc. - Contribuir al trabajo en red entre los miembros de la comunidad educativa mediante medios telemáticos. - Colaboración y coordinación con servicios socio-sanitarios del entorno.
<p>ALUMNADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la prevención y detección de absentismo y barreras al aprendizaje en estrecho contacto con el resto de las profesionales del centro - Velar por el ajuste educativo y el seguimiento de criterios de accesibilidad (tecnológica, contenidos, pedagógica, cognitiva, emocional) en el proceso de enseñanza- aprendizaje virtual y a distancia. - Facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su futuro académico y profesional. - Acompañar al alumnado en los procesos de transición por cambio de etapa, de provisión de ajustes educativos que puedan producirse.

7. TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES

La planificación de las actuaciones se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma de actuaciones:

MES	ACTUACIONES
<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación y mejora del trabajo del Equipo de Orientación y Apoyo. ➤ Preparación, desarrollo, seguimiento de la Programación. ➤ Elaboración de los Informes psicopedagógicos del alumnado y dictámenes de escolarización ➤ Atención a las demandas puntuales del alumnado, profesorado y familias. ➤ Atención a demandas de evaluaciones psicopedagógicas. ➤ Control del Absentismo. ➤ Elaboración de materiales psicopedagógicos y enriquecimiento de los recursos del Equipo de Orientación y Apoyo. ➤ Asesoramiento a órganos de coordinación docente y al equipo directivo. ➤ Programación, seguimiento y desarrollo de la acción tutorial. ➤ Atención a casos de alumnos y alumnas con problemática específica (absentismo, demandas del profesorado, colaboración con Servicios Sociales, Atención temprana, CEE M^a Auxiliadora, Salud Mental Infanto- Juvenil o centros de salud...) ➤ Contacto y coordinación con los organismos externos al centro. ➤ Fomento de la participación y colaboración de las familias en la vida del centro. ➤ Asesoramiento a familias, profesorado y alumnado. ➤ Asistencia a reuniones de Coordinación interna (Claustros, CCP, E.O.A., Equipo directivo, asistencia puntual a reuniones de ciclo). ➤ Asesoramiento específico a los órganos de gobierno y participación (Consejo Escolar, AMPA...)

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Charlas formativas a las familias desde el marco de la tutoría. ➤ Reuniones con las familias de ACNEAES por parte de los especialistas de PT y AL. ➤ Asesoramiento en las sesiones de evaluación. ➤ Continuar con el desarrollo del Programa de Escuelas Visuales para favorecer la inclusión de todo el alumnado. ➤ Colaboración en la elaboración de Informes de evaluación de los ACNEES. ➤ Atención al alumnado que necesita apoyo específico de PT y/o AL ➤ Elaboración de materiales adaptados por parte de la PT y AL ➤ Asistencia al Taller de Orientación de zona de la Orientadora. ➤ Elaboración y seguimiento del Plan de Igualdad y Convivencia ➤ Formación por parte del orientador como coordinador de bienestar y protección
<p>Septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de necesidades iniciales. (Memoria del curso pasado y acuerdos del año anterior, alumnado de nuevo ingreso...) • Análisis de la información recabada en los centros de procedencia de nuevo alumnado. • Contacto con otros centros donde se han trasladado nuestros alumnos para intercambio de información • Definición de los objetivos y actuaciones del año. • Elaboración de las propuestas de intervención. • Revisión de las listas de alumnos que reciben refuerzo o apoyo y actualización de las listas de ACNEAES. • Adecuación de la respuesta educativa del alumnado ACNEAE. • Asesoramiento a familias sobre recursos y becas . • Preparación de los apoyos de las especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. • Organización de los refuerzos y del aula de apoyo. Horarios, orientaciones,...

	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de las evaluaciones iniciales. • Reunión con tutores y equipo docente para intercambiar información sobre ACNEAEs
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el CDIAT de Campo de Criptana, para coordinar casos comunes. • Actualización de las evaluaciones psicopedagógicas de nuevos ACNEAEs. Primera entrevista y compromiso de colaboración con sus familias. • Entrevistas individuales con las familias de ACNEAEs por parte de los profesionales de apoyo (PT y AL) • Asesoramiento y colaboración con los tutores en la elaboración y revisión de los PTs. • Presentación en jefatura de estudios del Plan de Actuación del EOA. • Reuniones de coordinación inicial con Servicios Sociales, Atención Temprana, Unidad de Salud Mental Infante Juvenil y otros servicios del Ayuntamiento o centros de Salud. • Elaboración de programas y actuaciones a demandas del profesorado, en la C.C.P. de mejora del aprendizaje, de habilidades sociales, de convivencia, etc. • Primeras actuaciones de control del absentismo. • Reunión de coordinación con el CCEE M^a Auxiliadora, para planificación y seguimiento de tutorizaciones de alumnos (una en nuestro centro). • Reuniones de coordinación ASPANA • Reuniones de Transición con el IES de la localidad y EFA Molino de Viento • Valoración de necesidades de material para aulas de PT y AL.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión ACNEAEs fin de ciclo.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento en la primera evaluación del alumnado. • Participación en las sesiones de evaluación. • Valoración de los PTs y ajuste de la respuesta educativa al alumnado ACNEAE.

Enero	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los Informes psicopedagógicos del alumnado y Dictámenes de Escolarización de nuevos ACNEAEs. • Convocatorias a familias con ACNEAEs, de seguimiento y búsqueda de colaboración (Sólo en los casos que se considere necesario). • Valoración psicopedagógica del alumnado de nueva escolarización 3 años y elaboración de informes y Dictámenes. • Valoración psicopedagógica del alumnado ACNEAEs de 6º de primaria y elaboración de informes y Dictámenes. • Reflexión sobre la marcha del 1º trimestre. Revisión y nuevas propuestas.
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de Dictámenes de escolarización de ACNEAEs a la Dirección Provincial de Educación. • Reunión de seguimiento de los refuerzos y apoyos. • Reuniones Segundo trimestre con SAAE Mª Auxiliadora. • Reunión seguimiento Servicios Sociales. • Reuniones de Transición
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de seguimiento de las actividades de colaboración con organismos y entidades externas. • Revisión de la programación. Toma de decisiones respecto a su desarrollo. • Participación en la segunda evaluación del alumnado.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre la marcha del 2º trimestre. Revisión y nuevas propuestas. • Ajuste de la respuesta educativa en los PTs. • Informe de seguimiento del absentismo.

Mayo

- Recogida de informes de tutores y tutoras de ACNEAEs para el intercambio de información para el próximo curso.
- Preparar los informes de los ACNEAEs que abandonan el Centro y continúan en el sistema educativo e intercambio con los IES y EFA
- Coordinación con los IES y las Escuelas Infantiles para la transición entre etapas.
- Intercambio de información del alumnado absentista y en riesgo de abandono con los IES y los Servicios Sociales
- Reuniones de Transición

Junio

- Reunión con tutores y tutoras de preparación de la evaluación final y de elaboración de informes.
- Asesoramiento a la evaluación final.
- Evaluación y elaboración de informes finales de los ACNEAE,s.
- Sesiones de evaluación final.
- Reunión con tutores y tutoras y profesorado especialistas de ACNEAEs para valorar la idoneidad de la respuesta educativa.
- Reunión final E.O.A. Valoración, ajustes y propuestas.
- Elaboración de la memoria final. Propuestas para el próximo curso, con los protocolos, modelos de cartas, de hoja de demanda, de permisos, información sobre grupos, recursos de acción tutorial, etc...
- Revisión y actualización del inventario.
- Listado de alumnado propuesto para refuerzo y apoyo para el curso próximo.
- Revisión, orden y limpieza de archivos, registros y ordenadores.

ANEXO II. PROGRAMACIÓN DE FISIOTERAPIA.

1.- Punto de partida:

Las y los fisioterapeutas del centro son un recurso personal de apoyo que facilitará el asesoramiento a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles de aprendizaje e intervendrá, únicamente desde el ámbito educativo, con el alumnado que lo precise favoreciendo sus capacidades funcionales para que esté presente, participe y aprenda en el contexto educativo desde el paradigma de la inclusión.

La/el fisioterapeuta interviene cuando los resultados de la VALORACIÓN FUNCIONAL indiquen que la/el alumna/o presenta deficiencias o déficits en relación a las funciones y estructuras relacionadas con la movilidad que puedan derivar en limitaciones y/o barreras en las rutinas escolares: actividades de aula, de la vida diaria y/o de ocio y juegos; y puedan verse afectados alguno o varios de los siguientes ámbitos: el rendimiento escolar, la autonomía personal y/o la participación en la vida escolar.

La valoración que se lleva a cabo contempla las potencialidades y puntos débiles del alumno, así como los facilitadores y barreras del entorno.

Se excluirán por tanto de la intervención del fisioterapeuta educativo aquellos alumnos/as que requieran un tratamiento clínico puntual a consecuencia de fracturas, esguinces, tendinitis, contracturas, intervenciones quirúrgicas aisladas, desviaciones de columna sin repercusión funcional en el desempeño escolar...

DATOS PROFESIONAL	ROBERTO GARCIA-CARPINTERO SOLSONA		
CENTRO EDUCATIVO		LOCALIDAD	
ALUMNADO ATENDIDO CURSO 2023/2024	DATOS ALUMNO/A	CURSO	VALORACIÓN FUNCIONAL (*) / BARRERAS [!]
	DANIEL MAGDA	4 ANOS E.I.	Ver PTI *

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL

DATOS DEL ALUMNO/A			
NOMBRE Y APELLIDOS	DANIEL MAGDA		FECHA NACIMIENTO 28/10/2019
CURSO	4 años E..I.	FECHA DEL DICTAMEN/ FECHA EVALUACION PSICOPEDAGOGICA	
VALORACIÓN FUNCIONAL (*) / BARRERAS	<p>Según la valoración del dominio de movilidad de la CIF-IA (D4), el alumno tiene afectadas las siguientes capacidades funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar y mantener la posición del cuerpo (d410-d429) <ul style="list-style-type: none"> - D410 Cambiar las posturas corporales básicas (de pie cambiar el peso de una pierna a otra, giros estando de pie, de pie bajar al suelo) - d415 Mantener la posición del cuerpo (permanecer de cuclillas, de pie) • Llevar, mover y usar objetos (d430-d449) <ul style="list-style-type: none"> - d435 Mover objetos con las extremidades inferiores - d440 Uso fino de la mano - d445 Uso de la mano y el brazo (lanzar objetos con las dos manos, atrapar objetos con las dos manos). • Andar y moverse (d450-d469) <ul style="list-style-type: none"> - d450 Andar (andar distancias largas, sortear obstáculos) - d451 Subir/bajar bordillos/escalones o escaleras. - d455 Desplazarse por el entorno (correr y saltar vertical/horizontalmente). <p>El alumno tiene dificultades para seguir órdenes básicas como “dame” o “coge” y no fija la atención hacia personas. A veces atiende a su nombre y no tiene adquiridas las habilidades motrices básicas y competentes para el</p>		

	desplazamiento autónomo por el aula y para el desempeño de algunas de las rutinas básicas que comprenden la jornada escolar.
PLAN DE TRABAJO MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA INDIVIDUALIZADAS Y/O EXTRAORDINARIAS	TIPO DE INTERVENCIÓN: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> DIRECTA: 2 sesiones a la semana para favorecer rutinas funcionales dentro del aula a lo que se refiere en motricidad corporal. MEDIDAS INCLUSIÓN EDUCATIVA: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> De centro: dispone de ATE. En las escaleras del centro hay colocada una baranda de menor altura para que pueda alcanzarla. <input type="checkbox"/> De aula: adaptación del material escolar cuando sea necesario para mejorar su habilidad manual en relación al desempeño de las diferentes tareas que forman parte de la jornada escolar y de un asiento acolchado para un mejor posicionamiento cuando está sentado. <input type="checkbox"/> Individualizadas: plan de intervención de fisioterapia para la mejora de la calidad y funcionalidad de sus patrones de movimiento, que le ayuden en el desempeño de las diferentes tareas que forman parte de la jornada escolar y la adquisición de rutinas en el aula.
HORARIO *ANEXO	Martes y viernes (12,30)
OBSERVACIONES (Informes médicos, datos interés ...)	Daniel fue diagnosticado de Sd. de Down al nacer y sigue revisiones en consulta de pediatra, cardiología pediátrica, endocrinología pediátrica, neuropediatría, alergología, oftalmología y neumología pediátrica. Ha tenido que ser ingresado en varias ocasiones, a lo largo del curso pasado, por dificultad respiratoria y fiebre debidas a bronconeumonía.
Seguimiento / EVALUACION	Evaluación trimestral.

(*) Clasificación de la afectación funcional según la valoración del dominio movilidad de la CIF-IA (D4)

ANEXO III. PLAN DE TRABAJO ATE.

ANEXO I

ALUMNADO QUE ATIENDE ACTUALMENTE CON DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN	DATOS ALUMNO/A	CURSO	NEE
	DANIEL MAGDA	2º CURSO EDUCACIÓN INFANTIL	<i>Síndrome de Down, discapacidad cognitiva</i>
	ARTURO MANZANEQUE DE LA GUÍA	2º CURSO EDUCACIÓN INFANTIL	<i>Retraso del desarrollo (TEA)</i>
	MARCOS DÍAZ ROPERO PINTOR	1º CURSO EDUCACIÓN INFANTIL	<i>Retraso Global del desarrollo (TEA)</i>

ANEXO II: PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL

DATOS DEL ALUMNO			
NOMBRE Y APELLIDOS	DANIEL MAGDA	FECHA DE NACIMIENTO	28/10/2019
NEE	<i>Síndrome de Down, Alumno presenta diferentes problemas de salud y requiere una vigilancia exhaustiva, Presenta necesidades para desplazamientos, subida y bajada de escaleras, seguimiento en el control de esfínteres, fomento y desarrollo de la autonomía, estimulación cognitiva, supervisión en patios y actividades físicas. Dificultades atencionales.</i>	FECHA DEL DICTAMEN	FEBRERO 2022
PLAN DE TRABAJO <small>Según Artículo noveno de la Resolución de 8 de julio de 2002, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa</small>	<p>La ATE se dedica a favorecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de autonomía del alumnado en rutinas y desplazamientos dentro y fuera del centro • Servicio de acompañamiento al baño para control de esfínteres y cambio de pañal 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de autonomía del alumnado en el trabajo en mesa • Acompañamiento en recreo y espacios de actividades físicas • Explicaciones individuales de determinadas tareas • Estimulación del desarrollo • Reconducir al alumno en las rutinas del aula • Trabajar la atención en el grupo
HORARIO INDIVIDUAL *ANEXO	Se adjunta al final.
OBSERVACIONES (Informes médicos, datos interés :..)	Valorado por neuropediatría (SESCAM), con diagnóstico: <i>Síndrome de Down, Alumno presenta diferentes problemas de salud y requiere una vigilancia exhaustiva, recibe tratamiento por hipotiroidismo, atresia duodenal por páncreas anular invertida, epilepsia parcial compleja, foramen oval permeable aneurismático, persistencia vena cava superior izquierda...</i>
Seguimiento / EVALUACION	El seguimiento del alumno se llevará a cabo cada mes en reuniones con el EOA, tutora, fisio y ATE del alumno. Se llevará seguimiento del niño con la familia y con atención temprana de manera trimestral. El plan de trabajo recoge la evolución del niño de manera trimestral y realiza los ajustes necesarios en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL ATE

DATOS DEL ALUMNO			
NOMBRE Y APELLIDOS	ARTURO MANZANEQUE DE LA GUÍA	FECHA DE NACIMIENTO	15/10/2019
NEE	<i>Retraso del desarrollo (rasgos TEA), seguimiento en el control de esfínteres, fomento y desarrollo de la autonomía, estimulación cognitiva, supervisión en patios y actividades físicas. Dificultades atencionales, seguimiento en los</i>	FECHA DEL DICTAMEN	FEBRERO 2022

	desplazamientos		
PLAN DE TRABAJO Según Artículo noveno de la Resolución de 8 de julio de 2002, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa	La ATE se dedica a favorecer: <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de autonomía del alumnado en el trabajo en mesa • Servicio de acompañamiento al baño para control de esfínteres • Desplazamientos por el centro y fuera del mismo • Acompañamiento en recreo y espacios de actividades físicas • Explicaciones individuales de determinadas tareas • Estimulación del desarrollo • Reconducir al alumno en las rutinas del aula • Trabajar la atención en el grupo • El alumno asistirá al comedor escolar y necesita la atención del ATE en dicho servicio ya que no posee autonomía suficiente 		
HORARIO INDIVIDUAL *ANEXO	Se adjunta al final horario completo		
OBSERVACIONES (Informes médicos, datos interés ...)	Valorado por neuropediatría (SESCAM), con diagnóstico; Retraso en el desarrollo, rasgos TEA. Se encuentra a la espera para seguimiento y tratamiento en el servicio de Salud Mental del Hospital Mancha Centro de Alcázar de San Juan		
Seguimiento / EVALUACION	El seguimiento del alumno se llevará a cabo cada mes en reuniones con el EOA, tutora y ATE del alumno. Se llevará seguimiento del niño con la familia y con atención temprana de manera trimestral. El plan de trabajo recoge la evolución del niño de manera trimestral y realiza los ajustes necesarios en su proceso de enseñanza – aprendizaje.		

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL ATE

DATOS DEL ALUMNO			
NOMBRE Y APELLIDOS	MARCOS DÍAZ ROPERO PINTOR	FECHA DE NACIMIENTO	28/04/2020
NEE	<i>Retraso Global del desarrollo (TEA), seguimiento en el control de esfínteres, fomento y desarrollo de la autonomía,</i>	FECHA DEL DICTAMEN	FEBRERO 2023

	<i>estimulación cognitiva, supervisión en patios y actividades físicas. Dificultades atencionales, seguimiento en los desplazamientos</i>		
PLAN DE TRABAJO Según Artículo noveno de la <u>Resolución de 8 de julio de 2002</u> , de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa	La ATE se dedica a favorecer: <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de autonomía del alumnado en el trabajo en mesa • Servicio de acompañamiento al baño para control de esfínteres • Desplazamientos por el centro y fuera del mismo • Acompañamiento en recreo y espacios de actividades físicas • Explicaciones individuales de determinadas tareas • Estimulación del desarrollo • Reconducir al alumno en las rutinas del aula • Trabajar la atención en el grupo 		
HORARIO INDIVIDUAL *ANEXO	Se adjunta el horario al final		
OBSERVACIONES (Informes médicos, datos interés ..)	Valorado por neuropediatría (SESCAM), con diagnóstico; Retraso global del desarrollo (TEA). Se encuentra a la espera de valoración en el servicio de Salud Mental del Hospital Mancha Centro de Alcázar de San Juan		
Seguimiento / EVALUACION	El seguimiento del alumno se llevará a cabo cada mes en reuniones con el EOA, tutora y ATE del alumno. Se llevará seguimiento del niño con la familia y con atención temprana de manera trimestral. El plan de trabajo recoge la evolución del niño de manera trimestral y realiza los ajustes necesarios en su proceso de enseñanza – aprendizaje.		

HORARIO INVIERNO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:45	DANIEL 4 AÑOS A	DANIEL 4 AÑOS A	DANIEL 4 AÑOS A	DANIEL 3 AÑOS A	MARCOS 3 AÑOS A

9:45-10:30	ARTURO 4 AÑOS B	ARTURO 4 AÑOS B	DANIEL 3 AÑOS A	MARCOS 3 AÑOS A	DANIEL 3 AÑOS A
10:30-11:15	DANIEL 4 AÑOS A	MARCOS 3 AÑOS A	DANIEL 3 AÑOS A	ARTURO 3 AÑOS B	ARTURO 3 AÑOS B
11:15-11:35	MARCOS 3 AÑOS A	MARCOS 3 AÑOS A	MARCOS 3 AÑOS A	MARCOS 3 AÑOS A	MARCOS 3 AÑOS A
11.35-12:00	DANIEL 4 AÑOS A	DANIEL 4 AÑOS A	DANIEL 4 AÑOS A	DANIEL 4 AÑOS A	DANIEL 4 AÑOS A
12:00-12:30	RECREO 				
12:30-13:15	MARCOS 3 AÑOS A	MARCOS 3 AÑOS A	DANIEL 3 AÑOS A	ARTURO 3 AÑOS B	MARCOS 3 AÑOS A
13:15-14:00	ARTURO 3 AÑOS B	ARTURO 3 AÑOS B	ARTURO 3 AÑOS B	MARCOS 3 AÑOS A	DANIEL 3 AÑOS A

ANEXO IV. PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DEL PLAN DE TRANSICIÓN DE LA LOCALIDAD.

1. CALENDARIO Y LUGAR DE LAS REUNIONES

Sesión	Fecha / hora	Grupos	Lugar
--------	--------------	--------	-------

1ª.- Sesión inicial de los grupos de trabajo	7 noviembre 2023 9:00 a 10:00	Grupo de matemáticas	Plataforma Teams
	7 noviembre 2023 10:00 a 11:00	Grupo de lengua	
	8 noviembre 2023 9:00 a 10:00	Grupo de inglés	
	8 noviembre 2023 10:00 a 11:00	Proyectos Proyecto Bilingüe	
	9 noviembre 2023 9:00 a 10:00	Grupo Naturales	
	9 noviembre 2023 10:00 a 11:00	Grupo Sociales	
	10 noviembre 2022 12:30 a 13:30	Grupo convivencia	
2ª.- Sesión intermedia de los grupos de trabajo	20 febrero 2024 9:00 a 10:00	Grupo de matemáticas	Plataforma Teams o presencial (a definir por inspección)
	20 febrero 2024 10:00 a 11:00	Grupo de lengua	
	21 febrero 2024 9:00 a 10:00	Grupo de inglés	
	21 de febrero 2024 10:00 a 11:00	Proyectos Proyecto Bilingüe	
	22 de febrero 2024 9:00 a 10:00	Grupo Naturales	
	22 febrero 2024 10:00 a 11:00	Grupo Sociales	
	23 febrero 2024 12:30 a 13:30	Grupo convivencia	
3ª.- Sesión.- final de los grupos de	21 mayo 2024 9:00 a 10:00	Grupo de matemáticas	Plataforma Teams
	21 mayo 2024 10:00 a 11:00	Grupo de lengua	

trabajo. Elaboración de conclusiones	22 mayo 2024 9:00 a 10:00	Grupo de inglés	
	22 mayo 2024 10:00 a 11:00	Proyectos Bilingüe Proyecto	
	23 mayo 2024 9:00 a 10:00	Grupo Naturales	
	23 mayo 2024 10:00 a 11:00	Grupo Sociales	
	24 mayo 2023 12:30 a 13:30	Grupo convivencia	
Sesión final conclusiones y memoria	A determinar por el SIE	Jefaturas de Estudios con Inspección	

La temática del presente curso escolar, viene determinada por el Servicio de Inspección la cual ha sido remitida a través del grupo de Transición de la localidad por nuestro inspector de zona, y que a continuación se transcribe:

- Programaciones didácticas (carácter prescriptivo):
 - Los objetivos, las competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje.
 - Los métodos de trabajo; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos; y las medidas de inclusión educativa.
 - Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación. Importante acordar criterios de calificación coherentes en todos los centros participantes.
 - Análisis de resultados escolares y propuestas de mejora.
- Proyectos bilingües o plurilingües (carácter prescriptivo): Organización general de los Proyectos, la metodología de trabajo, el trasvase del alumnado de Primaria a Secundaria, o las medidas de atención a la diversidad, así como cualesquiera otras circunstancias propuestas por los interesados

ANEXO V: PROGRAMA DE LENGUA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUMANA. ELCO 2023-2024

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Nota de presentación

El presente programa se dirige a los alumnos rumanos, establecidos en España (la utilización del programa puede ser extendido también a otros países de Europa donde existen comunidades con alumnos rumanos que desean frecuentar este opcional. En este caso, algunas adaptaciones con respecto a un enfoque contrastante de los problemas de lengua y de las interferencias culturales son necesarias), que desean aprender, mejorar y profundizar, en la cultura y civilización rumanas. Este currículo está estructurado por tres niveles de estudio: Siguiendo el modelo de la enseñanza preuniversitaria:

- Infantil -grado 3-6 años / 1º-3º INFANTIL
- Primaria - grado I-IV/ 1º-4º PRIMARIA
- Secundaria - grado V-VIII/ 5º-6º PRIMARIA

El programa se ha propuesto favorecer a los alumnos el contacto con la lengua, la cultura y la civilización rumanas, con el propósito de practicar y de mejorar su comunicación en su lengua materna, de conocer algunos momentos importantes de la historia rumana, de interiorizar los valores de la cultura y de la civilización rumanas y de desarrollar identidades propias en el contexto de los valores europeos.

El tema principal concierne la formación del pueblo rumano, abordado tanto desde la perspectiva de la información histórica, como desde la perspectiva de la de la mitología popular (mitos y leyendas populares o cultas).

El interés por el origen del pueblo rumano se ha combinado con el interés por el lugar de origen del cual provienen los alumnos o sus padres, al cual estarán guiados a descubrir desde varias perspectivas, a través de la realización de algunos proyectos que se desarrollarán a lo largo de la escolarización. En el dominio de la lengua rumana, el programa ha propuesto el enfoque de la pronunciación correcta y de la ortografía (con una mirada hacia las semejanzas y las diferencias sobre este asunto entre la lengua rumana y la lengua castellana).

El programa propone también la formación y el desarrollo de algunas habilidades y actitudes comunicativas que ayuden a los alumnos a comunicar eficientemente en rumano y a ser abiertos al diálogo con los demás. Por otro lado, dicho programa está compuesto de una serie de temas que son de actualidad y de interés cultural. La perspectiva de la combinación de algunos elementos que pertenecen a los valores tradicionales o del patrimonio nacional con aspectos de la Rumania contemporánea será también perseguida en todos los programas del opcional de cultura y civilización rumanas.

El programa de lengua, cultura y civilización rumanas se dirige a los alumnos rumanos que pertenecen a las comunidades rumanas establecidas fuera de las fronteras del país y que estudian en las escuelas de los países adoptivos, en nuestro caso de la comunidad de Castilla la Mancha y más en concreto los colegios de la localidad de Campo de Criptana (Ciudad Real). Este currículo desea apoyar la conservación de los lazos afectivos de estos alumnos con Rumania, su país de origen, de manera que, finalizada la enseñanza preuniversitaria, cada alumno/a tenga un horizonte cultural abierto en el cual

encuentre puntos de apoyo para la consolidación de la capacidad comunicativa oral y escrita en rumano, en orden al acceso inmediato a las informaciones de cultura y de civilización rumanas.

El curso se imparte durante 2 horas por semana.

Los objetivos centrales del estudio de la lengua rumana se componen del desarrollo de las competencias de comunicación oral y escrita en la lengua rumana (maternal para estos alumnos), tal como la familiarización o la consolidación, según caso, de las nociones de cultura y de civilización específicas de Rumania. Al mismo tiempo, este currículo desea motivar a los alumnos rumanos a tomar conciencia de la identidad nacional propia, como también de la integración cultural en el espacio europeo.

El programa propuesto sigue la orientación cultural, la adaptación al contexto social y cultural nuevo del país adoptivo, el reconocimiento y la cultivación de los propios valores en el marco existencial nuevo, como también la implicación como parte activa en la vida social del país adoptivo, guardando y afirmando al mismo tiempo las tradiciones, las costumbres, la lengua, la cultura y el sistema de valores del espacio de origen.

Desde la perspectiva de la formación del recorrido del aprendizaje, las peculiaridades de los alumnos de etnia rumana integrados en las escuelas de otros estados, imponen la garantía de las posibilidades como elementos de este currículo a rellenar el universo cultural desarrollado del currículo del país adoptivo, sin cargar demasiado el horario semanal del alumno.

De este modo, a través de la aplicación de este currículo servirá para:

- ✓ Motivar el aprendizaje y evitar tareas de trabajo difíciles y cuantitativamente grandes, que disminuyan el tiempo de descanso del alumno.
- ✓ Cultivar la lengua rumana, como lengua de comunicación en el espacio rumano y europeo y como perteneciente al tronco de las lenguas románicas.
- ✓ Garantizar y guardar las peculiaridades fonéticas específicas de la lengua rumana en la comunicación oral y eliminar las posibles contaminaciones con la lengua del país adoptivo.
- ✓ Garantizar una comunicación por escrito correcta y expresiva en la lengua rumana, con vistas al acceso directo de las informaciones sobre el país de origen.
- ✓ Comprender los valores fundamentales específicos al espacio cultural rumano.
- ✓ Conocer los momentos esenciales de la historia nacional e integrar estos eventos importantes al nivel europeo.
- ✓ Integrar de forma correcta los valores rumanos en el universo de los valores generales, humanos y europeos.
- ✓ Conocer las particularidades nacionales rumanas y garantizar las conexiones con elementos definitorios de la cultura del país adoptivo.

La proyección de este currículo se realizó, en la dimensión que concierne la comunicación, a través de la aplicación del paradigma comunicativo-funcional. Esta visión supone la asunción de parte del profesor del papel de organizar la diligencia didáctica para estimular la actividad de aprendizaje. El profesor debe ser un manager eficiente en el proceso de aprendizaje, un suministrador de informaciones y factor justificador del aprendizaje. Al mismo tiempo, éste va a estimular la actitud positiva de los alumnos ante los valores culturales rumanos y va a asegurar la percepción correcta del modo en el cual éstos se integran en el espacio cultural europeo.

Teniendo en cuenta el específico interdisciplinario de este currículo, el profesor accionará pedagógicamente para cumplir los objetivos generales propuestos para alcanzar el propósito de asegurar la conservación del lazo con el país de origen.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA:

El presente programa se dirige a los alumnos de la enseñanza primaria, establecidos fuera de las fronteras de Rumania, que desean frecuentar el opcional de cultura y de civilización rumanas a lo largo de este segmento de aprendizaje.

El tiempo establecido para las clases es de 2 horas por semana.

El programa forma parte de un proyecto más amplio, que contiene dos paquetes de programas para opcionales de cultura y civilización rumanas destinados a alumnos de la secundaria y del colegio.

Para la enseñanza primaria, la opción de los autores del programa fue no delimitar, por años de estudio, los objetivos de referencia y los contenidos. El programa se propone familiarizar a los alumnos el contacto con el idioma, la cultura y la civilización rumanas, con el propósito de hacer ejercicios y de mejorar la comunicación en la lengua materna, de conocer momentos importantes de la historia rumana, de asimilar los valores de la cultura y de la civilización rumanas y de desarrollar identidades propias en el contexto de los valores europeos.

Para la enseñanza primaria, el programa se propone de dos coordenadas temática: la primera concierne el interés por el lugar de origen del cual provienen los alumnos o sus padres, al cual descubrirán desde varias perspectivas, a través de la realización de varios proyectos que se desarrollarán a lo largo de los grados I-IV. El segundo tema se refiere a la formación del pueblo rumano, enfocado tanto desde la perspectiva de la información histórica, como desde la mitología popular (mitos y leyendas populares y cultas). En el dominio de la lengua rumana, el programa para la enseñanza primaria se propone ejercicios de consolidación y de desarrollo del vocabulario, de la pronunciación y de la escritura correctas.

El programa incluye una serie de temas que son de actualidad y de interés para la edad de los alumnos de la enseñanza primaria. La perspectiva de la unión de los elementos que pertenecen a los valores tradicionales o del patrimonio nacional con aspectos de la Rumania contemporánea seguirá en todos los programas del opcional de cultura y civilización rumanas.

B. Objetivos y contenidos

Objetivos generales

1. El desarrollo de la capacidad de recibir diversos mensajes, orales y escritos, en rumano.
2. El desarrollo de la capacidad de producir mensajes diversos, orales y escritos, en rumano.
3. La formación de las representaciones en lo que concierne el tiempo y el espacio en la historia.
4. El desarrollo de una actitud positiva ante sí mismo y ante los demás.

Objetivos de referencia y sugerencias para las actividades de aprendizaje

1. El desarrollo de la capacidad de recibir mensajes diversos, orales y escritos, en rumano

Objetivos de referencia	Actividades de aprendizaje
<i>Al final del cuarto grado los alumnos podrán:</i>	<i>A lo largo del cuarto grado se realizarán actividades como las siguientes:</i>
1.1. Escuchar diversos mensajes orales en rumano ,demostrando la comprensión de éstos	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de comparación de los sonidos de la lengua rumana (semejanzas y diferencias) con los de la lengua castellana y de observación de las peculiaridades de cada lengua. -Ejercicios de escucha activa (la concentración de su atención hacia lo dicho por sus hablantes; la formulación de algunas preguntas de aclaración, caso de que el mensaje no se entendió). -La habituación con diversos tipos de comunicación oral: textos literarios y o no literarios leídos por otros; versos del folclore de los niños en relación con una melodía adecuada (canciones del repertorio adecuado a la edad ; cuentos de hadas grabados etc.).
1.2. Leer diversos textos , no literarios y multimodales , demostrando la comprensión de éstos	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de lectura de algunos textos de la literatura para niños : en versos o en prosa (leyendas , adivinanzas, poemas). -Ejercicios de lectura de algunos textos multimodales (en los cuales el texto se une con la imagen): el cartel, los comics,el atlas,la guía de la región natal. -Ejercicios de lectura de algunas revistas rumanas para niños (artículos informativos o de opinión , narraciones, poemas escritos por niños etc.). -Ejercicios de utilización de los diccionarios escolares como fuente de información (la búsqueda de los sentidos de algunas de las palabras, la identificación de la forma correcta de alguna palabra etc.).
1.3 Utilizar estrategias diversas de identificación global de la información llegada de diversas fuentes	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de identificación de las palabras-llave de un mensaje escuchado o leído -Ejercicios de expresión de las ideas principales de un mensaje escuchado o leído: ejercicios de expresar con sus propias palabras algunas comunicaciones recibidas. -Ejercicios de rellenar algunos enunciados que parafrasean mensajes escuchados o leídos. -Ejercicios de explicación del sentido figurado de las palabras del contexto.

	<p>-Ejercicios de utilización de las fuentes para la recogida de informaciones en lo que concierne la geografía y la historia locales; enciclopedias, sitios web en internet, mapas, programas tv. etc.</p> <p>-Ver películas para niños; la narración oral de éstas; conversaciones sobre las opiniones de los alumnos.</p>
--	--

2. El desarrollo de la capacidad de producir mensajes diversos, orales y escritos, en rumano

Objetivos de referencia	Actividades de aprendizaje
<i>Al final del cuarto grado los alumnos podrán:</i>	<i>A lo largo del cuarto grado se realizarán actividades como las siguientes:</i>
2.1. Producir mensajes orales simples	<p>-Ejercicios de narración de algunos comics.</p> <p>-Ejercicios de resumen de algunos textos narrativos o informativos leídos.</p> <p>-Ejercicios de narración de algunas experiencias personales o de algunas experiencias de las comunidades de donde proviene el alumno.</p> <p>-Ejercicios de producción de algún diálogo: el empleo de algunas fórmulas de saludo en las dos lenguas; pedir y dar informaciones.</p>
2.2. Producir mensajes orales simples	<p>-Ejercicios de lectura y de escritura por los cuales entienda la correlación entre letra y sonido en rumano (los grupos de letras –el sonido correspondiente; los grupos de sonidos-la letra correspondiente); y la comparación con el sistema fonético del país de residencia.</p> <p>-Ejercicios de escritura correcta (escritura con mayúsculas, signos principales de ortografía y de puntuación, ortogramas usuales).</p> <p>-Ejercicios de redacción de algunas composiciones en lo que concierne las experiencias personales o las de las comunidades de donde proviene el alumno.</p> <p>-La descripción de algunas tradiciones y costumbres locales.</p> <p>-Ejercicios de redacción de algunas composiciones según imágenes dadas o de algunas composiciones imaginativas.</p> <p>-Ejercicios de redacción de algunos textos cortos con meta especial: billete, felicitación, postal, invitación.</p>

<p>2.3. Participar en interacciones verbales diversas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de observación del papel de los elementos verbales y de los no verbales en la comunicación oral. -Ejercicios de comunicación de las diversas emociones sólo por medio de los elementos no verbales. -Juegos de papel:ejercicios de pedir y dar información sobre la región natal (clima, relieve, grandes ciudades,ocupaciones, fiestas etc.) sobre la familia o algunos amigos , sobre la infancia en Rumanía y la infancia hoy en día etc. -Expresar opiniones personales en un diálogo, sobre un mensaje escuchado o leído -Discusiones con parientes o personas de la comunidad rumana,sobre diversos temas enfocados también en la clase.
---	--

3. La creación de las representaciones con respecto al tiempo y al espacio en la historia

Objetivos de referencia	Actividades de aprendizaje
<p><i>Al final del cuarto grado los alumnos podrán:</i></p>	<p><i>A lo largo del cuarto grado se realizarán actividades como las siguientes:</i></p>
<p>3.1 Ordenar acontecimientos personales / eventos históricos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar un diario personal. -Ordenar acontecimientos/objetos según el criterio <i>más viejo, más nuevo</i>. -Rellenar algunas informaciones en mapas históricos. -Realizar el árbol genealógico de su familia.
<p>3.2. Presentar aspectos con respecto a los lazos entre el medio geográfico y la vida de las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de recoger información sobre la comunidad a la cual pertenecen (composición étnica, edad media, ocupaciones, religión etc.). -La descripción de algunas imagenes/películas ilustrando lugares,formas de relieve, edificios , monumentos , preocupaciones de las personas , fiestas de la localidad/ de la región natal/ de Rumanía. -Presentaciones sobre personalidades locales, de la región natal o de la comunidad rumana a la cual pertenecen. -Realizar algunas fichas con respecto a diversos temas.

4.El desarrollo de una actitud positiva ante sí mismo y ante los demás

Objetivos de referencia	Actividades de aprendizaje
<i>Al final del cuarto grado los alumnos podrán:</i>	<i>A lo largo del cuarto grado se realizarán actividades como las siguientes:</i>
4.1. Apreciar el papel de las personas en el desarrollo de los acontecimientos	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar algunos eventos históricos. -Ejercicios de destacar el papel de las personas en el desarrollo de los eventos. -Participar en los acontecimientos culturales de la vida de la comunidad rumana y de las limítrofes.
4.2. Expresar opinones personales en la apreciación de los hechos pasados y presentes	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar una exposición (imagenes de la localidad / región natal /Rumanía, trajes tradicionales, costumbres culinarias, dibujos etc.). -Presentar puntos de vista personales ante los hechos pasados o presentes , ante las personalidades del pasado o del presente. -Realizar algunas entrevistas con personas de la comunidad rumana y/ o de las comunidades limítrofes, con respecto a la vida cotidiada.

Contenidos

-Historia y geografía locales: la familia, la comunidad, las costumbres y las tradiciones locales, ocupaciones, la geografía de la región natal (clima, relieve, aguas, grandes ciudades), el hogar, monumentos, castillos y ciudadelas, casas memoriales, museos de la zona natal, eventos de la zona natal, fiestas de la localidad/ región natal /Rumanía.

-Las personas, los lugares y los hechos: historia, geografía y las leyendas rumanas sobre hombres y lugares (la formación del pueblo rumano, la formación de algunos ríos, montañas, poblaciones etc.).

-Sugerencias para elegir los textos: La leyenda de Trajano y de Dochia. La leyenda de Dragos Voda. La leyenda de Negru Voda. La leyenda del Mures y del Olt. La leyenda de Las Viejas. La leyenda de Bucur, etc.

-Los textos y otras fuentes: literatura para niños (adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, poesías líricas), comics, de las revistas rumanas para niños; canciones del folclore de los niños o canciones de moda de la música actual para niños. Para la elección de los textos literarios se pueden utilizar antologías para la enseñanza primaria. Sugerimos, entre los temas enfocados, volver a encontrar, los textos sobre la infancia, la naturaleza, las estaciones, la familia, la escuela, la vida cotidiana o los de contenido histórico.

-La infancia en Rumanía y la infancia hoy en día. Los amigos y los parientes de Rumanía.

-Películas para niños: Verónica. La floresta maravillosa. Harap-Alb, etc. Recomendamos que para cada año de estudio, se elija una película, para ver y para discutir. En el marco de las discusiones, los alumnos/as pueden hacer referencias también a otras películas para niños de la cinematografía universal.

-Lengua rumana: el alfabeto de la lengua rumana (semejanzas y diferencias ante el alfabeto de la lengua del país de residencia); la ortografía y la pronunciación correctas en rumano (semejanzas y diferencias ante la ortografía y la pronunciación correctas de la lengua del país de residencia), diacríticos específicos a las dos lenguas ;léxico: sinónimos; antónimos.

-Comunicación: diálogos simples; narraciones según imágenes (composiciones orales y escritas); el resumen oral de los textos narrativos leídos; la narración de algunas películas o de algunos comics; la narración de algunas experiencias personales; la redacción de unas composiciones imaginativas; la redacción de algunos textos cortos con finalidad especial (billete, felicitación, postal, invitación); la expresión de las opiniones personales según un tema dado.

-Proyectos: mi familia, la comunidad de la cual provienen los rumanos y los otros pueblos, costumbres y tradiciones locales, la geografía de la región natal, casas memoriales, monumentos, museos de la zona natal.

-Mi familia (el árbol genealógico en imágenes).

-La comunidad a la cual pertenecen (componente étnico, edad media, ocupaciones, religión etc.) y la comunidad en la cual viven hoy. Comunidades limítrofes.

-Interferencias culturales-Rumanía y el país de residencia.

-la geografía de la región natal: posición en el mapa de Rumanía; ciudades importantes; estaciones turísticas; formas de relieve; animales y plantas protegidos por la ley etc.

-Costumbres y tradiciones de la región natal (la celebración de La Navidad; la celebración de Las Pascuas; otras fiestas tradicionales locales).

- Casas memoriales, monumentos, museos de la zona natal.
- Personalidades de las comunidades conocidas (puede ser una personalidad histórica, científica, artística... del pasado o una personalidad actual que se ha destacado en algún dominio de actividad).

EVALUACIÓN Y VALORACIÓN

C. Estándares al final del ciclo de la primaria

1. Sacar el sentido global y la información en detalle de los mensajes escuchados
2. Adaptar el mensaje al compañero, en situaciones de comunicación diálogada
3. Narrar con sus palabras algún evento histórico conocido o algunas acciones presentadas en un texto narrativo
4. Sacar el sentido global de la información llegada de distintas fuentes (textos, canciones, imágenes, películas para niños)
5. Redactar algunos textos breves con meta especial (billete, felicitación, postal, invitación)
6. Localizar en tiempo y espacio algún evento histórico estudiado
7. Presentar algunos puntos de vista y algunas informaciones sobre los valores de las comunidades a las cuales pertenece el alumno

D. Recomendaciones metodológicas

Durante el primer grado no se realizarán actividades por escrito, sino solamente actividades de comunicación oral y de lectura de algunos textos breves.

Las actividades de aprendizaje sugeridas para la realización de cada objetivo de referencia constituyen ejemplos para ayudar a los autores de manuales y de otras fuentes didácticas, a los maestros / profesores que van a enseñar este opcional. Para cada grado , las fuentes empleadas serán diversas: textos literarios y no literarios, textos multimodales (textos acompañados por imágenes), piezas musicales, cassettes audio con cuentos de hadas, películas para niños, revistas para niños, diccionarios, mapas, enciclopedias, site en el internet, programas TV.

El programa ofrece solamente sugerencias para la elección de textos.

La orientación del estudio hacia el alumno se realizará por medio de las actividades que se adaptarán a las necesidades de conocimiento y a los intereses del grupo de alumnos. Se realizarán actividades de tipo formativo y performativo, que suponen la implicación y la interacción para resolver algunos trabajos concretos de aprendizaje. Los profesores se van a guiar en la actividad de la clase , primero por el programa escolar y utilizarán manuales como instrumentos de trabajo flexibles y adaptables a las necesidades concretas del grupo de alumnos con el cual trabaja. Un acento importante se pondrá en la creación de las actividades de aprendizaje, en la formación de la imagen sobre sí mismo de los alumnos en el contexto de la comunidad en la cual se han integrado, como también en la valorificación de los conocimientos y de las experiencias personales en relación con la región natal.

La evaluación de las performances de los alumnos se realizará a este nivel escolar preponderante por medio de métodos complementarios que suponen el desarrollo de las habilidades de trabajar en equipo (proyecto , investigación) o de la reflexión hacia el propio progreso en el aprendizaje (el portofolio, la autoevaluación). En la creación de los métodos y de los instrumentos de evaluación de los maestros y de los profesores que tendrán como punto de referencia los standards curriculares al final del ciclo de la primaria.



ANEXO VI. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA.

Actividades Programadas	Fecha	Colaboradores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Programa "NINGÚN NIÑO SIN DESAYUNO" 	Todo el curso	PROFESORADO DEL CENTRO	AMPA BESANA
<ul style="list-style-type: none"> Campaña "CARNET SOCIOS" con descuentos en comercios de la zona. 	Todo el curso	COMERCIOS CAMPO DE CRIPTANA	AMPA BESANA Y COMERCIOS COLABORADORES
<ul style="list-style-type: none"> Encuentro de familias 	Octubre	AMPA BESANA	AMPA BESANA
<ul style="list-style-type: none"> Venta de lotería 	T1	AMPA BESANA	AMPA BESANA
<ul style="list-style-type: none"> Chocolatada de Navidad y Visita de los Reyes Magos 	Diciembre	AMPA BESANA	AMPA BESANA Y COLABORADORAS
<ul style="list-style-type: none"> Actividad Navideña (Visita a la casa de Papá Noel) 	Diciembre	AMPA BESANA	AMPA BESANA
<ul style="list-style-type: none"> VENTA CALENDARIOS Y FLORES DE PASCUA 	Diciembre	AMPA BESANA	AMPA BESANA
<ul style="list-style-type: none"> Decoración del centro: Halloween y Navidad 	T1	AMPA BESANA	AMPA BESANA
<ul style="list-style-type: none"> Venta de camisetas y chándal 	T1	AMPA BESANA	AMPA BESANA
<ul style="list-style-type: none"> Participación en el desfile de carnaval 	T2	AMPA BESANA	AMPA BESANA

▪ Charla para padres (tema aún sin definir)	T2 o T3	AMPA BESANA	AMPA BESANA
▪ Rifa para familias	T2 o T3	AMPA BESANA	AMPA BESANA
▪ Asamblea familias	T1, T2 Y T3	AMPA BESANA	AMPA BESANA
▪ Desayuno saludable	T2	AMPA BESANA Y PROFESORADO	AMPA BESANA
▪ Excursión familias	T2 o T3	AMPA BESANA	AMPA BESANA
▪ Actividad Día de la familia	T3	AMPA BESANA	AMPA BESANA
▪ Actividad con el alumnado 6º (acampada o similar)	T3	AMPA BESANA	AMPA BESANA
▪ Fin de curso	T3	AMPA BESANA	AMPA BESANA

ANEXO VII. PLAN DE LECTURA.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.
2. ANÁLISIS DE NECESIDADES.
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
4. BLOQUES DE CONTENIDO (POR CICLOS)
 - A) Aprender a leer.
 - B) Leer para aprender.
 - C) El placer de leer.
 - D) El alumnado como autor.
 - E) El lenguaje oral.
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.
6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.
7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN.
8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.
9. EVALUACIÓN DEL PLC.

1. JUSTIFICACIÓN

En base a la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla – La Mancha, se dispone que el Plan de Lectura de Centro (PLC), ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo.

El PLC debe servir, así mismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado. Establecer la competencia lectora como prioridad de las políticas educativas públicas contribuye:

Al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria.

A mejorar las cualificaciones y habilidades de la población y la consecuente lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión social.

Al crecimiento sostenible de la productividad, la innovación y la competitividad de la economía.

Al progreso científico y tecnológico.

Al incremento del bienestar individual.

En cambio, la comprensión lectora es uno de los comportamientos más complejos que realizamos habitualmente. Por un lado, hay que procesar visualmente las palabras;

identificar sus representaciones fonológicas, ortográficas y semánticas; y conectar las palabras utilizando reglas de sintaxis para entender el significado subyacente de la frase. Por otro, hay que integrar ese significado en todas las frases, hacer uso de los conocimientos previos Pertinentes, generar inferencias, identificar la estructura del texto y tener en cuenta los objetivos y la intención de los autores.

La escuela tiene la responsabilidad de poner los medios para garantizar un adecuado desarrollo de las estrategias lectoras de los alumnos y para fomentar el gusto por la lectura. Se trata de una tarea que incumbe a todo el profesorado y que requiere la colaboración de la familia y de otras instituciones. El plan de lectura constituye un instrumento dinámico que incorpora todas las actividades que en el centro educativo se desarrollan para lograr ese objetivo. Permite una planificación rigurosa y sistemática de la enseñanza de la lectura, a la vez que incluye las condiciones y actuaciones precisas para el impulso del hábito lector de los alumnos en todas las lenguas que imparta el centro. Los esfuerzos dedicados a la mejora de la comprensión escrita y a la expresión oral, y la enseñanza sistematizada de la lectura, no solo redundan en la mejora de la competencia lectora, también mejora el desarrollo del resto de competencias. Por esta razón, los esfuerzos en torno a la comprensión lectora se incorporan en todas las áreas, materias, módulos y ámbitos, y por supuesto, en todos los ciclos y etapas, a través de actividades organizadas y planificadas que colaboren para que todo el alumnado sea un lector competente.

La biblioteca escolar será uno de los recursos principales para el aprendizaje y la investigación y propiciará el trabajo colaborativo y creativo. Así mismo, la biblioteca organizará y dispondrá de los recursos documentales necesarios para que la lectura, la indagación, la investigación, el pensamiento, la imaginación y la creatividad sean fundamentales para el crecimiento personal, social y cultural del alumno.

2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

El CEIP Domingo Miras es un colegio del municipio de Campo de Criptana, provincia de Ciudad Real. Está situado en la comarca natural de La Mancha y es célebre por sus famosos molinos de viento.

La localidad cuenta actualmente con 13.597 habitantes, con un número cada vez menor de nacimientos, lo que condiciona la existencia de los cinco centros docentes.

El centro se encuentra situado en el sur de la localidad, junto al IES “Isabel Perillán y Quirós”. Es un centro de 3 plantas que cuenta con un gran patio para los recreos, aula de psicomotricidad y/o música, aula del futuro, biblioteca y comedor escolar. La biblioteca está situada en la planta baja y es de fácil accesibilidad. Cuenta con un catálogo amplio, que vamos renovando año tras año con el fin de actualizar las lecturas y de adaptarlas al proyecto común que se trabaja cada curso escolar en el centro. Se encuentra ubicada en un aula no demasiado espaciosa, por lo que tenemos limitaciones a la hora de realizar trabajos en ella, animaciones lectoras, etc.

Tanto en la memoria final de curso como en la PGA de cada año, vemos la necesidad de trabajar la lectura y la comprensión desde una perspectiva lúdica, sobre todo en los primeros cursos, con animaciones lectoras en la biblioteca del centro, y con encuentro con autores o ilustradores que son los protagonistas de lo que leen nuestros alumnos y alumnas.

Llevamos varios años en el centro contando con una Comisión del Plan Lector conformada por un representante de cada ciclo, la jefa de estudios y la coordinadora del plan, que en este caso es la encargada de la biblioteca del colegio. Resta incluir un representante de los alumnos y de las familias, información que se incluye en la orden 169/2022.

Así mismo, llevamos varios años realizando actividades propuestas por la Comisión del Plan Lector en torno a distintas efemérides y propuestas del equipo docente, tal y como queda reflejado en la memoria final de curso.

Si bien es cierto que el alumnado en general lee con asiduidad en todos los ciclos, con los préstamos que se realizan desde la biblioteca, también lo es que debe mejorar:

- La comprensión lectora
- La capacidad de resumen y síntesis.
- La capacidad para descifrar las ideas principales de las secundarias en un texto.
- La capacidad de producción tanto oral como escrita.
- El vocabulario apropiado para cada edad.
- La velocidad lectora.

En el centro contamos con la actualización del programa Abies, Abiesweb, con el que comenzamos el curso pasado y se realizan préstamos de libros a todos nuestros alumnos y alumnas.

En cuanto a estas necesidades, hay que destacar en este apartado, que para poner en funcionamiento un buen plan lector, se necesitan recursos materiales actualizados, ya que en nuestra biblioteca vamos adquiriendo curso tras curso nuevas colecciones de libros, pero la oferta es tan amplia y hay tantos libros de interés, que estaría muy bien que se dotase a todos los centros de nuevas adquisiciones para ampliar y actualizar el catálogo ya existente.

3. OBJETIVOS

Mediante nuestro PLC pretendemos desarrollar habilidades y hábitos lectores con recursos que potencien la creatividad, la autonomía y la satisfacción personal por la lectura, trabajando las mismas en varios bloques de contenido que expondremos en el siguiente apartado del plan.

A. OBJETIVOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL.

1. Estimular y preparar para la lectura:

- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Desarrollar la memoria mediata.
- Trabajar la secuenciación temporal de los hechos narrados o leídos. ▪ Desarrollar la comprensión oral y escrita.

- Ampliar progresivamente su vocabulario.
- Desarrollar el hábito de escucha a través de las narraciones orales.
- 2. Despertar y desarrollar el interés y el gusto por los libros y lectura de textos escritos.
- 3. Iniciarle en la comprensión de las funciones particulares que la lectura y la escritura tienen en su grupo social.
- 4. Iniciarles en la toma de conciencia del hecho de que el lenguaje escrito presenta formas diferentes.
- 5. Sistematizar la realización de actividades de animación a la lectura.
- 6. Valorar y utilizar los libros con actitud de respeto y cuidado.

B. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR EN PRIMER CICLO.

1. Ayudar a la adquisición de la lectoescritura.
2. Realizar animaciones lectoras por parte del profesorado, padres/madres y autores o ilustradores.
3. Leer de forma adecuada diferentes tipos de textos escritos (fluidez, comprensión y entonación).
4. Ser capaz de contar una historia o expresar su idea principal después de haberla escuchado o leído.

5. Utilizar la biblioteca para escuchar y/o visionar cuentos, realizar trabajos cooperativos y realizar el préstamo semanal de libros.
6. Dramatizar cuentos, poesías, diálogos, conversaciones para potenciar la expresión oral, entonación y comunicación.

7. Fomentar la comprensión lectora utilizando el lenguaje matemático como recurso, a través de problemas, conceptos y actividades.
8. Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.

9. Aprender de ciertos temas, elegidos por el profesorado, que de otro modo no se trabajarían en ninguna de las áreas de Primaria. Temas que se trabajan en lo que denominamos en el centro “días especiales”.

10. Disfrutar del placer de leer cuentos elegidos por ellos.

C. OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR EN SEGUNDO CICLO.

1. Fomentar el gusto por la lectura proporcionando a nuestros alumnos y alumnas libros adaptados a sus gustos, actualizando de esta manera cada año la biblioteca escolar.
2. Realizar una lectura comprensiva, aumentar la velocidad lectora siendo capaces de deducir el mensaje del texto.

3. Utilizar la biblioteca para escuchar y/o visionar cuentos, realizar trabajos cooperativos y realizar el préstamo semanal de libros.
4. Ser capaz de contar una historia o expresar su idea principal después de haberla escuchado o leído.

5. Dramatizar cuentos, poesías, diálogos, conversaciones para potenciar la expresión oral,

entonación y comunicación.

6. Fomentar la comprensión lectora utilizando el lenguaje matemático como recurso, a través de problemas, conceptos y actividades.

7. Realizar actividades grupales en la biblioteca.

8. Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso. 9. Aprender de ciertos temas, elegidos por el profesorado, que de otro modo no se trabajarían en ninguna de las áreas de Primaria. Temas que se trabajan en lo que denominamos en el centro “días especiales”.

10. Leer cuentos en inglés, desarrollando el gusto por la lectura en este segundo idioma.

4. BLOQUES DE CONTENIDO:

APRENDER A LEER

Los contenidos de este bloque tienen que ver con los conocimientos requeridos en cada una de las etapas, ciclos y cursos y el nivel de competencia lectora exigida durante la escolarización. Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita. Este contenido está relacionado con la alfabetización y la lectura eficaz con fluidez.

LEER PARA APRENDER

En este bloque se trata la lectura comprensiva. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.

En todas las áreas, materias y ámbitos hay que cuidar las estrategias de lectura y las características de los procesos, de manera específica, para que por parte del alumnado se puedan leer diversos textos en formatos diferentes, se extraiga información específica, entender el sentido general, captar inferencias sobre el texto y analizar de manera crítica el fondo y la forma. Para activar los procesos de lectura se debe realizar las preguntas idóneas y proponer las acciones adecuadas.

En este bloque la biblioteca adquiere relevancia ya que en ella existen distintos recursos de información en distintos soportes. Es un recurso primordial para aprender a estudiar.

Es imprescindible que el alumnado se enfrente a actividades diversas en las que se recopile, seleccione comprenda e interprete la información para emplear toda esa información. Porque no debemos perder de vista que se lee para hablar, dialogar, crear, compartir... Las actividades deben estar enmarcadas en un contexto que dé sentido y significado, como sucede en los proyectos donde hay que alcanzar un logro. En este bloque se debe atender, también, a la modalidad de lectura: a solas, en pareja, en voz alta, en silencio, en un grupo homogéneo, en un grupo heterogéneo, lectura guiada... El modelaje es importante a la hora de desarrollar la comprensión lectora.

EL PLACER DE LEER

Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.

En este bloque adquiere especial relevancia toda la comunidad educativa, la escuela, la familia y el entorno. La relevancia de la escuela es evidente, la implicación de las familias es determinante y las bibliotecas del entorno juegan un papel fundamental para la obtención de la información como del fomento de la lectura. Se debe tener en cuenta que las posibilidades de fomentar el hábito lector aumentan cuando la oferta de lecturas es lo más amplia posible.

EL ALUMNADO COMO AUTOR

La comprensión lectora y la producción escrita de textos son casos específicos de aplicación de las habilidades de comprensión y producción. Entendemos el significado de las escenas visuales y los eventos sonoros, y expresamos el significado al producir de alguna manera tales escenas y eventos.

Analizar, evaluar, criticar y reflexionar sobre un texto leído mediante la escritura de un texto tiene efectos positivos tanto en la lectura como en la escritura. Al igual que escribir resúmenes de lecturas de múltiples fuentes es una excelente actividad para transformar el conocimiento de los estudiantes. Al mismo tiempo, escribir resúmenes también mejora la lectura y la escritura.

EL LENGUAJE ORAL

Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida. Hablamos sobre lo leído, reproducimos lo leído, hablamos para escribir y escribimos para hablar

5. ACTUACIONES Y RECURSOS

En Educación Infantil las tutoras trabajan por proyectos, reforzados siempre con cuentos que trabajan o bien en clase o en la biblioteca. Para ello se han seleccionado para este curso los siguientes títulos:

En tres años se trabajarán:

- Cuentos tradicionales.
- Cómic.
- Ovejita dame lana.
- La vaca que puso un huevo.

En cuatro años se trabajarán:

- El monstruo de colores.
- Cómics.
- Nacho y el cuerpo humano.

En cinco años se trabajarán:

- En la Prehistoria.
- Cómics.
- El universo.

Destacamos que la biblioteca, se decora cada año para las efemérides más importantes del curso, se decora para Halloween, para Navidad, día de la Paz, día del libro...y se ponen a la vista ejemplares de libros relacionadas con las mismas. Así mismo, para aquellos alumnos que hayan elegido alternativa a la Religión, tendremos en la Biblioteca revistas infantiles a disposición de ellos para que lean en distintos soportes.

Resta destacar que las actividades que se van a detallar pueden ser modificadas según las necesidades del profesorado y los intereses de los alumnos. Son planteamientos que se han hecho desde la Comisión del Plan Lector con las aportaciones de profesores de todos los ciclos tanto de Primaria

Durante este curso en el CEIP Domingo Miras trabajaremos sobre el proyecto anual: "Domingo Miras, mucho más que un cómic" que lo trabajaremos desde el Plan de Lectura, con actividades relacionadas con diversos personajes de cómics de diferentes épocas, elegidos para este fin.

Destacamos que la biblioteca, se decora cada año para las efemérides más importantes del curso, se decora para Halloween, para Navidad, día de la Paz, día del libro...y se ponen a la vista ejemplares de libros relacionadas con las mismas. Así mismo, para aquellos alumnos que hayan elegido alternativa a la Religión, tendremos en la Biblioteca revistas infantiles a disposición de ellos para que lean en distintos soportes.

Resta destacar que las actividades que se van a detallar pueden ser modificadas según las necesidades del profesorado y los intereses de los alumnos. Son planteamientos que se han hecho desde la Comisión del Plan Lector con las aportaciones de profesores de todos los ciclos tanto de Primaria como de Infantil; no obstante, son actividades que hemos programado para este curso, pero hemos de destacar que son flexibles y abiertas a cualquier modificación, que recogeremos en la evaluación del presente plan, en el mes de junio.

A continuación, en las siguientes tablas, exponemos las actuaciones y los recursos que vamos a utilizar para trabajar todos los bloques de contenido en



cada uno de los ciclos, comenzaremos detallando las actividades programadas para Educación Infantil, continuaremos con las actividades programadas para el primer ciclo de Educación Primaria, después para el segundo ciclo y, finalmente, las actividades programadas para el tercer ciclo de Primaria.



BLOQUES DE CONTENIDO E.I.	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	Comprender la funcionalidad de la lectura	Actividades sobre la escritora Gloria Fuertes, así como algunas de sus obras.	2º trimestre Responsables: tutoras	Libros de la autora de la biblioteca Recursos digitales	El alumno/a comprende la funcionalidad de la lectura.
Leer para aprender	Identificar las emociones a través de los cuentos.	Cuenta cuentos “ <i>Gustavo, el fantasma tímido</i> ”	1er trimestre (Halloween) Coordinadora de Biblioteca	Cuento del fantasma tímido. Cuenta cuentos.	El alumno/a identifica las emociones a través de los cuentos.
El placer de leer	Disfrutar de la escucha de un cuento.	Actividad con los abuelos y abuelas: “Abuelito, cuéntame un cuento”.	Primer trimestre (Navidad) Abuelos y abuelas de nuestros alumnos.	Biblioteca Abuelos y abuelas de nuestros alumnos.	El alumno disfruta con la escucha de los cuentos.
El alumnado como autor	Inventar y crear cuentos.	Actividades con nuestros “Dados cuenta cuentos”	Tercer trimestre (Día del Libro) Tutores y alumnos/as	Dados crea- historias Tutores y alumnos.	El alumno es capaz de inventar y crear cuentos.

El lenguaje oral	Reproducir y memorizar textos cortos.	<i>"Halloween poems"</i>	Especialista del área de inglés.	Poesía de Halloween. Especialista del área de inglés.	El alumno reproduce y memoriza textos cortos.
-------------------------	---------------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--	---

BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	Identificar las letras del abecedario.	Escucha y representación de los diferentes cuentos de "Letrilandia"	Todo el curso. Responsables: tutoras.	Cuentos de "Letrilandia" Recursos digitales.	El alumno/a identifica las letras del abecedario.

<p>Leer para aprender</p>	<p>Adquirir conceptos relacionados con los proyectos que trabajamos en Infantil a través de los cuentos.</p> <p>Ampliar el campo visual físico.</p>	<p>Cuenta-cuentos relacionados con los proyectos.(El cómic)</p> <p>Ejercicios de agudeza visual.</p> <p>Actividades para conmemorar el día de la Paz.</p>	<p>Todo el curso. Tutoras Coordinadora de Biblioteca.</p>	<p>Títulos de los cuentos de los proyectos. Láminas de vocabulario.</p>	<p>El alumno/a adquiere conceptos relacionados con los proyectos a través de los cuentos.</p>
<p>El placer de leer</p>	<p>Disfrutar de la escucha de los cuentos relacionados con los proyectos de curso.</p> <p>Disfrutar y comprender cuentos leídos en inglés.</p>	<p>Lectura de los cuentos por compañeros.</p> <p>Cuenta cuentos en inglés: "<i>Dear Zoo</i>", "<i>Brown bear</i>"</p>	<p>Todo el curso. Responsable: tutores.</p>	<p>Cuentos tradicionales.</p>	<p>Disfruta de la escucha de los cuentos relacionados con los proyectos.</p>

BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
El alumnado como autor	Inventar y crear cuentos relacionados con los temas del proyecto.	Actividades aplicando las técnicas de Rodari.	Todo el curso. Responsables: tutores.	Tutor y alumnos.	El alumno/a inventa y crea cuentos relacionados con los proyectos.



El lenguaje oral	Reproducir y memorizar adivinanzas, poesías, trabalenguas y canciones relacionadas con los proyectos.	Memorización y recitado de adivinanzas, poesías, trabalenguas y canciones.	Todo el curso Responsable: tutoras.	Libros de adivinanzas, poesías, trabalenguas y canciones. Recursos digitales	El alumno/a reproduce y memoriza adivinanzas, poesías, trabalenguas y canciones relacionadas con los proyectos.
-------------------------	---	--	--	---	---





BL. CONTENIDO 1ER CICLO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	<p>Leer cada mañana durante los diez primeros minutos un cuento, poesía, retahíla o adivinanza.</p> <p>Disfrutar de una sesión de lectura a la semana en la que elijan libremente un cuento que les llame la atención. Disfrutar del misterio de encontrar un libro escondido y poder leerlo.</p>	<p>“Lectoritas”</p> <p>“La hora del cuento”: préstamo de libros en la biblioteca del centro.</p> <p>“Libros escondidos”</p>	<p>Todas las mañanas durante los diez primeros minutos. Responsable: tutor/a</p> <p>Lectura en la biblioteca y préstamo de libros para casa una vez a la semana. Responsable: tutor/a</p> <p>El juego de “libros escondidos” se realizará una vez al mes.</p>	<p>Poesías, adivinanzas, cuentos, retahílas de la biblioteca del centro.</p> <p>Pizarra digital</p>	<p>El alumno asocia adecuadamente los sonidos a las grafías.</p> <p>El alumno lee sin silabear y utilizando una entonación adecuada.</p> <p>Lee y comprende pequeños textos.</p>



<p>Leer para aprender</p>	<p>Disfrutar y pensar sobre los enigmas, misterios y juegos mentales para para practicar el pensamiento lógico.</p>	<p>Trabajamos con cómics de diferentes personajes.</p>	<p>Una vez a la semana. Responsable: Tutor/a</p>	<p>Poesías, adivinanzas, cuentos, retahílas de la biblioteca del Centro.</p>	<p>Disfruta y piensa sobre los enigmas, misterios y juegos mentales para para practicar el pensamiento lógico.</p>
	<p>Memorizar poesías o adivinanzas, jugar con retahílas. Conocer y valorar la vida de una mujer que fue Premio Nobel de la Paz.</p>	<p>Memorizamos poesías, adivinanzas y retahílas de las que leemos todas las mañanas. Actividades para conmemorar el día de la Paz.</p>	<p>Mes de enero. Responsable: tutor/a</p>	<p>Pizarra digital Lecturas diversas.</p>	



El placer de leer	<p>Disfrutar de una sesión de lectura a la semana en la que elijan libremente un cuento que les llame la atención.</p> <p>Despertar el deseo de leer, descubrir el libro y desarrollar la habilidad lectora y comenzar a desarrollarla en lengua inglesa.</p>	<p>Préstamo de libros semanalmente desde la biblioteca de centro.</p> <p>Animación lectora para Halloween: <i>The Gruffalo</i> Animación lectora navideña: <i>La noche de Reyes</i> Animaciones lectoras proyecto "El cómic".</p>	<p>Una sesión a la semana. El tutor del grupo clase.</p> <p>Una vez al trimestre. Tutores y responsable de biblioteca</p>	<p>Cuentos de la biblioteca. Biblioteca del centro o aula del futuro.</p>	<p>El alumno elige un libro de la biblioteca de centro, de los que hemos contado o cualquiera que les llame la atención.</p> <p>El alumno despertará el deseo de leer, de descubrir un libro. Comienzo de la lectura en lengua inglesa.</p>
--------------------------	---	---	---	---	---



<p>El alumnado como autor</p>	<p>Desarrollar la imaginación a través de la invención de cuentos breves, pareados y poesías en grupo y/o individualmente. Grabar las producciones para realizar un cuento interactivo.</p>	<p>“Story cubes”</p>	<p>Trimestralmente. El tutor del grupo clase.</p>	<p>Apps para grabar sus producciones y que sean ellos los protagonistas de su cuento (Inshot, Storyjumper)</p>	<p>Inventa cuentos breves, pareados y poesías en grupo y/o individualmente. Participa en la grabación de un cuento creando imágenes, texto e implicándose con su voz.</p>
--------------------------------------	---	----------------------	---	---	--





El lenguaje oral	<p>Leer y/o recitar una poesía, adivinanza o retahíla.</p> <p>Jugar a un juego interactivo en el que hay que resolver pistas para averiguar qué personaje famoso se encuentra detrás de cada lector enmascarado y qué libro está leyendo.</p>	<p>“Comenzamos con alegría”</p> <p>Juego “El lector enmascarado”(Twinkl.es)</p>	<p>Diariamente durante 2 ó 3 minutos. El tutor o especialista.</p> <p>Tercer trimestre. Responsable: tutor/a</p>	<p>Adivinanzas, retahílas, poesías.</p> <p>Pizarra digital interactiva</p>	<p>El alumno debe tener como hábito el recitado individual o grupal de poesías, adivinanzas o retahílas que proponga el tutor.</p>
-------------------------	---	---	--	--	--





BLCONTENIDO 2º CICLO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	<p>Practicar la lectura individual y colectiva en voz alta para mejorar la velocidad y la comprensión del texto.</p> <p>Jugar a deletrear palabras al revés.</p> <p>Seleccionar una colección de las que tenemos en la biblioteca para leer todo el alumnado el mismo ejemplar y realizar actividades relacionadas con el mismo.</p>	<p>“Ensalada de cuentos”</p> <p>Juego de anagramas.</p> <p>Lectura y actividades sobre el mismo ejemplar para todos los alumnos seleccionado de la Biblioteca de centro.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Primer trimestre.</p> <p>Tercer trimestre.</p> <p>Responsables: tutor/a</p>	<p>Libros de la biblioteca del centro.</p> <p>Pizarra digital interactiva (cokitos.com, anagramas)</p>	<p>Practica la lectura individual y colectiva en voz alta y mejora la velocidad, la comprensión del texto y amplía su vocabulario.</p> <p>El alumno mejora la ortografía con el deletreo de palabras.</p> <p>Lectura del mismo título por todo el alumnado de clase, realizando actividades relacionadas con la comprensión del mismo.</p>



<p>Leer para aprender</p>	<p>Leer, conocer y valorar la vida de diferentes autores que han trabajado por la Paz en el mundo.</p>	<p>Actividades para conmemorar el día de la Paz.</p>	<p>Segundo trimestre. Responsables: tutores y profesorado de Religión y Valores.</p>	<p>Bibliografía sobre autores reconocidos. Libro de la colección "Me llamo..." de la Editorial Parramón.</p>	<p>Los alumnos conocerán y valorarán la vida de autores reconocidos.</p>
<p>El placer de leer</p>	<p>Despertar el deseo de leer, de descubrir el libro y desarrollar la habilidad lectora. Conocer el cómic.</p>	<p>Cuenta cuentos para Halloween: The Gruffalo Room on the broom Cuenta cuentos navideño: Noche de Reyes(3ºE.P.) Cascanueces (4ºE.P.) Lectura de cómics diversos.</p>	<p>Primer trimestre. Responsables: tutores y responsable de biblioteca. Segundo y tercer trimestres. Responsables: tutores.</p>	<p>Libros que la biblioteca de centro.</p>	<p>El alumno muestra interés por los textos escogidos para los días que, en el centro, denominamos "especiales" El alumno se interesa por conocer diferentes personajes del cómic y de distintas épocas.</p>
<p>El alumnado como autor</p>	<p>Desarrollar la creatividad y la imaginación a través de la invención de frases con mensajes propios para Navidad y de la invención de historias breves jugando con los dados.</p>	<p>Concurso de frases navideñas. Juego "Story cubes"</p>	<p>Primer trimestre. Tercer trimestre.</p>	<p>Jurado para seleccionar la frase navideña ganadora.</p>	<p>El alumno desarrolla la creatividad y la imaginación para su participación en un concurso y utilizando un juego con el propósito de crear una actividad lúdica y motivadora.</p>



BL. CONTENIDO 3er CICLO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	Leer en voz alta una lectura de forma clara y fluida, con una entonación adecuada, tanto en lengua castellana como en lengua inglesa.	Lectura del mismo ejemplar de un libro por todos los alumnos de la clase. Lectura de un libro en lengua inglesa, título por determinar.	Primer, segundo y tercer trimestres. Responsables: tutores.	Colecciones de libros diversas editoriales.	El alumno lee en voz alta una lectura de forma clara y fluida, con una entonación adecuada.



<p>Leer para aprender</p>	<p>Ampliar el vocabulario con la lectura de textos proporcionados por el profesor.</p> <p>Realizar nubes de palabras con aquellas que son importantes o con palabras desconocidas para ellos con una herramienta digital seleccionada por el tutor.</p>	<p>Uso del diccionario para la comprensión de aquellas palabras que desconozcan.</p> <p>Nubes de palabras o de tags</p>	<p>Primer, segundo y tercer trimestres.</p> <p>Responsables: Tutores.</p>	<p>Diccionarios de aula.</p> <p>Tablets para utilizar la plataforma Leemos.</p>	<p>El alumno ampliará su vocabulario con la lectura de textos proporcionados por el profesor.</p> <p>El alumno utiliza una herramienta digital para crear nubes de palabras.</p> <p>Los alumnos</p>
	<p>Conocer y valorar la vida de una mujer que fue Premio Nobel de la Paz.</p>	<p>Actividades para conmemorar el día de la Paz relacionadas con el libro <i>Teresa de Calcuta</i></p>		<p>Bibliografía sobre Teresa de Calcuta. Libro de la colección "Me llamo..." de la Editorial Parramón.</p>	<p>conocerán y valorarán la vida de una Premio Nobel de la Paz.</p>

El placer de leer	<p>Leer y dramatizar cuentos para los más pequeños del colegio en distintos momentos.</p> <p>Despertar el deseo de leer, de descubrir el libro y desarrollar la habilidad lectora.</p>	<p>“Somos cuentacuentos”</p> <p>Animación lectora Halloween: <i>La escoba de la bruja</i>. Animación lectora para Navidad: <i>Cuento de Navidad</i>.</p> <p>Lecturas para trabajar el Objetivo de Desarrollo Sostenible: <i>No malgastes energía</i> ¿Ahorrar energía?</p>	<p>Primer, segundo y tercer trimestres.</p> <p>Responsables: tutores y responsable de biblioteca.</p>	<p>Alumnado voluntario para contar y dramatizarles cuentos a los alumnos de Infantil y primer ciclo.</p> <p>Títulos de libros que hay que adquirir y otros que ya están disponibles en la biblioteca del centro.</p>	<p>El alumno leerá y dramatizará cuentos para los más pequeños del colegio.</p> <p>Deseo del alumno de leer, de descubrir...</p>
	<p>Relacionar los cuentos seleccionados con el objetivo de desarrollo sostenible número 15: Vida de ecosistemas terrestres.</p>				<p>El alumno relacionará los cuentos seleccionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 15.</p>

<p>El alumnado como autor</p>	<p>Producir textos escritos, desarrollar la creatividad y la imaginación con el fin de crear frases cortas para entender el significado de la Navidad, así como crear relatos cortos para conmemorar el Día del Libro.</p>	<p>Concurso de frases navideñas. Actividades para la conmemoración del Día del Libro: concurso de micro-relatos. Saldremos a leer al entorno.</p>	<p>Primer trimestre. Tercer trimestre. Responsables: tutores.</p>	<p>Jurado compuesto por un profesor de cada ciclo.</p>	<p>Producción de textos escritos de frases cortas sobre la Navidad y de relatos cortos para conmemorar el Día del Libro.</p>
<p>El lenguaje oral</p>	<p>Crear contenido a través de YouTube haciendo referencia a recomendaciones de libros que han leído con anterioridad.</p>	<p>Somos Booktubers</p>	<p>Segundo trimestre.</p>	<p>Tablets para crear contenido. Paneles digitales.</p>	<p>Los alumnos se motivarán a leer gracias al contenido que crearán haciendo referencia a recomendaciones de libros que han leído con anterioridad.</p>

6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS.

6.1. Recursos humanos.

- Claustro
- Encargado/a de la biblioteca.
- Familias
- AMPA del centro.
- Comisión coordinadora del Plan.

6.2. Recursos materiales.

- Libros de la biblioteca de centro y de aulas (libros, libros de consulta, diccionarios,...)
- Materiales audiovisuales.
- Pizarras digitales y paneles interactivos.

- Láminas ilustrativas, marionetas, títeres...
- Soportes textuales cotidianos: prensa, recetas, revistas, carteles... • Material fungible para la realización de actividades.
- Fichas de control de lectura.
- Diccionarios, diccionarios de sinónimos y antónimos.
- Biblioteca de centro

6.3. Recursos organizativos.

Se ha constituido una comisión coordinadora de dicho plan, que estará compuesta por:

- a) Jefatura de estudios.
- b) Uno varios maestros de cada ciclo.
- c) Un representante de las familias.
- d) El/la responsable de la biblioteca del centro.

7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN

Aunque no hay que perder de vista los objetivos propuestos hay que tener la suficiente flexibilidad para realizar las adaptaciones necesarias, ya que durante el curso surgen nuevos temas de interés y los aprovechamos para realizar actividades que propone la Comisión del Plan Lector, llamada años anteriores en nuestro centro Comisión de Biblioteca.

Para la difusión del Plan de Lectura pensamos adoptar las siguientes medidas:

- Editar el Plan de Lectura en su totalidad y entregar una copia a cada miembro de la Comisión del Plan Lector para que lo dé a conocer al resto del profesorado en una de las reuniones de ciclo e informar de ello al Consejo Escolar.
- Difundirlo a través de la página Web del Centro: www.jccm.es/edu/cp/domingomiras

Así mismo, les proporcionaremos a nuestras familias unas recomendaciones para trabajar en casa con sus hijos la lectura.

Sophie Gagnon- Roberge, autora del libro “Despertar el placer por la lectura”, afirma que sus estudiantes están de acuerdo con la idea de que la mayoría lee por la recompensa de después o por miedo a suspender el examen sobre lectura, pero en ningún caso lo hacen por placer. Además, estudios como el llevado a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas sobre los hábitos de lectura de los españoles, más del 35% de la población no lee nada o casi nada. De acuerdo a diferentes estudios, sí es posible cambiar este resultado, leer en voz alta fragmentos de algunos textos, dejar siempre a la elección del menor el título o acompañar en la lectura son solo algunos de los consejos que se han recopilado para fomentar la lectura también desde el hogar gracias a la ayuda de las familias.

► Leer en voz alta, imaginación al poder.

Cuando tu hijo sepa leer, pídele que te lea en voz alta todos los días. Así, os

podréis turnar: tú lees una página y el niño la siguiente. Es una manera muy especial de pasar un rato con tu hijo.

► Convertir la lectura en un juego.

Es muy eficaz alimentar a los menores con fragmentos atractivos y, sobre todo, a los que todavía no han descubierto un género literario que les interese.

Así, se pueden realizar actividades en casa como buscar un tesoro, convertir la lectura en un juego de mesa o vivir una noche de lectura de relatos de miedo para temblar.

► Hay que dar ejemplo.

Si los padres leen en casa, los hijos pueden ser también unos grandes lectores. Reservad un rato diario a la lectura, respetad la elección de los menores y no les impongáis que se sienten delante del libro, siempre será más efectivo proponerles que lo hagan alegando motivos que puedan motivarles en la actividad.

► Interacción con el colegio.

Desde la biblioteca del centro se realizan préstamos semanal o quincenalmente, preguntadle por el libro de la semana, interesaos por él, también en el cuidado del mismo.

► Trata distintos tipos de libros y revistas.

Anima a tu hijo a leer distintos tipos de libros, artículos o cuentos. Hay revistas que los niños pueden leer, pero ¡ojo! revisa antes su contenido y empieza a enseñar a los niños a leer de una forma crítica y reflexiva.

► Lleva a tu hijo a cuentacuentos, teatros, librerías, bibliotecas públicas, exposiciones, actos culturales, etc.

8. EVALUACIÓN

La evaluación es un componente central e inherente a la lectura. Promueve prácticas que fomentan la reflexión en torno a lo que se lee y a las actividades relativas a esas lecturas. Facilita la toma de decisiones para mejorar el desarrollo de competencias lectoras, habilidades y conocimientos para leer. Aporta información para acompañar el aprendizaje, la mejora y el fomento del gusto por la lectura, lo cual es determinante para el desarrollo personal y social de los niños y de las niñas.

Conocer el logro de los objetivos, durante el desarrollo y al final, nos permite constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual.

Al inicio se debe establecer los indicadores sabiendo qué datos nos permiten conocer y de dónde lo vamos a obtener y establecer el seguimiento para que así sea una evaluación continua.

En cuanto a la evaluación de la competencia lectora del alumnado se realizará de manera coordinada con el equipo docente.

Los criterios e indicadores de la evaluación curricular nos servirán para constatar el proceso y avances del alumnado por medio de los instrumentos que se considere.

No se debe olvidar que las evaluaciones externas aportan orientaciones para conocer la ganancia del alumnado en cuanto a competencia lectora, aunque siempre resultará más eficaz la evaluación que parta de acuerdos del propio centro.

Para realizar la evaluación del Plan Lector al finalizar el curso, se le entregará una plantilla como la que sigue a continuación, con los objetivos y actividades planteados por ciclos que se han detallado anteriormente.



BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
APRENDER A LEER				
LEER PARA APRENDER				
EL PLACER DE LEER				
EL ALUMNADO COMO AUTOR				
EL LENGUAJE ORAL				



ANEXO VIII. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

ÍNDICE

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO	135
B. INTRODUCCIÓN Y REFERENTE NORMATIVO	136
C. PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA: RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	138
D. DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO	141
E. OBJETIVOS	141
• OBJETIVOS GENERALES	141
• OBJETIVOS ESPECÍFICOS	142
F. ACTUACIONES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN	143
G. EVALUACIÓN Y MEMORIA	154

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

-  Nombre del centro: CEIP DOMINGO MIRAS
-  Domicilio del centro: Sara Montiel 38, 13610 Campo de Criptana
-  Código de centro: 13003968
-  Correo electrónico del centro: 13003968.cp@edu.jccm.es
-  Teléfono del centro: 926561212
-  Nombre y apellidos de la directora del centro: Belén Gómez Vela
-  Nombre y apellidos coordinador de bienestar y protección: M.^a Rocío Gallego Vela.

INTRODUCCIÓN Y REFERENTE NORMATIVO

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, establece en el artículo 1, letra l), el desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa como principio del sistema educativo. Asimismo, el artículo 124 establece que los centros educativos incluirán en su Plan de Convivencia actuaciones de prevención de la violencia de género, igualdad y no discriminación.

El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 3, recoge como uno de los principios de la inclusión educativa la coeducación y el respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.

El **Plan de Igualdad y Convivencia de nuestro centro**, persigue fomentar el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas en la comunidad educativa, acorde con nuestro contexto y los valores de nuestro Proyecto Educativo de Centro.

Seguimos, avanzando y trabajando de manera transversal en igualdad en derechos y en valores humanos, para conseguir una formación más inclusiva de todo el alumnado acorde con la sociedad actual.

El principal objetivo de este Plan de Igualdad es cuestionar actitudes sexistas y fomentar espacios de convivencia en igualdad y equidad, que deben ir acompañados de actuaciones preventivas y de aprendizaje que den lugar a una convivencia en paz.

Si queremos formar de una manera integral a nuestro alumnado puedan desarrollar todas las capacidades individuales con independencia del género, preparándolos para la vida, sin discriminación por razón de género, siendo la formación en igualdad un eje en el sistema educativo.

La educación para la igualdad debe fomentar del trabajo en grupo, el diálogo, las relaciones afectivas, la resolución de conflictos, el respeto y la cooperación, concienciando de que todos y todas tenemos los mismos derechos y las mismas oportunidades.

El referente normativo de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia es el siguiente:

-  Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
-  Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y

- la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
-  II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
 -  Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
 -  Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
 -  Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
 -  Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
 -  Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
 -  Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6044]
 -  Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.

B. PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA: RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Igualdad y Convivencia tiene en consideración los siguientes principios en su planificación:

Transversalidad: La perspectiva de género debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades de nuestro centro educativo, así como en los documentos programáticos.

Interseccionalidad: Observar y detectar los motivos de discriminación por razón de género que atentan a la identidad de una persona, a sus sistemas de opresión y dominación.

Corresponsabilidad: Todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.

Análisis del contexto y detección: Se diseñarán actividades enfocadas a analizar el contexto de nuestro centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.

Prevención y sensibilización: Las acciones diseñadas en nuestro Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género deben ir orientadas a potenciar la convivencia escolar positiva y la atención a la diversidad en todas sus vertientes, con el objetivo de explicar y entender por qué y cómo se producen las desigualdades y las discriminaciones de género en todas sus manifestaciones.

Inclusión y visibilidad: Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional. Es indispensable ofrecer modelos profesionales diversos que rompan roles y estereotipos de género, así como modelos de nuevas masculinidades, de modo que se contribuya a paliar las desigualdades derivadas del trato diferenciado que desde su nacimiento se ofrece a chicos y chicas, y a comprender cómo este hecho repercute en generar pensamientos, actitudes y hábitos diferentes que van a condicionar su desarrollo personal a nivel social, educativo y profesional.

El desarrollo de nuestro Plan de Igualdad girará en torno a dinamizar, informar, asesorar, coordinar y evaluar todas las actuaciones que se lleven a cabo a lo largo del presente curso académico.

Es importante que toda la comunidad educativa participe, de una manera

consciente, en su práctica diaria. La coeducación de manera transversal y que ésta impregne toda la vida de nuestro centro educativo, pero además es recomendable diseñar actividades específicas, es decir, celebración de días especiales que a lo largo del curso se relacionan con la igualdad desde la perspectiva de género y la prevención de actitudes sexistas.

Desde la dirección del centro educativo se determina quién o quiénes van a ser responsables en los diferentes aspectos relacionados con la coordinación del PIC (Comisión de igualdad y convivencia, coordinador del plan, comisiones de trabajo...). Su elaboración será asesorada y realizada en colaboración con los profesionales del Equipo de Orientación y Apoyo o Departamento de Orientación del centro educativo.

El Plan de Igualdad y Convivencia será elaborado por el Claustro del centro educativo en coordinación con el equipo directivo y con la persona Responsable de la coordinación del Plan, que en nuestro caso coincide con la figura del Coordinador de bienestar y protección del centro.

En nuestro centro la comisión de Convivencia estará constituida por el Equipo directivo, coordinadora de bienestar y coordinadores de ciclo

El **Equipo Directivo del centro** garantizará la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo y seguimiento del Plan de Igualdad a través del Consejo escolar y las reuniones de trabajo e informativas que los sectores de este acuerden para mejorar su diseño y puesta en práctica en cualquier momento que se estime oportuno.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes se compromete a ofertar formación al personal docente para implementar la coeducación en los centros educativos.

El **seguimiento** del Plan de Igualdad se realizará a lo largo del curso en reuniones de Equipo Directivo y coordinador de bienestar, reuniones de Nivel, CCP, Claustros en el segundo trimestre y en mayo y Consejo Escolar.

Tanto el equipo directivo, comisión de convivencia y coordinador de bienestar del centro se encargarán de hacer visible y difundir el Plan de Igualdad y Convivencia, utilizando para ello diversos medios de difusión.

La elaboración del Plan de Igualdad ha seguido una serie de **fases**:

Fase 1: Recopilar información y solicitar asesoramiento

Fase 2: Formar grupos de trabajo

Fase 3: Diagnóstico sobre la situación de la educación en igualdad y convivencia en el centro

- Diagnóstico general del centro en materia de coeducación
- Diagnóstico sobre aspectos concretos (resultados académicos, uso de espacios y participación, liderazgo, relaciones interpersonales, conflictividad y violencia, toma de decisiones y autonomía personal...).

Fase 4: Establecer los principios orientadores.

Fase 5: Objetivos Generales y específicos



Fase 6: Actuaciones a realizar para alcanzar los objetivos

Fase 7: Evaluación y Seguimiento anual. Para la evaluación del Plan se analizarán los aspectos que han dificultado, los que han favorecido y todas las propuestas de mejora recogidas en las distintas reuniones, con cuestionarios de autoevaluación. Todo ello se recogerá en una Memoria del Plan de Igualdad y Convivencia en la Memoria final de curso.

C. DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO

En general, el clima de convivencia en nuestro Centro es favorable y positivo. Las relaciones entre el profesorado y las familias, en líneas generales, son bastante positivas, dándose mayoritariamente un clima de colaboración entre ambos.

En lo relativo a las relaciones entre el profesorado y el alumnado, las mayores dificultades se producen por el incumplimiento de las normas establecidas y de comportamientos disruptivos en el aula, fruto de lo cual, se puso en marcha el “Programa de alumnos ayudantes”.

Entre el alumnado, las conductas más problemáticas y frecuentes son las faltas de respeto entre ellos, sobre todo en espacios comunes y especialmente en actividades de juego, de lo que se deriva la necesidad de entrenar, entre otras, las habilidades sociales. Destacamos también la interrupción en el aula (hablar a destiempo, levantarse sin permiso, distracción) y desobediencia a las instrucciones del profesorado.

D. OBJETIVOS



OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en conexión con el proyecto educativo de centro:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.

8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Organizar los espacios comunes de forma que estén libres de estereotipos: recreos, aulas, salón de actos... (ÁMBITO DE CONVIVENCIA E IGUALDAD)
2. Seleccionar y utilizar materiales didácticos coeducativos. (ÁMBITO DE IGUALDAD)
3. Utilizar formas de expresión inclusiva en los documentos programáticos del centro, y en los diferentes canales de comunicación con las familias. (ÁMBITO DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA)
4. Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones que se desarrollan en el centro. (ÁMBITO DE IGUALDAD Y APRENDIZAJE EMOCIONAL)
5. Promover y difundir en el Claustro del centro la formación recibida por parte de la coordinadora de bienestar y protección (ÁMBITO DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA)
6. Colaborar con los distintos organismos: Centro de la Mujer de Campo de Criptana, Diputación, AMPA, etc., para fomentar la formación en actuaciones dirigidas a corregir los desajustes en materia de igualdad. (ÁMBITO DE IGUALDAD Y APRENDIZAJE EMOCIONAL)
7. Concienciar a la Comunidad Educativa (familias, alumnado, profesorado...) de la importancia de educar en igualdad e involucrarla en las actividades propuestas por el centro. (ÁMBITO DE IGUALDAD Y APRENDIZAJE EMOCIONAL)
8. Participar en espacios de divulgación de Entidades públicas que trabajan y forman en materia de Igualdad. (ÁMBITO DE IGUALDAD)
9. Divulgar, a través de PAPÁS, página web del colegio... de las actividades que se desarrollarán en el centro en cuanto a coeducación e inclusión. (ÁMBITO DE IGUALDAD Y APRENDIZAJE EMOCIONAL)

E. ACTUACIONES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN

ACTUACIONES	
1. Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Conseguir que toda la comunidad se forme y se implique en coeducación e igualdad de género.	Nivel de participación de los miembros de la comunidad educativa en las actividades programadas.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1.Designar al coordinador de bienestar y protección para realizar la formación y fomentar informar e implicar al resto de la comunidad educativa, incorporando la perspectiva de género de forma integrada y transversal estableciendo de un plan de formación en el centro en materia de convivencia e igualdad.	Comienzo de curso
2.Realización de reuniones trimestrales de seguimiento y coordinación con Servicios Sociales y Centro de la mujer de Campo de Criptana.	Coordinación trimestral con Servicios Sociales y Centro de la Mujer
3. Coordinación profesorado y diferentes instituciones para para desarrollo de diferentes programas preventivos: Construye tu mundo, Tu cuentas... ▶ Talleres y charlas informativas, por parte de otros profesionales y entidades, dirigidas al alumnado, a las familias y a los profesionales de los centros educativos.	Una vez al mes desde octubre a mayo
4. Cuadrante de deportes, juegos de patio y juegos de mesa (recreos dinámicos)	Todo el curso
5. Exponer en un tablón de igualdad las actividades programadas sobre igualdad, en un espacio asignado en el centro (Muro Violeta) 6. Difusión del plan de igualdad y convivencia y las NOCF a toda la comunidad educativa, página web del	Todo el curso

<p>centro</p> <p>7. Acciones para dar a conocer y difundir protocolos establecidos en materia de convivencia e igualdad, a toda la comunidad educativa, dando a conocer y exponiendo carta de convivencia del centro</p> <p>8. Realización de campañas informativas y de sensibilización, mediante charlas y escuelas de padre tratando temas de normas y convivencia</p>	
<p align="center">PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</p> <p>Coordinador de Bienestar, profesorado, familia, Equipo Directivo</p>	
<p align="center">RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</p> <p>-Material deportivo, juegos de mesa.</p> <p>-Panel de Igualdad</p> <p>-Murales y exposiciones sobre valores de convivencia</p> <p>-Asociaciones colaboran en el centro a través de charlas y formación en diferentes programas</p>	

<p align="center">ACTUACIONES</p>	
<p>2. Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.</p>	
<p align="center">OBJETIVO ESPECÍFICO</p>	<p align="center">INDICADOR DE LOGRO</p>

1. Revisar y seleccionar materiales curriculares que contengan lenguaje inclusivo con perspectiva de género	Número y tipo de materiales curriculares que se han revisado
2. Revisar y actualizar la biblioteca en materia de coeducación y crear una videoteca sobre el tema	Registro de material inclusivo en la biblioteca de centro y aula
3. Consolidar un lenguaje escrito coeducativo en todos los documentos del centro: cartas y comunicados, cartelería, boletines...	Grado de utilización de lenguaje inclusivo
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1.Desarrollar actividades propuestas y análisis de lenguaje utilizado en documentos elaborados a lo largo del curso</p> <p>2.Adquisición de material didáctico y fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.</p> <p>3.Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades complementarias, y extracurriculares, programas y acciones que se realicen en los centros docentes, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.</p> <p>4.Formación a la comunidad educativa a través de charlas y talleres: de coeducación, educación afectivo y sexual, diversidad sexual, acoso escolar...</p> <p>5.Organización de campañas no sexistas en relación con el uso de juegos y juguetes.</p> <p>6.Organización de certámenes literarios, preparación de cuentacuentos de alumnos.</p> <p>7. Actividades y juegos de la ruleta de los cuentos (relacionados con Igualdad y convivencia)</p> <p>7.Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia.</p> <p>8. Trabajar la Igualdad entre hombres y mujeres destacando a importancia de mujeres en la localidad</p> <p>9. Trabajar la importancia de solucionar los conflictos de forma no violenta a través del diálogo, mujeres que han trabajado por la paz: este año el día de la Paz</p> <p>10. Formación y puesta en práctica el Programa de Escuelas Visuales por parte del Equipo de Orientación y Apoyo</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Una charla por trimestre</p> <p>Todo el curso</p> <p>Día del libro y participación en diferentes convocatorias locales</p> <p>Día de la mujer, Día contra la violencia de género, Día de la Paz</p>

	Todo el curso
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO Coordinador de Bienestar, profesorado, familia, Equipo Directivo	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Documentos Programáticos del Centro. - Libros relacionados con igualdad y convivencia. -Lecturas sobre la Paz - Materiales para la elaboración de murales - Visionado de diferentes vídeos sobre mujeres de la localidad 	

ACTUACIONES	
2. Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Celebrar efemérides vinculadas a la igualdad y convivencia pacífica	Actividades programadas para la celebración de efemérides
2. Utilizar metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo, celebrando las efemérides vinculadas a la igualdad y promocionando juegos alternativos libres de estereotipos sexistas e inclusivos.	Número de juegos alternativos introducidos en recreos dinámicos y Educación Física.

<p>3. Incorporar actividades en las aulas donde se trabaje el reconocimiento y análisis de estereotipos, micromachismos y microviolencias para favorecer la superación de estos.</p>	<p>Valorar si se ha conseguido.</p>
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>1. Revisión de materiales curriculares e introducción de metodologías cooperativas en el aula.</p>	<p>A lo largo del curso</p>

<p>2. Animación a la lectura teniendo como eje motivador el comic 3.Actividades de animación a la lectura a partir de estos textos: redacciones, dramatizaciones, murales... relacionados con la igualdad y respeto</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>3. Sugerencias de lecturas infantiles para los diferentes niveles: Educación Infantil y Primaria, selección de cuentos en la biblioteca, rincón de la igualdad, con libros como “Mi mamá es fantástica”, “Mi padre es ama de casa, ¿y qué?” ...</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>4. Búsqueda de información acerca de mujeres relacionadas con celebraciones de efemérides (Día del trabajo, día de la Mujer, Día de la Paz...) por parte del alumnado.</p>	<p>Según la temporalización de las efemérides.</p>
<p>5. Representación a través de carteles, murales, dibujos de logros de mujeres en diferentes celebraciones de días especiales.</p>	<p>Según la temporalización de las efemérides.</p>
<p>6. Visionado de películas y cortometrajes en relación con mujeres pioneras en los distintos centros de interés trabajados a lo largo de las programaciones. 7.Actividades y planes de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias. 8.Implementación y difusión de protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato. 9.Incrementar las actividades de ocio en patios y tiempos de descanso. 10.Programar actividades de participación de</p>	<p>Según la temporalización de programaciones</p> <p>Según necesidad</p> <p>Todo el curso</p>

<p>familias y diferentes agentes de la comunidad educativa (Escuelas de padres y madres, talleres, grupos de trabajo colaborativo).</p> <p>11.Gestión de los espacios (rincones, tableros, puntos de información...).</p> <p>12.Establecer procedimientos para detectar situaciones de desigualdad que se pueden dar en el espacio educativo observando las conductas, actitudes, el lenguaje, percepciones y expectativas del alumnado frente al aprendizaje, la educación recibida, los roles masculinos y femeninos, la vida profesional, sus expectativas de futuro, etc.</p> <p>13.Programa de aperturas de centros y/o Jornadas de puertas abiertas</p> <p>14.Implementación de patrullas o comisiones de convivencia en patios y recreos.</p>	Todo el curso
	Proceso escolarización
	Todo el curso
<p>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO Coordinador de Bienestar, profesorado, familia, Equipo Directivo</p>	
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS Vídeos, Papel continuo. Material de Plástica, ordenador y panel de clase Selección de libros relacionados con la Igualdad de género y convivencia pacífica</p>	

ACTUACIONES	
4.Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Transmitir y difundir en el claustro del centro la formación recibida por el coordinador de bienestar.	Grado de asimilación del PIC

<p>2. Participación del profesorado en diferentes cursos de formación del Centro regional del profesorado o diferentes instituciones en materia de igualdad y convivencia</p>	<p>Número de profesores que han participado en la formación</p>
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>1. Participación del claustro en cursos de formación en temas de coeducación</p>	<p>Por concretar</p>
<p>2. Realización de la formación por parte del responsable del Plan de igualdad y convivencia. 3. Realización de talleres formativos para familias relacionados con la convivencia positiva 4. Elaborar y poner en marcha estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos (alumnos ayudantes) 5. Habilitar tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO Coordinador de Bienestar, profesorado, familia, Equipo Directivo y Coordinadora de Formación.</p>	
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS Ponentes si fuera necesario, vídeos, fotocopias...</p>	

<p>ACTUACIONES</p>	
<p>5.Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social.</p>	
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p>	<p>INDICADOR DE LOGRO</p>
<p>1. Diseñar actividades de sensibilización y participación, formando a toda la Comunidad Educativa mediante charlas, talleres.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>

<p>1. Realización por parte del tutor/a de actividades coeducativas a lo largo del curso y en todas las áreas.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
<p>2. Utilización en las comunicaciones con las familias de un lenguaje inclusivo.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>
<p>3. Propuestas en los recreos de juegos alternativos libres de estereotipos sexistas e inclusivo</p> <p>4. Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen actividades que contribuyan al desarrollo integral de la persona y a prevenir e intervenir en todas sus variables incluidas la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia.</p> <p>5. Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen actividades y procedimientos para la elaboración de las normas de aula. Protocolos de aula, asambleas...</p> <p>6. Establecimientos desde la acción tutorial de actividades y procedimientos para la óptima gestión de grupos.</p> <p>7. Establecimiento de programas de seguimiento individualizado, firmas de acuerdo y compromisos (contratos didácticos).</p> <p>8. Acciones y actividades que fomenten la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula. (alumnos ayudantes)</p> <p>9. Programas de tutoría individualizada.</p> <p>10. Desarrollo de programas, actuaciones y recursos que contribuyan a fomentar la corresponsabilidad, una socialización preventiva de la violencia de género, de violencia relacionada con aspectos</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>

afectivo-sexuales, y de violencia intercultural, así como la resolución pacífica de conflictos.
 11. Programas en coordinación con agentes externos (Bienestar social, Cruz Roja...).

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO

Coordinador de bienestar, Equipo Directivo, profesorado, tutores y familia

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS
 Ponencias, vídeos, libros convivencia e igualdad

ACTUACIONES

6. Actuaciones para el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía...

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Favorecer el desarrollo emocional positivo	Nivel de desarrollo emocional alcanzado.
2. Fomentar la resolución de conflictos mediante el diálogo y capacidad de empatía	Grado mejora adquirido.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Implementar programas de desarrollo de la inteligencia emocional. 2. Implementar programas de habilidades sociales. 3. Implementar programas de mediación escolar. 4. Establecimiento desde la acción tutorial de actividades de regulación emocional y control del estrés (autodescripciones, estudio de casos, role playing, auto verbalizaciones, autoevaluación...) 5. Implantación de servicio de mediación (alumnado ayudante) 6. Implementar programas de tutoría entre iguales. 7. Tutoría individualizada. Tutoría emocional. 8. Buzón de convivencia. 9. Descansos activos. 10. Dramatizaciones	Todo el curso. Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO

Coordinador de Bienestar, profesorado, familia, Equipo Directivo

<p>en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevadas a cabo por el centro. 7.Selección de materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos relacionados con la perspectiva de género y la diversidad intercultural y afectivo sexual.</p>	
<p>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO Coordinador de Bienestar, profesorado, Equipo Directivo</p>	
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS Aula del futuro, materiales de convivencia, vídeos, lecturas reflexivas</p>	
<p>ACTUACIONES</p>	
<p>8.Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas, sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...</p>	
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p>	<p>INDICADOR DE LOGRO</p>
<p>1.Asegurar la inclusión y el bienestar emocional</p>	<p>Grado de satisfacción y desarrollo de alumnado</p>
<p>2.Promover el éxito educativo de todos y todas</p> <p>3.Utilizar herramientas visuales a nivel de centro para favorecer la inclusión de todo el alumnado</p>	<p>Nivel de éxito del alumnado</p>
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>1.Desarrollo del programa para la mejora del éxito. 2.Implementación de programas preventivos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje (LEEDUCA en Educación Infantil), absentismo y programa de refuerzos 3.Desarrollo de programas de transición entre etapas. 4.Orientación académico-profesional libre de estereotipos que facilite la toma de decisiones basada en las potencialidades e intereses personales. 5.Desarrollo de programas de aprender hábitos y técnicas de estudio. 6.Implementación de programas para la mejora en el centro de la accesibilidad</p>	<p>A lo largo del curso</p>

<p>(accesibilidad cognitiva, física, comunicativa, emocional). 7.Implementación del modelo dialógico y de prácticas restaurativas. 8.Implementación de programas de enriquecimiento curricular. 9.Enseñanza multinivel. 10.Sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de refuerzo, planes de trabajo, procesos de demandas, procesos de evaluación psicopedagógica...). 11. Programa CARMENTA 12. Programa de Escuelas Saludables 13. Aula del Futuro 14. Desarrollo de programa de Escuelas Visuales</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p style="text-align: center;">PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</p> <p>Coordinador de Bienestar, profesorado, familia, Equipo Directivo</p>	
<p style="text-align: center;">RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</p> <p>Materiales multinivel, equipamiento Aula de Futuro, materiales de patios inclusivos</p>	

F. EVALUACIÓN Y MEMORIA

Para conseguir los mejores resultados con el desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia, se va a llevar a cabo una evaluación continua que nos permitirá si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las actividades propuestas son las correctas para lograr los objetivos propuestos y así poder realizar las modificaciones oportunas. Se valorará el grado de implicación de cada uno de los miembros que componen nuestra Comunidad Educativa, así como la coordinación entre ellos y el grado de aceptación de las distintas propuestas

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso.

- ▶ Evaluación inicial o diagnóstica previa a la realización del PIC.

► Evaluación procesual: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.

► Evaluación final realizada al final de curso donde a través de una memoria final se analice el PIC siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación para evaluar el PIC:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.

2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.

3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.

4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.

5. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.

6. Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.

7. Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.

8. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro

El Equipo Directivo establecerá procedimientos para que la Comisión de Convivencia, el Claustro de Profesores, las Asociaciones de Madres y Padres del alumnado, realicen las propuestas de mejora que consideren pertinentes para su inclusión, si procede, en dicha memoria final. Esta memoria formará parte de la memoria final del centro.

La memoria final del Plan de Igualdad y Convivencia quedará reflejada dentro de la Memoria Anual del curso escolar 2023-2024, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

ANEXO IX. PLAN DE MEJORA.

INTRODUCCIÓN

Siguiendo la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6044] – Los elementos programáticos del centro incluirá la elaboración del plan de mejora. La finalidad de este plan es planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos resultantes del proceso de autoevaluación previo.

PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

Teniendo en cuenta la citada normativa, para la concreción y el diseño del Plan de Mejora se han tenido en cuenta diversos aspectos que definen la situación real y las necesidades del centro. Entre estos aspectos destacan el estudio de:

-  La Memoria del curso anterior haciendo hincapié en los resultados académicos de los alumnos realizando esta valoración en función tanto de la evaluación interna (sesiones de evaluación final) como de la evaluación externa (evaluación de diagnóstico en 4º de Educación Primaria tras las modificaciones introducidas por la LOMLOE, que, en el caso de estas evaluaciones externas, se comenzará a aplicar durante este curso 2023/2024).
-  El Proyecto Educativo de centro.
-  Instrucciones para el curso 2023/24 dadas por la Consejería de Educación Cultura y deportes
-  El análisis actual de la convivencia.
-  Otros aspectos derivados de los distintos requerimientos normativos y de los Proyectos y Programas en los que participamos.

OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA

Las siguientes propuestas de mejora provienen tanto de los aspectos evaluados por parte del Equipo Directivo, como de las sugerencias realizadas por los diferentes equipos de nivel y otras a título particular, por algunos profesores.

OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2023/24

- a) Con la entrada de la LOMLOE en los cursos pares, habrá que completar la renovación de las Programaciones Generales.
- b) Llevar a cabo un nuevo proyecto transversal y multidisciplinar en todo el centro, para trabajarlo de manera anual y que sea el hilo conductor de los días especiales.
- c) Se incorporarán actividades conmemorativas en los siguientes días: Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre), Día de la Constitución (6 de diciembre) Día escolar de la no violencia y la Paz (30 de enero), Día internacional de la Mujer (8 de marzo), Día de Europa (9 de mayo)
- d) Uno de los retos es aumentar la participación de las familias en la vida del centro.
- e) Continuar con las escuelas de padres para abordar en Educación Infantil la adquisición de hábitos y autonomía.
- f) Realizar actuaciones conjuntas Infantil, Primero y Segundo para trabajar la lectoescritura.
- g) Continuar las reuniones interciclos, al menos, a principio y a final de curso.
- h) Replantear los refuerzos para que se hagan sistemáticamente, y en casos determinados desdoblar los grupos en las áreas que los requieran.
- i) Continuar con los equipos de mediación entre iguales, para resolución y prevención de conflictos.
- j) Continuar con la Acción Tutorial en la misma línea de trabajo. Incidir en acciones relacionadas con la autonomía, ya que la falta de la misma es uno de los grandes inconvenientes que encontramos a la hora de trabajar con gran parte del alumnado actual.
- k) Integrar en el horario la utilización del Aula del Futuro, que va a suponer un gran reto para todos, potenciando el uso de las metodologías activas para el desarrollo competencial del alumnado
- l) Elaborar en la biblioteca el Carnet del Club de Amigas y Amigos de

la Biblioteca Escolar: se pondrá en marcha un club de amigas y amigos de la biblioteca, o club de lectura, como queramos llamarlo, en horario escolar. La propuesta es que se reúnan los viernes que se propongan y se organicen actividades conjuntas de padres, abuelos, niños... para contar cuentos. La propuesta de “Cuentos con pan y chocolate”, la consideramos interesante para llevarla a cabo con este club. Elaborar materiales, recuerdo de las actividades realizadas y montar exposiciones con ello.

- m) Participar en los proyectos de la Junta relacionados con buenas prácticas: Observa y Transforma.
- n) Sería muy interesante comenzar un etwinning con centros que tuvieran Aula del futuro.

MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

Los objetivos del Plan de Mejora los HEMOS ESTRUCTURADO EN BLOQUES DONDE SE DESCRIBEN LAS ACTUACIONES PROPUESTAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE MEJORA:

3.1. MEJORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS

3.1.1. Resultados de la evaluación en Educación Infantil y propuestas de mejora

Los resultados en esta etapa, una vez concluido el curso, son bastante positivos. En general, lo que más dificultades nos suele presentar son los problemas de algunos alumnos con el lenguaje oral y la inmadurez en las destrezas motrices y comunicativas.

• PROPUESTAS DE MEJORA

- Continuar el trabajo por proyectos, con metodologías activas y significativas a la realidad que les rodea.
- Continuar con el programa de estimulación del lenguaje para todo el ciclo de infantil, integrado en las rutinas del aula con la colaboración de la maestra de audición y lenguaje.
- Introducir un nuevo método de matemáticas que, además de trabajar el cálculo mental, inicia a los niños en la robótica y emplea el razonamiento lógico y el juego como hilo conductor de todas las tareas, y afianza especialmente las nociones básicas de orientación espaciotemporal

- Continuaremos el trabajo en las aulas de normas y límites, desde una disciplina positiva y con la colaboración familiar y con el desarrollo de programas de modificación de conducta concretos para algunos casos. De la misma manera se hará especial hincapié en el desarrollo de hábitos de autonomía e higiene.
- Establecer refuerzos para trabajar la lecto-escritura a través del trabajo de la conciencia fonológica, y a partir de aquí introducción de la lectura globalizada a través de tarjetas de lectura, apoyos individuales, juegos manipulativos...
- Reuniones frecuentes para coordinar el proceso de enseñanza de lecto-escritura de la etapa de infantil, primer y segundo curso de educación primaria, para trabajar en la misma línea y con el mismo método.

3.1.2. Resultados de la evaluación en Educación Primaria y propuestas de mejora

Para analizar los resultados de la evaluación en Primaria, consideraremos como elementos fundamentales del rendimiento escolar las calificaciones curriculares y niveles competenciales obtenidos por nuestros alumnos durante el curso, los cuales nos parecen muy satisfactorios.

En años anteriores se ha podido hacer un análisis cuantitativo más significativo, pero durante este curso escolar no hemos utilizado la herramienta Evalúa, que arrojaba bastantes datos sobre todo numéricos.

Dichos resultados a nivel cuantitativo son muy positivos y el número de alumnado con sobresaliente ha aumentado durante este curso escolar.

En general podemos decir que los resultados han sido muy satisfactorios

Las principales dificultades y carencias encontradas en el rendimiento de nuestros alumnos giran en torno a:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

- Los estándares relacionados con la ortografía y la expresión escrita.
- También encontramos dificultades en el ámbito de la comprensión oral y escrita.

• **PROPUESTAS DE MEJORA**

- Aplicar en todos los cursos un método visual. Tarjetas a modo de carteles con las palabras que más les cuesta y los más mayores exponer en formato PowerPoint.

- Día fijo de juegos ortográficos rotativos, recordando la norma ortográfica aplicada.
- Trabajar la ortografía con ejercicios interactivos a través de la pizarra digital.
- Juegos con el diccionario.
- Crear un cuaderno de ortografía que se comparta toda la etapa de primaria y se vaya enriqueciendo cada curso.
- En cuanto a la mejora de la expresión escrita es hacer escritos frecuentes a modo de frases en los cursos bajos y párrafos en los más altos de forma fija todas las semanas, variando los formatos de presentación diarios, noticias, juegos, receta y se realizarán ejercicios que impliquen redactar textos cortos.
- Continuar haciendo dictados e incluso que ellos puedan dictar sus propios escritos a sus compañeros. Seguir potenciando la lectura. Utilizar técnicas de coevaluación y autoevaluación para expresión escrita.
- En los cursos más altos también presentan dificultades en los análisis sintácticos y morfológicos.
- Utilizar siempre el mismo modelo de análisis. Realizar análisis frecuentes con oraciones cotidianas y familiares, y plantearlo como concurso de clase.
- Utilizar también el trabajo en grupo y el alumno ayudante con este fin.
- Convocar concursos de redacción motivadores individuales y en pareja.
- En cuanto a la mejora de la comprensión lectora y el trabajo con diversos tipos de géneros literarios algunas propuestas realizadas han sido:
 - Elaborar un banco de textos orales (noticias, debates, canciones...) y escritos (periodísticos, científicos, instructivos, argumentativos, narrativos...), así como películas y documentales, seleccionado por el profesorado con actividades para trabajar la comprensión oral, escrita y audiovisual a diferentes niveles.
 - Elaborar un mapa de géneros que recoja diferentes tipos de textos y secuenciarlos por niveles y materias, crear bibliotecas de aula que incluyan un rincón de prensa en las aulas y dedicar un tiempo semanal a su consulta, así como un rincón de cómics, dedicar una hora semanal de lectura en las aulas en las áreas lingüísticas de textos literarios.

En el área de inglés, en el ámbito de expresión oral, seguiremos haciendo presentaciones orales y dramatizaciones, apoyándonos en material audiovisual, proyecciones, PowerPoint, documentales y cortos en lengua inglesa, con la intención de mejorar los resultados.

Otras propuestas para trabajar las áreas de competencia lingüística conjuntamente son:

- Elaborar guías de lectura de textos literarios en diferentes lenguas
- Proponer trabajos de investigación en todas las materias (utilizando

recursos TIC y medios de comunicación) y reservar un “rincón del investigador” en la web para publicitar sus trabajos.

- Reservar un espacio para la adquisición de nuevo vocabulario en los cuadernos de cada asignatura.
- Trabajo de técnicas de estudio de forma sistemática en cada unidad: esquema, subrayado, resumen...

COMPETENCIA MATEMÁTICA

- Los estándares relacionados con la **resolución de problemas**, comprensión de los mismos y la generalización del razonamiento lógico.
- **PROPUESTAS DE MEJORA**
 - Rutinas fijas para la resolución de problemas orales con cálculo mental.
 - Establecer un día fijo de trabajo de problemas escritos de dos o más operaciones.
 - Estructura fija, extracción de datos, operaciones y solución... y manipulación de objetos y situaciones reales en la medida de lo posible, por ejemplo, con un álbum y cromos trabajar la numeración, anterior y posterior... se trabajará la manipulación del dinero, cálculo mental de céntimos y euros desde el punto de vista concreto y simulando situaciones reales. De la misma forma se trabajarán las medidas de capacidad, masa y longitud, a partir de mediciones reales y situaciones prácticas. Litros con garrafas y botellas, metros para medir objetos, pesos y balanzas, báscula... para pesar objetos y a ellos mismos y comparar los pesos. Construcciones y juguetes para reconocer formas geométricas... Utilizar, además, diferentes formatos de problemas: lógica y encadenados.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital ahora se puede trabajar dentro de las aulas con las *tablets*, ya que contamos con más recursos informáticos.

Además, seguiremos trabajando con el programa Carmenta con el alumnado de quinto y sexto.

METODOLOGÍA

En general, la mayor parte de propuestas de mejora giran en torno de este ámbito. Hemos detectado en diferentes grupos, la existencia de diferentes problemas de atención. Los niños están sobreestimulados, y aunque intentamos que las clases sean motivadoras y amenas, deben adquirir el sentido de la responsabilidad y la cultura del esfuerzo. Se cansan rápido de escuchar y trabajar.

- **PROPUESTAS DE MEJORA**

- Modificaciones en la estructura de las sesiones: comenzar con un calentamiento mental, introducir ciclos y parones cada 15 minutos, variando la actividad o utilizando el movimiento.
- Cambiar los tonos de voz, utilizar diferentes estímulos como la pizarra digital, materiales e introducir toques de humor y ejemplos y analogías o metáforas cercanas a ellos..., graduar la dificultad de la tarea y trocear en partes aquellas que les cuesten más trabajo.
- Debemos intentar relacionar las materias con temas de actualidad, dejar que tomen sus decisiones, formular preguntas y utilizar diferentes estrategias para extraer respuestas, seguir empleando el juego como base metodológica, basar nuestras clases en la práctica e integrar la educación emocional en el aula... elemento importante para garantizar la motivación de nuestros chicos.
- Cambiar los tipos de agrupamientos e ir generalizando el trabajo cooperativo. Ir haciendo cambios rotativos. De forma estratégica dependiendo de la tarea a realizar.

3.2. MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Mejorar la atención individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje y el estado emocional de los mismos, favoreciendo la mejora de los resultados escolares.
- Replantear los refuerzos para que se hagan sistemáticamente, y en casos determinados desdoblarse los grupos en las áreas que los requieran.
- Continuar con el desarrollo del programa para detección y seguimiento del alumnado con alto funcionamiento cognitivo (programa enriquecimiento)
- Programar las actuaciones de la Escuela de padres al comienzo curso en coordinación con los tutores y respondiendo a las propuestas de las familias; y organización de charlas formativas a cargo de los miembros del equipo.
- Continuar con la revisión de ACNEAE's al principio de curso, concretar niveles de competencia curricular y los apoyos que necesita
- Continuar con las coordinaciones con los otros CEIP de la localidad y el IES para trabajar la convivencia en el programa de transición
- Continuar con programas de habilidades sociales: control de emociones, resolución de conflictos y alumnado ayudante.
- Continuar con programa de conciencia fonológica (Preleo) en Educación Infantil, coordinándonos sistemáticamente y dándolo a conocer al profesorado de primaria

- Establecer calendario de reuniones desde comienzo de curso: tutor y equipo de orientación en el caso de alumnos acnees y acneaes.
- Desarrollo de un Programa de Filosofía para niños en coordinación con tutoría
- Desarrollo de Actividades y preparación de materiales para Días del Niño, Medio Ambiente, Autismo....
- Desarrollo del programa de prevención de dificultades en Educación Infantil 5 años, aplicando pruebas que puedan darnos información sobre las diferentes capacidades de los alumnos, así como la detección de barreras en el aprendizaje (BADYG)
- Formar un grupo de trabajo sobre prevención de dificultades en desarrollo del lenguaje y lectoescritura, desarrollando el programa Preleo

3.3. MEJORAR LA COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN PEDAGÓGICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

- Desarrollar el Programa CARMETA para todo el tercer ciclo, libro digital uso de plataformas...
- Desarrollar los diferentes programas y presentar el trabajo del Aula del futuro como un proyecto de innovación de centro

3.4. MEJORAR FORMACIÓN PROFESORADO + INNOVACIÓN DOCENTE.

Las propuestas de mejora para el presente curso irán encaminadas a la formación del profesorado en las siguientes líneas:

- Formación en el PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO
- Formación aula del futuro
- Formación Igualdad y convivencia coordinador de bienestar y protección
- Formación legislación LOMLOE
- Formación Plan lectura
- Formación Aula del Futuro
- Escuelas Visuales por parte de la AL, desarrollado por el profesorado del centro
- Cuaderno digital de evaluación
- Maximizar espacios centro, estableciendo cronograma de desdobles, aula Música, biblioteca, aula externa y aula del futuro

3.5. MEJORAR EVALUACIÓN, DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO

- Continuar con la transformación digital educativa de nuestro centro a

través del Plan Digitalización

- Continuar el Plan de Transición entre Etapas (PTEE).
- Elaborar y desarrollar el Plan de Igualdad de Convivencia del centro.
- Continuar con los equipos de mediación entre iguales, para resolución y prevención de conflictos.

3.6. MEJORAR INFRAESTRUCTURASS Y DOTACIONES TECNOLÓGICAS Y MAXIMIZAR ESPACIOS

- Continuar equipando progresivamente el Aula del Futuro
- Ampliación de zonas de sombra en el patio durante los meses de calor
- Construcción de un rocódromo, junto a la antigua zona de infantil
- Arreglo de pavimentado y entrada desde la C/ Sara Montiel

3.7. MEJORAR LA COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO, AMPA Y OTRAS INSTITUCIONES

- Propuestas para las jornadas educativas del Ayuntamiento
- Preparación de Carnaval, calendarios y fiesta del agua en fin de curso junto al AMPA

3.8. DETECTAR NUEVAS AREAS DE MEJORAS ADAPTADAS A NUESTRO TIEMPO

- Seguiremos de desarrollando Programa bilingüe, blog con seguimiento de la familia
- Aula del futuro
- Introducción de nuevas metodologías activas (DUA)

3.9. MEJORA FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

- Los horarios de profesores se parten de las necesidades del alumnado respuestas de refuerzos y flexibilizaciones

<u>ACCIÓN</u>	Responsable	Recursos Materiales y personales	Tiempos	Evaluación e Indicadores de logro - Verde: Conseguido - Rojo: No
----------------------	-------------	--	---------	---

				conseguido - Blanco: En proceso
1. Cambio de ubicaciones equipamiento del centro				
A. Acondicionamiento de las dependencias comunes al profesorado sala de profesores y secretaría con el fin de aprovechar dependencias y organización	Claustro	Ayuda de equipo de limpieza	Comienzo de curso	Los espacios se han adaptado a las nuevas necesidades, reuniones y utilidad de recursos
A. Dotación de pantalla digital en sala de profesores y Tablón informativo de alérgicos	Equipo directivo	Pantalla digital y panel	Comienzo de curso	Los espacios se utilizarán según descripción
B. Organización de bajos de escaleras como zona de almacenamiento de materiales	Equipo directivo y profesorado	Materiales cerramiento y personal de mantenimiento	Comienzo de curso	Los espacios se utilizarán según descripción
2. Asegurar atención a la diversidad				
a. Replantear los refuerzos para que se hagan sistemáticamente, y en casos determinados desdoblar los grupos en las áreas que los requieran.	Jefa de Estudios	Horario profesorado 2023-24	Principio septiembre, revisar según necesidades de evaluación	Forma y efectividad de los refuerzos
b. Coordinación con otros centros e instituciones para elaboración de horarios de alumnado ACNEE (CEE Ponce,	Jefatura Estudios y Orientación		Principio de curso	Cumplimiento del horario según necesidades

CDIAT) c. Solicitud del programa de éxito educativo (Prepar-T)	Equipo directivo y Orientación		Principio de curso	Si los horarios se han resuelto teniendo en cuenta los acuerdos
3. Traspaso de información sobre alumnos ACNEAE				
a. Reunión durante la primera semana de septiembre entre tutoras infantil 5 años y tutoras 1° Primaria con profesorado de nueva incorporación ante la imposibilidad de hacerlo en junio. b. Reunión con profesorado nueva incorporación y revisión de Planes de Trabajo en Teams curso anterior	Jefe de estudios Equipo de Orientación y profesorado	septiembre	Primera semana septiembre	Se realizan tales reuniones Se realizan tales reuniones
c. Continuar coordinación entre Centro, SAAE , Unidad de Salud mental Infanto-Juvenil Atención Temprana.: debido a las necesidades de los alumnos las reuniones se realizarán con las familias (dos reuniones) d. Coordinación con Servicios Sociales para seguimiento de alumnado en situaciones de	Jefa de estudios	CDIAT SAAE SESCAM	Durante cada trimestre 22/23	Número de reuniones realizadas y acuerdos tomados

seguimiento				
e. Reunión comienzo de curso familia de ACNEES nueva incorporación a educación infantil y adaptaciones de horarios peticiones ...	Jefa de estudios	PTAL, profesorado El y EOA	Junio y septiembre 202	La primera reunión se realizó en junio del curso pasado y se ha realizado otra a comienzo de curso y CDIAT.
4. Canales de comunicación y aplicaciones educativas a seguir por todo el centro				
a. Fomentar en el centro la comunicación familia centro a través Educamos. b. En el tercer ciclo se utilizará también Grupos de Telegram	Claustro	Plataforma y medios digitales	Durante todo el curso	Utilización de la plataforma a lo largo del curso
c. Implementar digitalización CARMETA tercer ciclo	Coordina. Formación Claustro Equipo docente tercer ciclo	Classroom, plataformas de editoriales, google y todas sus aplicaciones, internet, apps educativas	Todo el curso	Aplicaciones y plataformas utilizadas
d. Reducir peso mochila .	Claustro	Material fungible	Septiembre 2023	Materiales utilizados
5. Formación autónoma en centros y maximizar tecnología educativa .				
a. Formación digital del profesorado en centro, cuaderno evaluación b. Escuela 4.0	Equipo directivo y responsable formación	Tutorías digitales y presenciales	Formación a lo largo del curso	Profesorado que ha realizado la formación
c. Compartir Teams como entorno colaborativo para compartir documentos y trabajo en equipo	Director claustro	Tutorías digitales y presenciales	Durante todo el curso	Utilización de la Plataforma

6. Maximizar espacios centro, fomentando desdobles.				
a. Establecer cronograma de desdobles, aula del futuro, biblioteca, aula polivalente.	Jefa de estudios		Septiembre 23	Elaboración de Cronogramas de usos de espacios
b. Utilización del antiguo patio de infantil como aula al aire libre	Claustro	Adquisición de mobiliario exterior	Durante el curso	Utilización del espacio a lo largo del curso
c. Fomentar biblioteca de aula préstamo de libros y servicio biblioteca, estableciendo horario para los mismos	Responsable de biblioteca y tutores	Material de préstamo	Durante todo el curso	Valoración de los préstamos realizados y memoria del plan de lectura
d. Ampliar la cantidad de libros físicos y revistas de la biblioteca para utilizar este espacio como zona de lectura en las horas de No religión .Se priorizarán los temas de convivencia e igualdad y que sean motivadoras para el alumnado	Director Tutores	Revistas infantiles Libros de lectura	Durante todo el curso	Adquisición de dichos materiales
e. Construcción de un rocódromo en el patio	Equipo directivo y claustro	Materiales de construcción y montaje	Primer trimestre	Construcción y utilización
7. Revisar-elaborar elementos programáticos.				
a. Elaboración Programaciones didácticas y equipo de orientación según nueva legislación	Grupos de trabajo	Legislación Editoriales Cursos de formación del centro regional	Septiembre y octubre 2023	Evaluación de las programaciones

b. Elaborar y desarrollar el Plan de Igualdad y convivencia	Equipo directivo y coordinador de bienestar	Legislación e instrucciones consejería Formación del centro regional	A lo largo del curso escolar	Desarrollo del plan
c. Elaboración y seguimiento Plan Lectura	Equipo directivo y responsable biblioteca	Legislación e instrucciones consejería	A lo largo del curso escolar	Desarrollo del plan
d. Actualización proyecto educativo	Director	Página WEB oficial	Todo el curso	Actualizado y supervisado por Consejo Escolar.
9. Adquisición de material				
a. Compra de mobiliario exterior para dotar el antiguo patio de infantil como aula al aire libre	Equipo directivo y claustro	Mesas con juegos dibujados para exterior	A lo largo del curso	Valorar si se ha llegado a adquirir el material y uso
a. Ampliar material aula del futuro	Equipo directivo y claustro	Presupuestos Impresoras 3D, material robótica	Durante todo el curso	Valorar la progresión en el aula y dotación de la misma
d. Estudiar posibilidad de estores en varias aulas (Aula del Futuro y despachos)	Equipo directivo	Presupuestos material	Durante todo el curso	Adquisición de los mismos
e. Posibilidad de cubrir una pista y mejora Sombra en el patio	Director AMPA	Ayuntamiento	2023	Obra realizada
10. Mejora comunicación y colaboración con diversas instituciones oficiales y sin ánimo de lucro.				
a. Colaborar con AMPA para las diferentes actividades propuestas Navidad, Halloween y Carnaval	Equipo directivo y profesorado AMPA	Material específico de cada actividad	Fechas clave	Grado de satisfacción del alumnado
b. Establecer diferentes colaboraciones del AMPA en diferentes actividades dentro	Equipo directivo AMPA	Recursos del centro necesarios en el desarrollo de cada actividad	Todo el curso 2023	Reuniones de coordinación realizadas, grado de satisfacción de las actividades realizadas

de programas como PES, semana de la Salud, Maratón solidaria AMPA en fin de curso y juegos de agua				
c. Continuar favoreciendo y mejorando los espacios del AMPA y coordinarnos para el desarrollo de actividades aprobadas en PGA	Equipo directivo AMPA	Dependencias y recursos del centro	Durante todo el curso	Grado de satisfacción de los socios.
d. Colaborar con el Ayuntamiento en el desarrollo y programación de actividades durante las jornadas educativas desarrolladas octubre(esteste curso Tema El campo de nuestro Campo de Criptana)	Equipo directivo y profesorado del centro Ayuntamiento	Material requerido en cada actividad	Mes de Octubre	Desarrollo y participación en las Jornadas Educativas

PLANIFICACIÓN

EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Mejora forma parte de este y consiste en verificar que el proceso de implantación se desarrolle conforme a lo diseñado y en medir u obtener información con regularidad de la eficacia y el impacto de las acciones a medida que transcurre el tiempo.

Esta evaluación se realizará por parte del Equipo directivo y Equipo de Orientación al término de cada trimestre, teniendo especial consideración la evaluación que se realice a final de curso que servirá como punto de partida para el curso siguiente.

Los resultados de la evaluación del Plan quedarán reflejados en la Memoria Anual del curso escolar 2023-2024, siendo presentados como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.